

Gabriela Alejandra Girón Sandoval

Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a alumnos de tercero primaria de la  
Escuela para niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina,  
ciudad de Guatemala.

Asesor

M.A. José Bidel Méndez Pérez



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

## ÍNDICE

|                                                                      |   |
|----------------------------------------------------------------------|---|
| Introducción                                                         | i |
| <b>CAPÍTULO I</b>                                                    |   |
| <b>DIAGNÓSTICO</b>                                                   |   |
| 1.1 Datos generales de la institución patrocinante                   | 1 |
| 1.1.1 Nombre de la institución                                       | 1 |
| 1.1.2 Tipo de institución                                            | 1 |
| 1.1.3 Ubicación geográfica                                           | 1 |
| 1.1.4 Visión                                                         | 2 |
| 1.1.5 Misión                                                         | 2 |
| 1.1.6 Políticas                                                      | 2 |
| 1.1.7 Objetivos                                                      | 2 |
| 1.1.8 Metas                                                          | 4 |
| 1.1.9 Estructura organizacional                                      | 5 |
| 1.1.10 Recursos                                                      | 6 |
| 1.2 Procedimiento(s) técnica(s) utilizadas para hacer el diagnóstico | 7 |
| 1.3 Lista de carencias                                               | 7 |
| 1.4 Datos de la institución beneficiada                              | 9 |
| 1.4.1 Nombre de la institución                                       | 9 |
| 1.4.2 Tipo de institución                                            | 9 |
| 1.4.3 Ubicación geográfica                                           | 9 |

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 1.4.4 Visión                                                          | 10 |
| 1.4.5 Misión                                                          | 10 |
| 1.4.6 Políticas                                                       | 10 |
| 1.4.7 Objetivos                                                       | 11 |
| 1.4.8 Metas                                                           | 11 |
| 1.4.9 Estructura organizacional                                       | 13 |
| 1.4.10 Recursos                                                       | 14 |
| 1.5 Lista de carencias                                                | 17 |
| 1.5.1 Cuadro de análisis de problemas                                 | 19 |
| 1.6 Priorización de problemas                                         | 22 |
| 1.7 Problema seleccionado                                             | 23 |
| 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema | 24 |
| 1.9 Conclusión: problema seleccionado y solución viable y factible    | 26 |

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 2.1 Aspectos generales del proyecto | 27 |
| 2.1.1 Nombre del proyecto           | 27 |
| 2.1.2 Problema                      | 27 |
| 2.1.3 Localización del proyecto     | 27 |
| 2.1.4 Unidad ejecutora              | 27 |
| 2.1.5 Tipo de proyecto              | 27 |



|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| 2.2 Descripción del proyecto                           | 28 |
| 2.3 Justificación                                      | 28 |
| 2.4 Objetivos                                          | 29 |
| 2.4.1 General                                          | 29 |
| 2.4.2 Específicos                                      | 29 |
| 2.5 Metas                                              | 29 |
| 2.6 Beneficiarios                                      | 30 |
| 2.6.1 Directos                                         | 30 |
| 2.6.2 Indirectos                                       | 30 |
| 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto            | 30 |
| 2.8 Cronograma de actividades y ejecución del proyecto | 32 |
| 2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto   | 32 |
| 2.9.1 Humanos                                          | 32 |
| 2.9.2 Físicos                                          | 33 |
| 2.9.3 Materiales                                       | 33 |

### **CAPÍTULO III**

#### **PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

|                              |    |
|------------------------------|----|
| 3.1 Actividades y resultados | 35 |
| 3.2 Productos y logros       | 39 |

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| 4.1 Evaluación del diagnóstico | 100 |
| 4.2 Evaluación del perfil      | 100 |
| 4.3 Evaluación de la ejecución | 100 |
| 4.4 Evaluación final           | 101 |
| Conclusiones                   | 102 |
| Recomendaciones                | 103 |
| Bibliografía                   | 104 |
| Apéndice                       | 105 |
| Anexos                         | 229 |

## **Introducción**

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es la práctica final la cual es ejecutada por el estudiante y supervisada por un docente. Tiene como objetivo mejorar nuestra calidad como futuros administradores a través de la investigación y tener conciencia de las múltiples necesidades que enfrenta nuestro Sistema Educativo.

La práctica fue realizada en la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, ubicada en la 15 calle 11-12 zona 1 de la ciudad de Guatemala, la cual se encarga de promover la inclusión, equidad, igualdad, respeto y responsabilidad para obtener la democracia interna, que a su vez enseñe a la niñez la importancia de los valores para la vida lo cual beneficiará a la sociedad al momento de su egreso educativo.

Se seleccionó un proyecto ambiental a través de los siguientes capítulos:

Capítulo I: Diagnóstico, para realizar el diagnóstico se elaboró un plan, el cual permitió obtener datos generales de la institución patrocinante y la beneficiada. Además se aplicaron varias técnicas que detectaron una lista de carencias, luego de analizar los factores que las producen se elaboró una matriz de priorización de problemas por último se seleccionó un problema con su respectiva solución, considerando la factibilidad y viabilidad.

Capítulo II: Perfil del proyecto, consiste en la descripción del proyecto, el cual está integrado por elementos que son fundamentales para llevar a cabo la ejecución. Tomando en cuenta el objetivo general, los objetivos específicos, las metas, fuentes de financiamiento, recursos humanos, físicos y materiales que permitieron realizar cada una de las actividades programadas en el cronograma.

Capítulo III: Proceso de ejecución del proyecto, se realizó el proyecto seleccionado, y se indicó de forma ordenada y detallada cada actividad planificada en el cronograma, la cual fue encaminada al logro de los objetivos.

Capítulo IV: Proceso de evaluación del proyecto, a través de la evaluación se logró verificar que los objetivos y metas fueron alcanzados. Se realizó una lista de cotejo, dando una valoración a cada uno de los aspectos evaluados que permitió orientar y retroalimentar la toma de decisiones en cada capítulo.

En este caso el producto fue la elaboración, impresión, distribución y socialización de un Módulo de Sensibilización Ambiental dirigido a alumnos de tercero primaria, siendo una herramienta de apoyo fundamental para los alumnos y los maestros.

## **CAPÍTULO I**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **1.1 Datos generales de la institución patrocinante**

##### **1.1.1. Nombre de la institución**

Supervisión Educativa, sector 01-01-04, código estadístico 00-310, ciudad de Guatemala.

##### **1.1.2. Tipo de institución**

El Sistema Educativo Nacional, es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. Las características con que cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.<sup>1</sup>

##### **1.1.3. Ubicación geográfica**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 se encuentra localizada sobre la 13 avenida 4-78 zona 1, en el segundo nivel de la Escuela Miguel García Granados, en la ciudad de Guatemala.

---

<sup>1</sup> Artículo 3 y 4 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República.

#### **1.1.4. Visión**

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”.<sup>2</sup>

#### **1.1.5. Misión**

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.<sup>3</sup>

#### **1.1.6. Políticas**

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.<sup>4</sup>

#### **1.1.7. Objetivos**

Los objetivos de la Supervisión Educativa sector 01-01-04, se encuentran plasmados en el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123”A” de la Jefatura de Gobierno, capítulo I, artículo primero.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Supervisión Educativa, sector 01-01-04, documentos oficiales. Página 3-4.

<sup>3</sup> LOC CIT

<sup>4</sup> LOC CIT

<sup>5</sup> Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123”A” de la Jefatura de Gobierno, capítulo I, artículo primero.

- a) Desarrollar en los maestros la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- b) Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- c) Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- d) Orientar a los maestros en la solución de problemas que surjan en los educandos y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- e) Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- f) Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- g) Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- h) Colaborar en la solución de problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- i) Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.

- j) Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- k) Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- l) Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.
- m) Orientar en las técnicas de supervisión, organización y administración escolar a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.<sup>5</sup>

#### **1.1.8. Metas**

- a) Supervisar todos los establecimientos públicos y privados de los niveles educativos; preprimaria, primaria, básicos y nivel medio, asignados por la Dirección Departamental.
- b) Implementar la aplicación del Curriculum Nacional Base.
- c) Lograr que el proceso de evaluación educativa, se enfoque en el logro de las competencias.<sup>6</sup>

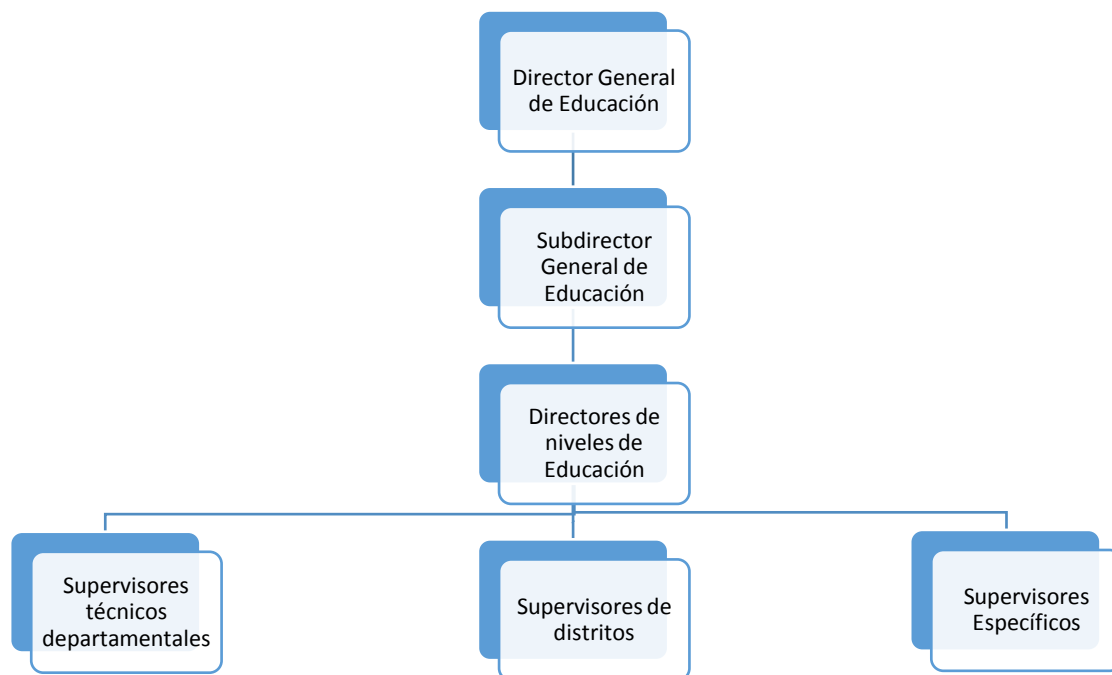
---

<sup>5</sup> Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123"A" de la Jefatura de Gobierno, capítulo I, artículo primero.

<sup>6</sup> LOC. CIT.



### 1.1.9. Estructura Organizacional <sup>7</sup>



---

<sup>7</sup> Reglamento de Supervisión Técnica Escolar  
Acuerdo No. 123"A" de la Jefatura de Gobierno  
Capítulo II Organización, Artículo. 2°.

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

Licda. Alma Salguero de Salazar

Supervisora Educativa, sector 01-01-04

Licda. Mildred Chacach

Auxiliar de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04

Gabriela Alejandra Girón Sandoval

Epesista

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

### **1.1.10.2 Materiales**

- 2 escritorios de metal
- 2 sillas con rodos
- 2 librerías
- 1 computadora
- 1 impresora
- 1 teléfono
- 6 sillas plásticas
- 1 mesa para seis personas
- 1 pizarrón grande
- 3 archivos de metal grandes
- 2 archivos de metal pequeños
- 1 cartelera pequeña
- Suministros de oficina

### **1.1.10.3 Financieros**

La fuente de financiamiento del presupuesto asignado para la Supervisión Educativa, sector 01-01-04, es emanada por el Ministerio de Educación.

### **1.2 Procedimiento(s) técnica(s) utilizadas para hacer el diagnóstico**

Para realizar el diagnóstico se utilizaron las siguientes técnicas:

- a) La observación: a través de ella se obtuvo información valiosa, que permitió conocer diversos aspectos tangibles de la institución.
- b) Análisis documental: de los documentos se tomó nota de todos los datos o ideas que son de importancia.
- c) Entrevista: la Supervisora Educativa, compartió anécdotas de los veintitrés años que tiene de desempeñar el cargo. Lo que permitió despejar dudas y realizar de forma concisa el diagnóstico.
- d) El cuestionario: el conjunto de preguntas que se realizaron, permitieron obtener información precisa para esta fase del proyecto.

### **1.3 Lista de carencias**

- 1. No se cuenta con sala de reuniones para atender a los usuarios y juntas con directores.
- 2. Carencia de servicio sanitario para uso exclusivo de la Supervisión Educativa y sus visitantes.
- 3. No se cuenta con un proceso de solicitud de materiales y suministros, que agilice la entrega.

4. Propuesta para la creación de una plaza para el área de mantenimiento de la oficina de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04.
5. Convocatoria para el reclutamiento y selección para la contratación de personal operativo y de servicio.
6. No se cuenta con un manual de procedimientos en la resolución de solicitudes presentadas por los usuarios.
7. No se aplican los programas emanados por el Ministerio de Educación.
8. No se cuenta con capacitaciones y actualizaciones a los docentes.
9. Implementar instrumentos de evaluación, para supervisar a la comunidad educativa.
10. No se cuenta con manual de funciones del personal docente y administrativo.
11. No se cuenta con la participación de los establecimientos educativos en actividades sociales y culturales.
12. Deben ampliar los proyectos ambientales en los establecimientos educativos.
13. Falta de cumplimiento de los principios basados en el marco legal de la Constitución Política de la República de Guatemala.
14. Creación de reglamentos internos para el personal docente y administrativo.

## **Relación entre la Supervisión Educativa sector 01-01-04, y la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”**

Luego de conocer la lista de carencias, la Supervisora Educativa Licda. Alma Salguero de Salazar y la Licda. Karim de Rodríguez Directora de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, sostuvieron una reunión para determinar el problema a resolver.

Por lo que se le sugiere a la epesista realizar un proyecto con enfoque ambiental, ya que es necesario practicar buenas conductas a favor del cuidado del planeta, tomando en consideración todos los elementos para la realización y que sea de beneficio de la comunidad educativa.

### **1.4 Datos de la institución beneficiada**

#### **1.4.1. Nombre de la institución beneficiada**

Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”

#### **1.4.2. Tipo de institución por su naturaleza**

Es un establecimiento que brinda servicios educativos, del sector oficial.

#### **1.4.3. Ubicación geográfica**

La Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, se ubica en la 15 calle 11-12 zona 1 de la ciudad de Guatemala, teléfono 22514261.

#### **1.4.4. Visión**

“Planificar, organizar e implementar mediante la práctica por medio de la enseñanza para la vida al alumnado, utilizando como medio de comunicación al docente”.<sup>8</sup>

#### **1.4.5. Misión**

“Cumplir con las metas educativas propuestas por el Ministerio de Educación, unificando las herramientas pedagógicas y conocimientos de cada docente para un mejor aprendizaje en la niñez, así como implementar nuevos métodos educativos que coadyuven como pilar importante en la administración del plantel”.<sup>9</sup>

#### **1.4.6. Políticas**

- a) Respetar los estándares educativos impulsados por el Ministerio de Educación.
- b) Practicar las normas educativas y disciplinarias actuales que orienten toda la comunidad educativa en el proceso educativo y administrativo.
- c) Ejecutar todo programa de apoyo en beneficio del plantel.
- d) Comunicación clara con los padres de familia, alumnos y personal docente-administrativo.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Plan Operativo Anual. Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”.  
Página 2.

<sup>9</sup> LOC CIT

<sup>10</sup> LOC CIT

### **1.4.7. Objetivos**

#### **1.4.7.1 General**

Promover la inclusión, equidad, igualdad, respeto y responsabilidad para obtener la democracia interna, que a su vez enseñe a la niñez la importancia de los valores para la vida lo cual beneficiará a la sociedad al momento de su egreso educativo.<sup>11</sup>

#### **1.4.7.2 Específicos**

- a) Contar con docentes prácticos, flexibles e innovadores en el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo que sean los alumnos los principales actores en su educación mediante el uso de herramientas de evaluación actuales.
- b) Inculcar la importancia de la lectura y escritura que permitan al alumno expresarse con sus propios medios y términos.
- c) Diseñar una línea de adquisición de habilidades técnicas y procedimientos de enseñanza.<sup>12</sup>

### **1.4.8 Metas**

- a) Ejecutar en su totalidad los programas de apoyo como: gratuidad, fondo rotativo de alimentación y alimentación.
- b) Promover un espacio de orden y disciplina a nivel de dirección, que permita tener acceso a la información con todo aquello que se realizó durante el ciclo escolar.

---

<sup>11</sup> Plan Operativo Anual. Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”.

<sup>12</sup> LOC CIT

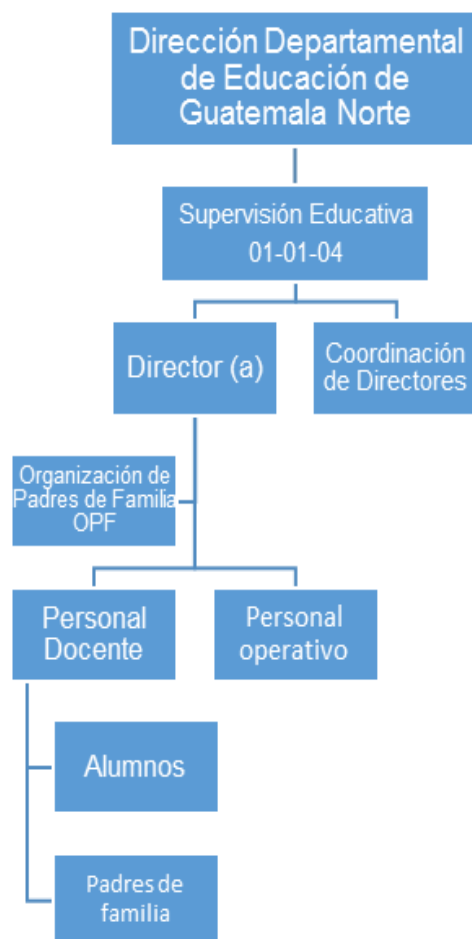
- c) Cumplir con la planificación mediante el Curriculum Nacional Base, actual e innovar la organización de actividades recreativas para los alumnos mediante la lectura escolar.
- d) Lograr acercamiento con los padres de familia, para que se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Plan Operativo Anual. Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”.  
Página 5-6.



#### 1.4.9. Estructura organizacional<sup>14</sup>



---

<sup>14</sup> Plan Operativo Anual. Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”. Página 8.

## 1.4.10. Recursos

### 1.4.10.1 Humanos

| Personal docente                | Cargo que desempeña |
|---------------------------------|---------------------|
| Licda. Karim de Rodríguez       | Directora           |
| Sara Beatriz Maldonado Arévalos | Primero             |
| Thelma Judith Estrada Barrios   | Segundo             |
| Blanca Lidia Santos de Lemus    | Tercero             |
| Sandra Maritza López de García  | Cuarto              |
| Enma María Monzón Colindres     | Quinto              |
| Licda. Karim de Rodríguez       | Sexto               |
| Amílcar Contreras Pérez         | Profesor de física  |
| Personal de servicio            | Cargo que desempeña |
| César Augusto Torres            | Guardián            |
| Clara Elizabeth Morales Mendoza | Limpieza            |

- 219 estudiante de nivel primaria
- Padres de familia

### 1.4.10.2 Materiales

#### Oficina de dirección

- 2 escritorios de metal
- 1 librera de madera
- 1 estantería de metal
- Trofeos

- Cuadros de Cayetano Francos y Monroy
- Equipo de audio
- Teléfono
- Fax
- Impresora
- 4 archivos de metal
- 1 cartelera grandes
- 2 armarios de metal
- 3 sillas de metal
- 1 mesa de centro
- 1 sillón grande
- 2 sillones pequeños
- 1 Pabellón Nacional
- 1 Pabellón del establecimiento

#### **Sala de espera**

- 1 sillón grande
- 2 sillones pequeños
- 1 maceta grande
- 1 cartelera pequeña

#### **Salón de clases**

- 1 escritorio de madera
- 2 armarios de madera
- Escritorios de madera
- 1 pizarrón grande
- Almohadilla
- Marcadores de pizarrón
- Ventana

### **Cocina**

- 1 estufa grande
- 1 mesa de madera
- 6 sillas de madera
- 2 estanterías de metal
- 1 gabinete de madera
- 2 toneles de metal
- 2 mesas pequeñas de madera
- Ollas, tazas, platos, vasos, cubiertos
- 1 microondas grande
- 1 cafetera pequeña

### **Baños**

- 6 sanitarios para niños
- 4 lavamanos para niños
- 1 sanitario para maestros y visitas
- 1 lavamanos para maestros y visitas

#### **1.4.10.3 Financieros**

El presupuesto es derogado por el Ministerio de Educación para los Programas de Apoyo y son ejecutados de acuerdo a lo que reflejan las facturas de gasto y requerimiento presentadas ante la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte.

## 1.5 Lista de carencias

1. Drenaje de los sanitarios de los niños en mal estado.
2. Poca información de datos históricos de la Escuela.
3. Falta de depósitos para la basura en los salones de clase, en el patio y los pasillos.
4. Los maceteros que se encuentran en el patio y corredores del primer nivel están quebrados y algunos en mal estado.
5. Falta de proyectos ambientales como reducir, reciclar y reutilizar.
6. Escritorios en mal estado se ubican en la cancha deportiva.
7. Puertas de los salones en mal estado.
8. No hay salones específicos, la cocina, la bodega y el salón de maestros funcionan en la misma área.
9. Los ingresos del Comité de Finanzas Escolar son escasos y muy limitado el uso de los mismos.
10. Aumentar el Programa de Apoyo, es lamentable que con Q1.11 (un quetzal con once centavos), se pretenda proporcionar Refacción Escolar Nutritiva.
11. Falta de creación de plazas para nuevos maestros, actualmente se encuentran suspendidas las Convocatorias que permitan nombrar docentes presupuestados.
12. No hay maestro auxiliar, en caso de una eventualidad es necesario contar con apoyo de una persona para el cuidado de los alumnos.
13. Falta de talleres o charlas dirigidas a los niños, para el mejoramiento de la conducta y relaciones interpersonales.

14. Elaborar objetivos acorde al nivel del alumno.
15. Propuesta para la creación de diversas actividades curriculares, que permitan al alumno desarrollarse en otras áreas.
16. Solicitar la autorización para la creación de un fondo monetario, para la elaboración de material didáctico.
17. Carencia de la capacitación a docentes.
18. Carencia de control en la evaluación de los docentes.
19. No se cuenta con el equipo tecnológico y los recursos son obsoletos.
20. No se cuenta con el apoyo de auxiliar para realizar la supervisión a cada docente de forma objetiva.
21. Carencia de instrumentos de evaluación, para realizar la supervisión a la comunidad educativa.
22. No se cuenta con manual de procedimientos y funciones.
23. No se cuenta con la participación de los establecimientos en actividades sociales y culturales.
24. Carencia en el cumplimiento en los objetivos y metas trazadas durante el ciclo escolar.
25. No se cuenta con reglamentos internos.

### 1.5.1 Cuadro de análisis de problemas

| Problemas detectados           | Factores que lo producen                                                                                                                                                                                                                | Soluciones                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Insalubridad                   | 1. Drenaje de los sanitarios de los niños en mal estado.                                                                                                                                                                                | 1. Reparación del drenaje y el cuidado adecuado de los sanitarios.                                                                                                                                              |
| Inconsistencia institucional   | 1. Poca información de datos históricos de la Escuela.<br><br>2. Creación de un manual de procedimientos y funciones.<br><br>3. Creación de reglamento interno.                                                                         | 1. Que la autoridad elabore una bitácora de los acontecimientos de la Escuela.<br><br>2. Elaboración de un manual de procedimientos y funciones.<br><br>3. Elaborar manual de reglamento interno.               |
| Insuficiente cultura ambiental | 1. Falta de depósitos para la basura en los salones de clase, en el patio y los pasillos.<br><br>2. Todos los maceteros están quebrados o en mal estado.<br><br>3. Falta de proyectos ambientales, como reducir, reciclar y reutilizar. | 1. Colocar y fomentar el uso adecuado de los botes de basura.<br><br>2. Reparar los maceteros o elaborar nuevos maceteros con material de reciclaje.<br><br>3. Elaborar un módulo de sensibilización ambiental. |

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inseguridad                  | <p>1. Escritorios en mal estado que se ubican en la cancha deportiva.</p> <p>2. Puertas de los salones en mal estado.</p>                                                                                                                                                                                                                                        | <p>1. Solicitar autorización para que los trasladen a otra área.</p> <p>2. Cambiar puertas nuevas de metal.</p>                                                                                     |
| Infraestructura insuficiente | <p>1. No hay salones específicos, la cocina, la bodega y el salón de maestros funcionan en la misma área.</p> <p>2. La cancha deportiva no tiene techo.</p>                                                                                                                                                                                                      | <p>1. Construir un salón específicamente para cada área.</p> <p>2. Techar la cancha deportiva.</p>                                                                                                  |
| Presupuesto insuficiente     | <p>1. Los ingresos del Comité de Finanzas Escolar son escasos y muy limitado el uso de los mismos.</p> <p>2. Aumentar el Programa de Apoyo, es lamentable que con Q1.11 un quetzal con once centavos se pretenda proporcionar Refacción Escolar Nutritiva.</p> <p>3. Autorizar la creación de un fondo monetario, para la elaboración de material didáctico.</p> | <p>1. Solicitar aumento en el ingreso del Comité de Finanzas.</p> <p>2. Solicitar aumento para la Refacción Nutritiva.</p> <p>3. Solicitar la aprobación de un fondo para ocasiones especiales.</p> |



|                             |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Administración insuficiente | 1. Falta de control en la evaluación.                                                                                                                                                                 | 1. Realizar evaluaciones periódicamente.                                                                                            |
| Desactualización            | 1. Falta de capacitación docente.                                                                                                                                                                     | 1. Solicitar al Supervisor (a) la implementación de talleres y charlas.                                                             |
| Falta de equipo             | 1. No se tiene equipo tecnológico y los recursos son obsoletos.                                                                                                                                       | 1. Solicitar donaciones y apoyo de instituciones.                                                                                   |
| Personal insuficiente       | <p>1. Falta de creación de plazas para nuevos maestros.</p> <p>2. No hay maestro auxiliar, en caso de una eventualidad es necesario contar con apoyo de una persona para el cuidado de los niños.</p> | <p>1. Solicitar convocatorias que permitan nombrar nuevos maestros.</p> <p>2. Solicitar convocatorias para maestros auxiliares.</p> |

## 1.6 Priorización de problemas

Luego de enumerar los problemas provocados por las carencias y deficiencias detectadas, se elegirá un problema a través de la matriz de priorización de problemas.

| Problema                          | A- Insalubridad | B- Inconsistencia institucional | C- Insuficiente cultura ambiental | D- Inseguridad | E- Infraestructura insuficiente | F- Presupuesto insuficiente | G- Administración insuficiente | H- Desactualización | I- Falta de equipo | J- Personal insuficiente |
|-----------------------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|
| A- Insalubridad                   | 1               | 1                               | 0                                 | 0              | 1                               | 1                           | 1                              | 0                   | 1                  | 1                        |
| B- Inconsistencia institucional   | 0               | 1                               | 0                                 | 0              | 1                               | 1                           | 1                              | 0                   | 1                  | 1                        |
| C- Insuficiente cultura ambiental | 1               | 1                               | 1                                 | 1              | 1                               | 1                           | 1                              | 1                   | 1                  | 1                        |
| D- Inseguridad                    | 1               | 1                               | 0                                 | 1              | 1                               | 1                           | 1                              | 0                   | 1                  | 1                        |
| E- Infraestructura insuficiente   | 0               | 0                               | 0                                 | 0              | 1                               | 0                           | 0                              | 0                   | 0                  | 1                        |
| F- Presupuesto insuficiente       | 0               | 0                               | 0                                 | 0              | 1                               | 1                           | 0                              | 0                   | 0                  | 0                        |
| G- Administración insuficiente    | 0               | 0                               | 0                                 | 0              | 1                               | 1                           | 1                              | 1                   | 1                  | 1                        |
| H- Desactualización               | 1               | 1                               | 0                                 | 1              | 1                               | 1                           | 0                              | 1                   | 1                  | 1                        |
| I- Falta de equipo                | 0               | 0                               | 0                                 | 0              | 1                               | 1                           | 0                              | 0                   | 1                  | 1                        |
| J- Personal insuficiente          | 0               | 0                               | 0                                 | 0              | 0                               | 1                           | 0                              | 0                   | 0                  | 1                        |

De los problemas detectados en la matriz de priorización de problemas, encontramos el total de veces en el siguiente orden:

| <b>Problemas detectados</b>    | <b>Total de veces encontrada</b> | <b>Orden</b> |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------|
| Insuficiente cultura ambiental | 9                                | 1            |
| Inseguridad                    | 7                                | 2            |
| Desactualización               | 7                                | 2            |
| Insalubridad                   | 6                                | 3            |
| Inconsistencia institucional   | 5                                | 4            |
| Administración insuficiente    | 5                                | 4            |
| Falta de equipo                | 3                                | 5            |
| Infraestructura insuficiente   | 1                                | 6            |
| Presupuesto insuficiente       | 1                                | 6            |
| Personal insuficiente          | 1                                | 6            |

### **1.7 Problema seleccionado**

Insuficiente cultura ambiental.

1. Colocar y fomentar el uso adecuado de los depósitos de basura.
2. Reparar los maceteros o elaborar nuevos maceteros con material de reciclaje.
3. Elaborar un Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a alumnos de tercero primaria de la Escuela para niños No.3 "Cayetano Francos y Monroy", jornada matutina, ciudad de Guatemala.

## 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema

Se han planteado tres opciones para solucionar el problema, estas deberán ser sometidas al análisis de factibilidad y viabilidad, con el objetivo de verificar cuál de estas es la indicada a ejecutar el proyecto en la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, en la Ciudad de Guatemala.

Opción 1:

Colocar y fomentar el uso adecuado de depósitos de basura.

Opción 2:

Reparar los maceteros o elaborar nuevos maceteros con material de reciclaje.

Opción 3:

Elaborar un Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a alumnos de tercero primaria de la Escuela para niños No.3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, ciudad de Guatemala.

A continuación se presenta una lista de cotejo, con indicadores relacionados a la viabilidad y la factibilidad del proyecto a ejecutar.

| Indicadores                                        | Opción 1 |    | Opción 2 |    | Opción 3 |    |
|----------------------------------------------------|----------|----|----------|----|----------|----|
|                                                    | SI       | NO | SI       | NO | SI       | NO |
| Financiero                                         |          |    |          |    |          |    |
| 1.¿Se cuenta con los recursos suficientes?         |          | X  |          | X  | X        |    |
| 2.¿Se cuenta con financiamiento externo?           |          | X  |          | X  | X        |    |
| 3.¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?  | X        |    |          | X  | X        |    |
| 4.¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?   |          | X  |          | X  | X        |    |
| 5.¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto? |          | X  |          | X  |          | X  |

|                                                                              |           |           |           |           |           |           |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Administrativo legal</b>                                                  | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 6.¿Se tiene autorización para realizar el proyecto?                          | X         |           | X         |           | X         |           |
| 7.¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?                   | X         |           |           | X         | X         |           |
| 8.¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?                         |           | X         |           | X         | X         |           |
| 9.¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?                        |           | X         |           | X         | X         |           |
| 10.¿Se tiene programado el tiempo suficiente para la ejecución del proyecto? |           | X         |           | X         | X         |           |
| 11.¿Se han definido claramente las metas?                                    |           | X         |           | X         | X         |           |
| <b>Mercado</b>                                                               | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 12.¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad educativa?                  | X         |           | X         |           | X         |           |
| 13.¿El proyecto satisface las necesidades de la población?                   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 14.¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución?                  |           | X         |           | X         | X         |           |
| <b>Político</b>                                                              | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 15.¿La institución será responsable del proyecto?                            |           | X         |           | X         |           | X         |
| 16.¿El proyecto es de importancia para la institución?                       |           | X         |           | X         | X         |           |
| <b>Cultural</b>                                                              | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 17.¿El proyecto incluye a toda la comunidad educativa?                       |           | X         |           | X         | X         |           |
| 18.¿El proyecto impulsa la equidad de género?                                | X         |           | X         |           | X         |           |
| <b>Social</b>                                                                | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 19.¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?                 |           | X         |           | X         |           | X         |
| 20.¿El proyecto beneficia a toda la comunidad educativa?                     | X         |           | X         |           | X         |           |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>7</b>  | <b>13</b> | <b>5</b>  | <b>15</b> | <b>17</b> | <b>3</b>  |

### **1.9 Conclusión: problema seleccionado y solución viable y factible**

Insuficiente cultura ambiental. Elaborar un Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a alumnos de tercero primaria de la Escuela para niños No.3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, ciudad de Guatemala.

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1. Aspectos generales del proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a niños de tercero primaria de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, ciudad de Guatemala.

##### **2.1.2 Problema**

Insuficiente cultura ambiental.

##### **2.1.3 Localización del proyecto**

Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, se ubica en la 15 calle 11-12 zona 1 de la ciudad de Guatemala, teléfono 2251-4261.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Supervisión Educativa, sector 01-01-04, código estadístico 00-310.
- Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Producto.

## **2.2. Descripción del proyecto**

El Módulo de Sensibilización Ambiental es una aportación para lograr concientizar a los niños, y garantizar la conservación adecuada del medioambiente para las generaciones futuras.

Está conformado en cuatro unidades básicas, las cuales son importantes conocer para llevarlas a la práctica, a través de talleres capacitaciones constantes dirigidas a los docentes. Y los alumnos que aprendan a través de dinámicas.

Unidad I: Conceptos básicos.

Unidad II: Impacto ambiental.

Unidad III: Comportamiento de las instituciones.

Unidad IV: La aportación individual.

## **2.3. Justificación**

El planeta Tierra es nuestro hogar, de él depende nuestra existencia humana y todos somos responsables de su cuidado. Al hacer mal uso de los recursos naturales, lo ponemos en peligro y lo agotamos. Es un elemento clave para nuestra supervivencia y está siendo afectado por las malas actividades del hombre, el aire, el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo debido a los incendios y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza, la contaminación de basura en los ríos, mares y lagos, provocan el calentamiento global.

Los alumnos de tercero primaria de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, deben reflexionar y saber que el mundo no nos pertenece, nos lo prestaron para que vivamos de él y lo utilicemos con sabiduría.



## **2.4. Objetivos**

### **2.4.1 General**

Mejorar la cultura ambiental en la escuela, que los alumnos sean conscientes de los problemas del medio ambiente y que sean capaces de analizarlos y buscar posibles soluciones, a través de la participación activa para el cuidado de nuestro planeta.

### **2.4.2 Específicos**

- Elaborar un Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a niños de tercero primaria.
- Reproducir y entregar un Módulo de Sensibilización Ambiental a la Directora y a cada maestra de grado.
- Jardinizar el área de actos cívicos.

## **2.5. Metas**

- Un módulo elaborado.
- 6 copias del Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a niños de tercero primaria.
- 2 talleres para los alumnos y uno para la Directora y maestros.
- Sembrar 40 plantas en el área de actos cívicos.

## 2.6. Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

Los beneficiarios directos de este proyecto serán los alumnos de tercero primaria, personal docente y de servicio, ya que tendrán un ambiente limpio, agradable e higiénico.

### 2.6.2 Indirectos

Los beneficiarios indirectos serán la Supervisora Educativa, padres de familia y sus visitantes.

## 2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

| Descripción                                                                            | Valor    | Financiamiento     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------|
| 40 Plantas de Falsamaní a<br>Q 4.00 c/u                                                | Q 160.00 | Vivero Botanik     |
| 12 Bolsas de tierra abonada<br>a Q 8.00 c/bolsa                                        | Q 96.00  | Vivero Botanik     |
| 4 Bolsas de broza a<br>Q 9.00c/bolsa                                                   | Q 36.00  | Vivero Botanik     |
| Transporte de plantas, tierra<br>y abono                                               | Q100.00  | Vivero Botanik     |
| Impresión a color de un<br>Módulo de Sensibilización<br>Ambiental                      | Q 46.00  | Librería Arcoiris  |
| Impresión a blanco y negro<br>de 5 Módulos de<br>Sensibilización Ambiental a<br>Q17.25 | Q 86.25  | Librería Arcoirirs |

|                                                                  |                  |                            |
|------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------|
| Encuadernado de Módulo de Sensibilización Ambiental a Q 12.00c/u | Q96.00           | Librería Arcoirirs         |
| 50 Panes con pollo                                               | Q250.00          | Señora Amanda Carrillo     |
| 50 vasos desechables                                             | Q10.00           | Señora Amanda Carrillo     |
| Fresco de Jamaica                                                | Q40.00           | Señora Amanda Carrillo     |
| 1 paquete de servilletas                                         | Q4.50            | Señora Amanda Carrillo     |
| Sorpresa con dulces                                              | Q120.00          | Epesista Gabriela Sandoval |
| <b>Total</b>                                                     | <b>Q1,044.75</b> |                            |

## 2.8. Cronograma de actividades y ejecución del proyecto

| Actividades a realizar para la ejecución del proyecto                                 | Noviembre |   |   |   | Enero |   |   |   | Febrero |   |   |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|
|                                                                                       | 1         | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 |
| Investigación para la elaboración del Módulo de Sensibilización Ambiental             |           | X | X |   |       |   |   |   |         |   |   |   |
| Redacción de información del Módulo de Sensibilización Ambiental                      |           |   | X | X | X     |   |   |   |         |   |   |   |
| Impresión y encuadernado del Módulo de Sensibilización Ambiental                      |           |   |   |   | X     |   |   |   |         |   |   |   |
| Elaboración de material didáctico para realización de talleres                        |           |   |   |   |       | X |   |   |         |   |   |   |
| Presentación del contenido del Módulo de Sensibilización Ambiental, a los alumnos     |           |   |   |   |       |   | X |   |         |   |   |   |
| Presentación de taller a Directora y maestros del Módulo de Sensibilización Ambiental |           |   |   |   |       |   | X |   |         |   |   |   |
| Compra de plantas, tierra y abono                                                     |           |   |   |   |       |   |   | X |         |   |   |   |
| Entrega de plantas en la Escuela                                                      |           |   |   |   |       |   |   |   | X       |   |   |   |
| Preparación y limpieza del área                                                       |           |   |   |   |       |   |   |   | X       |   |   |   |
| Plantación                                                                            |           |   |   |   |       |   |   |   | X       |   |   |   |
| Evaluación del proyecto                                                               |           |   |   |   |       |   |   |   |         | X |   |   |

## 2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

### 2.9.1 Humanos

- Directora
- Maestra de grado
- Alumnos

- Dos señoras del personal de servicio
- Epesista
- Señor de fletes
- Una señora del vivero para asesorar la plantación

### **2.9.2 Físicos**

- Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, se ubica en la 15 calle 11-12 zona 1 de la ciudad de Guatemala, teléfono 2251-4261.
- Vehículo para transportar las plantas, tierra, abono y herramientas en general.
- Área de actos cívicos, para jardinizar.

### **2.9.3 Materiales**

- Computadora
- Internet
- Memoria USB
- Manual del Propedéutico
- Diccionario
- Celular
- Páginas electrónicas
- Hojas bond carta
- Lapiceros
- Marcador
- Tape

- Cartulina
- Tinta
- Plantas
- Tierra
- Palas
- Abono
- Agua
- Manguera
- Herramientas
- Tijeras de jardinería

## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

| Actividad                                                                  | Descripción                                                                                                                                                                              | Fecha                                       | Resultado                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Investigación para la elaboración del Módulo de Sensibilización Ambiental. | Se investigó la definición, el esquema, los pasos a seguir y todo el contenido general para la elaboración de un Módulo de Sensibilización Ambiental.                                    | Del 09 al 14 de noviembre de 2015.          | Se obtuvo la información necesaria para la elaboración del Módulo de Sensibilización Ambiental.                                                          |
| Redacción de información del Módulo de Sensibilización Ambiental.          | Luego de comprender como elaborar el Módulo de Sensibilización Ambiental, se seleccionó cada uno de los contenidos de una forma clara y con vocabulario sencillo para mejor comprensión. | Del 16 de noviembre al 06 de enero de 2016. | Se redactó cada uno de los contenidos y se incluyeron ilustraciones en cada uno de los capítulos que conformaran el Módulo de Sensibilización Ambiental. |

|                                                                                    |                                                                                                                                             |                                |                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Impresión y encuadernado del Módulo de Sensibilización Ambiental.                  | Se revisó la redacción y ortografía para la impresión final y posteriormente se llevó a encuadernar el Módulo de Sensibilización Ambiental. | Del 07 al 09 de enero de 2016. | Se obtuvo el Módulo de Sensibilización Ambiental encuadernado, listo para presentarlo a la Directora, maestros y alumnos. |
| Elaboración de material didáctico para realización de talleres.                    | Planificación de actividades en grupo y elaboración de carteles con la información más importante.                                          | Del 11 al 15 de enero de 2016. | Se obtuvieron carteles con la información esencial del tema.                                                              |
| Presentación del contenido del Módulo de Sensibilización Ambiental, a los alumnos. | Se expuso de forma amena y dinámica, los alumnos estuvieron atentos, trabajaron en grupo y posteriormente expusieron el tema asignado.      | Del 18 al 21 de enero de 2016. | La presentación fue exitosa, la maestra y los alumnos participaron y comprendieron el contenido básico de los temas.      |



|                                                                                        |                                                                                                                            |                                |                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de taller a Directora y maestros del Módulo de Sensibilización Ambiental. | Se expuso de forma breve, el contenido de cada uno de los capítulos del Módulo de Sensibilización Ambiental.               | 22 de enero de 2016.           | La Directora y maestros estaban muy satisfechos con el contenido del Módulo de Sensibilización Ambiental, e indicaron que lo pondrán en práctica.                  |
| Compra de plantas, tierra y abono.                                                     | Se cotizó en diferentes viveros el precio de las plantas, la tierra abonada y la broza para llevar a cabo dicha actividad. | Del 25 al 29 de enero de 2016. | Después de recibir varias cotizaciones, se eligió el vivero Botanik, porque el precio de las plantas, la tierra abonada, la broza y el flete era el más económico. |
| Entrega de plantas en la Escuela.                                                      | Se hizo entrega a la Escuela de 40 plantas de Falsamaní, 12 bolsas de tierra abonada, 4 bolsas de broza.                   | 02 de febrero de 2016.         | Se recibió las plantas, tierra abonada, broza y se acomodó todo en el patio para poder sembrar al siguiente día.                                                   |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                |                             |                                                                                                             |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Preparación y limpieza del área. | Con instrucciones de la persona del vivero, se recogió la basura, se arrancó la maleza y chapeo la tierra para poder sembrar las plantas. Luego se mezcló la tierra abonada con la broza, y se colocó en el área a jardinizar. | 03 de febrero de 2016.      | El área estaba lista para poder sembrar las plantas de Falsamaní.                                           |
| Plantación.                      | Cuando el terreno ya estaba listo para sembrar y con la participación de los niños, abrieron agujeros con las palas y colocaron las plantas. Y para concluir con una manguera regaron con suficiente agua.                     | 04 y 05 de febrero de 2016. | Las cuarenta plantas de Falsamaní quedaron sembradas a una distancia aproximadamente de veinte centímetros. |

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                        |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación del proyecto. | A cada alumno se le entregó una hoja, en la cual se encontraba un cuadro y debían colocar las acciones positivas y negativas acerca del cuidado del medioambiente. Compartieron algunas experiencias y recomendaciones para concluir con la actividad. | 08 de febrero de 2016. | Se llegó a la conclusión que el planeta Tierra es nuestro hogar y que todos tenemos la obligación de cuidarlo y poner en práctica todas las acciones positivas, para beneficio de las generaciones futuras. Además se organizaron grupos de cinco alumnos, que deben regar tres veces por semana y encargarse del cuidado general de las plantas. |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Producto:** Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a niños de tercero primaria de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, ciudad de Guatemala.

**Logros:**

- Crear conciencia en cada alumno a través de los buenos hábitos de limpieza, asimismo, que sean capaces de entender la importancia de realizar buenas prácticas en el uso de los recursos naturales y materiales, y asumir el compromiso en el cuidado de nuestro planeta Tierra.
- Sembrar cuarenta plantas las cuales serán de beneficio para toda la comunidad educativa y el medioambiente puesto que las plantas son vida, y tendrán un ambiente limpio y agradable.

# MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL



**Es para uso tanto de los alumnos como de los docentes, constituyendo una herramienta de apoyo fundamental durante el curso.**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Ejercicio Profesional Supervisado**

**M.A. José Bidel Méndez Pérez**

**Asesor**

**P.E.M. Gabriela Alejandra Girón Sandoval**

**Compiladora**

**La elaboración de este módulo es un proyecto que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Fue realizado por el epesista para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la carrera. El contenido e ilustraciones fueron adquiridos en diferentes documentos como lo indica la fuente.**

**Ciudad de Guatemala, 2016**

# Índice

| <b>Contenido</b>                           | <b>Página</b> |
|--------------------------------------------|---------------|
| Introducción                               | i             |
| <b>UNIDAD I</b>                            |               |
| <b>1 Conceptos básicos</b>                 | <b>1</b>      |
| 1.1 Medioambiente                          | 2             |
| 1.2 Ecología                               | 3             |
| 1.3 Ecosistema                             | 4             |
| 1.4 Biodiversidad                          | 6             |
| <b>UNIDAD II</b>                           |               |
| <b>2 Impacto ambiental</b>                 | <b>8</b>      |
| 2.1 El ser humano y el medioambiente       | 9             |
| 2.2 La contaminación atmosférica           | 10            |
| 2.3 El deterioro de los recursos naturales | 15            |
| 2.4 La ciudad: nuestro medio               | 15            |

## **UNIDAD III**

### **3 Comportamiento de las instituciones 19**

3.1. La actuación de la Administración 20

3.2 La respuesta de la sociedad 23

3.3 Buenas prácticas ambientales 24

3.4 Programas de voluntariado ambiental 25

## **UNIDAD IV**

### **4 Aportación individual 27**

4.1 ¿Cómo cuidar el medio ambiente? 28

4.2 Regla de las tres erres 35

4.3 Día Mundial del Medio Ambiente 40

Actividades 41

Glosario 43

E-grafía 45



# **Introducción**

**Para poder comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y saber en cada momento y con exactitud de qué estamos hablando, es fundamental que conozcamos un conjunto de términos básicos que se van a emplear a lo largo de este Módulo.**

**Además veremos, estos conceptos referidos al medio ambiente están íntimamente relacionados unos con otros, por lo que es importante dominarlos bien para evitar confusiones.**

**El objetivo que se pretende alcanzar es el desarrollo de una conciencia ambiental en el individuo, mediante la motivación e implicación de todos y cada uno de los ciudadanos con el fin de modificar los hábitos de comportamiento y consumo, y alcanzar así la promoción del desarrollo sostenible.**

# UNIDAD I

## Conceptos básicos



Fuente: <http://elblogverde.com/el-medio-ambiente/>

**Competencia: Distinguir los diferentes conceptos y términos que se utilizan habitualmente al referirnos al medioambiente.**

# Medioambiente

Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.<sup>1</sup>



Fuente: <http://www.antiguarentautos.com/info/index.php/turismo/las-verapaces>

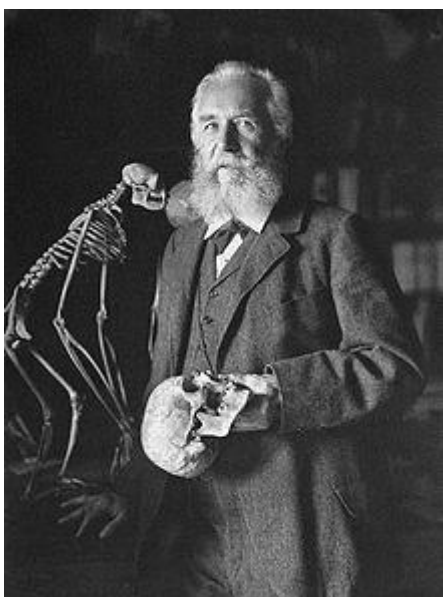
**Origen etimológico:** La palabra medio procede del latín médium (género neutro); como adjetivo, del latín medius (género masculino). La palabra ambiente procede del latín ambiens, ambientis, del verbo ambere, “rodear”, “estar a ambos lados”. Para la Real Academia Española en su diccionario define medioambiente como “el conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades.”<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Wikipedia.[https://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente)[https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Medio\\_ambiente&action=](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Medio_ambiente&action=) (en línea)

<sup>2</sup>Real Academia Española, Diccionario Panhispánico de dudas. Medioambiente  
<http://lema.rae.es/key=mediambiente> (en línea)

**En conclusión podemos decir que medioambiente no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca además, seres humanos, animales, plantas objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. No obstante en este módulo nos referimos exclusivamente al entorno natural del medioambiente.<sup>3</sup>**

## Ecología



<https://es.wikipedia.org/wiki/Ecolog%C3%ADa#/media/File:ErnstHaeckel.jpg>

**Es una ciencia que nació en 1869. El biólogo alemán Ernest Haeckel la introdujo por primera vez en el vocabulario científico. Para él, se trataba de una ciencia que debía estudiar las relaciones que ocurrían entre los diferentes seres vivos y el sitio en el que se desarrollaba su vida. En la actualidad, se reconoce a la ecología como la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los ecosistemas.<sup>4</sup>**

---

<sup>3</sup>Red Autoridades Ambientales. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) 4ta. Edición. 2006. Página 10 [http://magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales.rra-/manualsensibilizacion1\\_tcm7\\_1526.pdf](http://magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales.rra-/manualsensibilizacion1_tcm7_1526.pdf)

<sup>4</sup>Ídem. Página 11.

# Ecosistema

Está formado por un conjunto de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan. Es una unidad compuesta de organismos independientes que comparten el mismo hábitat. Un ecosistema consiste de la comunidad biológica de un lugar y de los factores físicos y químicos que constituyen el ambiente. Este concepto, que comenzó a desarrollarse entre 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos, por ejemplo: plantas, animales, bacterias, protistas y hongos, que forman la comunidad (biocenosis) y los flujos de energía y materiales que la atraviesan.<sup>5</sup>

Es muy importante reseñar que estos ecosistemas no son estáticos sino que por el contrario, evolucionan y cambian bajo unas condiciones determinadas. En los procesos relacionados con la vida, los equilibrios siempre son dinámicos. Un lago sería un ecosistema en el que podríamos distinguir al menos dos hábitats diferentes: las orillas y el fondo del lago.<sup>6</sup>

Los seres vivos que se desarrollan en cada una de estas partes son diferentes. Esto se debe a que en cada caso, las condiciones ambientales son distintas. La flora de los diferentes seres vivos que habitan en la Tierra, destacan los animales y las plantas. Nos referiremos a la flora de un lugar como el conjunto de especies de plantas que allí viven.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup>Cicero, Lucía. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) Páginas 13-16. Los ecosistemas.  
<http://cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/pub14670.pdf>

<sup>6</sup>Ídem. Página 14.

<sup>7</sup>Ídem. Página 16.

**Hablaremos de fauna, haciendo referencia a las diferentes especies**



**animales que habitan un determinado lugar. Quizá merezca la pena resaltar que en la actualidad, existen muchos seres vivos que no son ni animales ni plantas. Los hongos o las bacterias, por ejemplo, son dos grupos independientes de éstos.<sup>8</sup>**

Fuente: <http://imagenesdepaisajesyanimales.com/fotos-de-flores-una-flor-por-cada-virtud/>

**En cada ecosistema conviven y, como ya hemos mencionado, se interrelacionan los diferentes seres vivos. En lugares como la Antártida o el desierto, el número de especies es muy bajo debido a las condiciones tan duras que allí se dan. Por el contrario, en otros como las selvas el número de especies se cuenta por cientos de miles.<sup>9</sup>**

**Es decir, los ecosistemas están constituidos por la flora, la fauna, los microorganismos, etc. que se desarrollan y relacionan en un espacio al mismo tiempo y con unas determinadas condiciones climatológicas, geológicas y químicas. En una visión más amplia también se incluyen el transporte y la transformación de materia y energía dentro de un ecosistema.<sup>10</sup>**

---

<sup>8</sup>Red de Autoridades Ambientales. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) Páginas 17-24.

<sup>9</sup>Ídem. Página 18.

<sup>10</sup>Ídem. Página 21.



En todos los ecosistemas hay organismos productores, consumidores primarios, secundarios, etc., así como descomponedores, que cierran el ciclo para que el ecosistema sea estable y se restablezca el ciclo de materia y energía.<sup>11</sup>

Los ecosistemas son cambiantes, evolucionan. Estos cambios resultan a veces sutiles; otras han sido tan fuertes que han llegado a afectar a todo el planeta en su conjunto, como los provocados por el impacto del meteorito que ocasionó la extinción de los dinosaurios (hace 65 millones de años) o, más recientemente, los acontecidos durante las glaciaciones.<sup>12</sup>

## Biodiversidad

El conjunto de seres vivos que constituyen un ecosistema puede ser muy variado o muy homogéneo. A la pluralidad de especies animales y vegetales de un ecosistema se la denomina biodiversidad.<sup>13</sup>



Fuente: <http://listas.20minutos.es/lista/biodiversidad-actual-la-destruccion-del-mejor-legado-297278/>

---

<sup>11</sup>Red de Autoridades Ambientales. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) Páginas 17-24.  
<http://wikiguate.com.gt/ecosistema-de-guatemala/http://wikiguate.com.gt/ecosistema-de-guatemala/>

<sup>12</sup>Loc. Cit.

<sup>13</sup>Módulo de Sensibilización Ambiental. Biodiversidad. (en línea)  
[http://www.construmatica.com/construccipedia/red-de-autoridades-ambientales/manual/sensibilización1\\_15124\\_tcm.pdf](http://www.construmatica.com/construccipedia/red-de-autoridades-ambientales/manual/sensibilización1_15124_tcm.pdf)

Se denomina biodiversidad a la variedad de especies animales y vegetales que constituyen un ecosistema. Cuando varían las condiciones de un hábitat, las especies más vulnerables pueden ser desplazadas por otras que se adapten mejor al nuevo entorno o, incluso, llegar a desaparecer en un corto período de tiempo. Sin embargo, el proceso evolutivo que hace que se generen nuevas especies es muy lento para ser apreciado en la escala de tiempo de la vida de un ser humano.<sup>14</sup>

En la actualidad, debido a una intervención humana irresponsable (sobreexplotación de los recursos, contaminación, eliminación de bosques, cambio de uso del suelo, etc.), se está produciendo una gran pérdida de biodiversidad que no puede verse compensada por los mecanismos de la evolución y que tiene una influencia negativa para la vida de otros seres vivos, e incluso para la del propio hombre.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>Módulo de Sensibilización Ambiental. Biodiversidad. (en línea) [http://www.construmatica.com/red-de-autoridades-ambientales/manual\\_de\\_sensibilizacion\\_ambiental:biodiversidad](http://www.construmatica.com/red-de-autoridades-ambientales/manual_de_sensibilizacion_ambiental:biodiversidad).

<sup>15</sup>Loc.Cit.



# UNIDAD II

## Impacto ambiental



Fuente: <http://2backpackers.com/1371/travel-videos/semuc-champey-guatemala-ep3>

**Competencia: Conocer las causas del deterioro del medioambiente y asumir compromisos de implicación personal en la conservación ambiental.**

# El ser humano y el medioambiente

El ser humano es, en teoría, sólo una especie más. Sin embargo, su gran capacidad para explotar los recursos naturales y su dominio sobre la energía lo convierten en una especie diferente a las otras. La relación del ser humano con los ecosistemas en los que ha vivido ha ido cambiando a lo largo de su historia de acuerdo con el incremento en el número de hombres y mujeres sobre la Tierra y con el desarrollo de su tecnología.<sup>16</sup>

Fuente: <http://2backpackers.com/1371/travel-videos/semuc-champey-guatemala-ep3>



Del medio ambiente proceden todos los recursos que utilizamos para vivir: aire, agua, alimentos, energía, etc. Sin embargo, también nuestros residuos y las consecuencias de nuestro desarrollo acaban en él. Al efecto que una determinada acción humana produce en el medio ambiente se le denomina **impacto ambiental**.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup>Cicero, Lucía. "Manual de sensibilización ambiental", (manual en línea). Página 28. Principales problemas ambientales <http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtm>

<sup>17</sup><http://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>

**La construcción de una presa lleva asociado un importante cambio sobre el hábitat en el que se implanta. El impacto más claro es el que se produce**

sobre los peces que allí viven, ya que interrumpe su cauce natural; desaparecen las orillas, por lo que muchos animales dejan de criar.<sup>18</sup>

Incluso el aumento de la humedad atmosférica en torno al embalse condiciona la presencia de ciertas especies vegetales. El uso de la calefacción o el calor desprendido por los coches provocan un aumento en la temperatura de las ciudades en dos o tres grados respecto a sus alrededores.<sup>19</sup>

## La contaminación atmosférica

La atmósfera es determinante para la aparición de la vida en la Tierra. Las continuas agresiones que padece se manifiestan de distintas maneras, y su degradación puede afectar al resto de los medios. La atmósfera es el recurso natural sobre el cual los problemas ambientales se hacen más evidentes.<sup>20</sup>



Fuente: <http://ecolisima.com/la-contaminacion-del-agua/>

---

<sup>18</sup><http://www.grn.cl/impacto-ambiental.html> <http://www.monografias.com/trabajos12/contam/>

<sup>19</sup>Loc.Cit.

<sup>20</sup>Loc. Cit.

**Diariamente son emitidos una gran cantidad de gases contaminantes. Los**



**efectos que estos gases pueden producir en toda la Tierra son muy diversos, tanto a escala local (lugar donde se produce la emisión) como a escala global.<sup>21</sup>**

Fuente: <http://ecolisima.com/la-contaminacion-del-agua/>

**Uno de los efectos más graves de nuestra relación con la naturaleza es la contaminación. Cuando hablamos de contaminación, nos estamos refiriendo a cualquier tipo de impureza, materia o influencias físicas (como productos químicos, basuras, ruido o radiación) en un determinado medio y en niveles más altos de lo normal, que pueden ocasionar un peligro o un daño en el sistema ecológico, apartándolo de su equilibrio.<sup>22</sup>**

**Las sustancias contaminantes están presentes en casi cualquier medio, impidiendo o perturbando la vida de los seres vivos y produciendo efectos nocivos a los materiales y al propio ambiente, repercutiendo además en nuestra calidad de vida. De todos los contaminantes, podíamos destacar los metales pesados, ya que son muy perjudiciales para los seres vivos y, además, son de los que poseen una mayor persistencia en el medio en el que se depositan.<sup>23</sup>**

---

<sup>21</sup><http://www.monografias.com/trabajos12/contatm/contatm.shtml://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>

<sup>22</sup>Loc.Cit.

<sup>23</sup>Loc.Cit.

## **El efecto invernadero**



La energía solar que llega a la Tierra, al tomar contacto con el suelo, se refleja sólo en parte, siendo el resto absorbido por el suelo. El efecto de esta absorción es un calentamiento del mismo y se manifiesta por una emisión de calor hacia el exterior de la Tierra.<sup>24</sup>



Fuente: <http://www.20minutos.es/noticia/dos-tercios/osos-polares/extincion-2050/>

Un ejemplo muy cercano a nosotros en el que se manifiesta el efecto invernadero se produce en el interior de los vehículos cuando están expuestos al sol.<sup>25</sup>

El efecto que esto produce es un calentamiento global del planeta (se calcula que, aproximadamente, la temperatura media aumentará unos cuatro grados en los próximos 100 años). Como consecuencia del mismo, se producirá un deshielo de las zonas polares, aumentando el nivel medio de mares y océanos. Esto tendrá graves consecuencias que ya comienzan a sufrir determinados lugares, como: inundaciones, ciclones, pérdida de la zona costera litoral.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup><http://cambioclimaticoglobal.com/efecto-invernadero>

<sup>26</sup>Loc.Cit.

<sup>25</sup>Loc.Cit.

Los principales gases que provocan el efecto invernadero son:

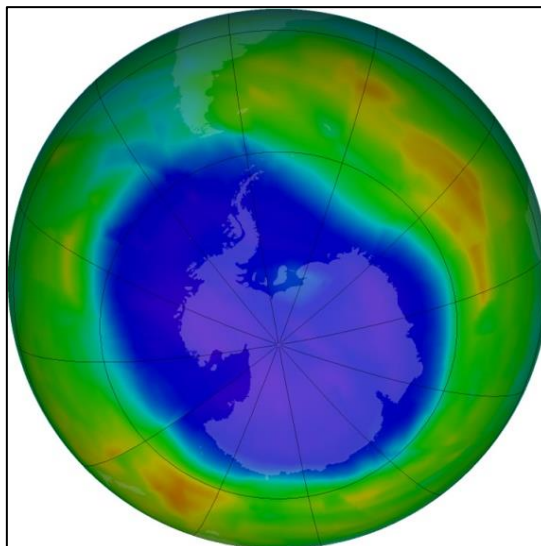
- Dióxido de carbono (  $\text{CO}_2$  ) : procede de la combustión del petróleo y sus derivados (emisiones desde vehículos, industrias, etc.)
- Metano (  $\text{CH}_4$  ) : Proceden de los residuos ganaderos y agrícolas.
- Clorofluorocarbonos (CFC y HFC): Son gases usados aún en muchos países en aerosoles, climatizadores, refrigeradores, etc.

Conociendo las fuentes emisoras de estos gases, podremos realizar acciones correctoras que reduzcan, en la medida de lo posible, las consecuencias que lo producen: ahorro y uso racional en el consumo de combustibles, reducción de las emisiones a la atmósfera mediante filtros, utilización de transportes alternativos, etc. La ampliación de espacios arbolados es otra medida correctora, ya que los árboles actúan absorbiendo el  $\text{CO}_2$ , responsable del efecto invernadero.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>Red de Autoridades Ambientales. Manual de Sensibilización Ambiental. (manual en línea)://cambioclimaticoglobal.com/efecto-invernadero

En capas altas de la atmósfera abunda el gas ozono (O<sub>3</sub>) que, actuando como un filtro, disminuye la llegada a la tierra de la luz ultravioleta. Los rayos UVA son perjudiciales para la vida. El uso de algunos compuestos artificiales, así como fertilizantes, reduce la concentración de ozono en la atmósfera; esto provoca que llegue más cantidad de rayos ultravioletas a través de la misma.<sup>28</sup>



Fuente: <https://www.vistaalmar.es/medio-ambiente/contaminacion/1861-maximo-agujero-capa-ozono-antartida-26-anos.html>

Los principales causantes de la destrucción de la capa de ozono son:

- Fuentes artificiales de Cloro y Bromo, presentes en los circuitos de refrigeradores industriales y domésticos, aerosoles, etc.
- Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), presentes principalmente en fertilizantes.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup><http://cambioclimaticoglobal.com/efecto-invernadero>

<sup>29</sup>[https://www.mecanismo-desarrollolimpio.com/pagina\\_los-6-gases-que-provocan-el-efecto-invernadero/](https://www.mecanismo-desarrollolimpio.com/pagina_los-6-gases-que-provocan-el-efecto-invernadero/)

## El deterioro de los recursos naturales

Cuando se hace referencia al conjunto de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos que se introducen en el medio ambiente como consecuencia de la acción humana se habla de vertido. El alpechín, residuo de las almazaras durante el proceso de extracción del aceite de oliva, solía ser vertido hasta hace pocos años a los cauces de los ríos sin una depuración previa. Esto conllevaba la destrucción de toda la fauna del arroyo.<sup>30</sup>

## La ciudad: nuestro medio

Las últimas décadas han traído consigo un potente desarrollo económico de los países industrializados y la acumulación de la población en grandes ciudades. Año tras año, la población que habita en las ciudades se incrementa de forma notable y se prevé que para el año 2025, el 80% de la población viva en entornos urbanos.



Fuente: <http://visitguatemala.com/ciudadguatemala/galeria>

Esta concentración humana se traduce necesariamente en un aumento de las demandas de energía y recursos naturales y de los problemas asociados a la conservación y protección del medio ambiente (contaminación, ruidos, residuos, zonas verdes,...).<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup>[http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms\\_2\\_tcm7-15129.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms_2_tcm7-15129.pdf)

<sup>31</sup><file:///C:/Users/alex/Downloads/TEMA3.pdf>





La ciudad se ha convertido en el medio principal donde el ser humano desarrolla su vida. Es un ecosistema con sus propias características de funcionamiento interno, que necesita de constantes medidas de corrección en beneficio de la salud y calidad de vida de sus integrantes, los ciudadanos.<sup>32</sup>

Fuente: <http://necesitodetodos.org/2015/06/algunos-datos-sobre-nuestro-deporte-favorito-el-consumismo/>

La satisfacción de las necesidades y las consecuencias de las actividades humanas en las ciudades requieren de la planificación y de la adecuada gestión de las autoridades, pero también de la colaboración de los ciudadanos, individual y colectivamente; los ciudadanos somos consumidores de bienes y servicios con capacidad de elección, así como generadores directos de contaminación y residuos en el hogar, en el trabajo, en el transporte y en los espacios de ocio.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup>[http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms\\_2\\_tcm7-15129.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms_2_tcm7-15129.pdf)

<sup>33</sup><file:///C:/Users/alex/Downloads/TEMA3.pdf>

## **Principales problemas ambientales en las ciudades**

**Podemos considerar las ciudades como grandes máquinas que consumen o importan enormes cantidades de energía y recursos naturales. Los problemas de contaminación en las ciudades pueden tener distintos orígenes, entre los que cabe destacar el consumo de energía, el tráfico, la calefacción, industrias, el ruido, y la producción de residuos de distinta procedencia.<sup>34</sup>**

- **Residuos urbanos**

**Son los generados en las zonas urbanas como consecuencia de la actividad cotidiana de sus habitantes (comercios, oficinas, servicios, domicilios, etc.). Comúnmente los conocemos como “basuras”.**

**Dada la gran cantidad de residuos que se generan diariamente, es imprescindible realizar una buena gestión, es decir, una recogida, transporte y tratamiento perfectamente organizados y apoyados por la colaboración ciudadana en forma de separación y recogida selectiva. Reducción, Recuperación y Reciclaje son las “tres R” que han de presidir la gestión de los residuos.<sup>35</sup>**

---

<sup>34</sup>Educaguía. Ciencias Ambientales. Sensibilización Ambiental. (en línea) “Principales problemas ambientales” <http://www.educaguia.com/biblioteca/apuntes/sensibilizacionambiental.pdf>.

<sup>35</sup>Loc. Cit.

- Consumo y depuración de aguas

El crecimiento de la población y la modificación de sus hábitos de ocio y consumo, sin olvidar la participación de la agricultura y la industria, han elevado las demandas de consumo de agua, a veces por encima de los recursos disponibles, sobre todo en un país como España, en el que gran parte del territorio posee un clima mediterráneo de marcada irregularidad en el volumen de lluvias.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup>Loc. Cit.

# UNIDAD III

## Comportamiento de las instituciones



Fuente: [https://twitter.com/pnuma\\_munudia](https://twitter.com/pnuma_munudia)

**Competencia: Conocer las principales respuestas institucionales (competencias administrativas, legislación, planes, etcétera) a la problemática ambiental.**

# La actuación de la Administración

La organización política de la sociedad actual y las diferentes escalas de decisión administrativa se traducen en un amplio abanico de organismos, normativas y competencias en materia ambiental. Se puede decir que para Guatemala como para muchos otros países del mundo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medioambiente celebrada en Estocolmo (Suecia) en el año de 1972 del 5 al 16 de junio, marco el punto de partida definitivo para avanzar en los temas legislativos referentes a la protección y conservación del medio ambiente.<sup>37</sup>



Fuente: <http://www.cantabriaresponsable.com/dynasol-implicada-con-el-medio-ambiente/>

El medio ambiente tiene un carácter internacional sumamente importante ya que por un lado la contaminación no conoce fronteras, y por otro, cada día más, los grandes problemas de la contaminación tienen un carácter planetario. Por ello, los Estados se reúnen en foros internacionales en busca de soluciones globales para firmar acuerdos, convenios y tratados que se comprometen a respetar.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup>[http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms\\_4\\_tcm7-15131.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms_4_tcm7-15131.pdf)

Cit.

<sup>38</sup>Loc.

## **La Unión Europea**

Desde que entró en vigor el Acta Única Europea (1987) la protección del medio ambiente entra a formar parte del Derecho Comunitario.

A partir de este momento se definen los objetivos de la Comunidad Europea en materia de medio ambiente, comprometiendo a los Estados miembros a la adopción de medidas. Se concibe la actuación de la Comunidad de tal manera que cada Estado miembro puede imponer en su territorio medidas de mayor protección.<sup>39</sup>

## **Agencia Europea de Medio Ambiente**

Creada en 1990 por el Consejo Europeo, al objeto de crear una red europea de información y observación sobre el medio ambiente, que permita tomar las medidas necesarias de protección. Su sede está en Dinamarca.

Teniendo en cuenta los intereses locales en la protección del medio ambiente y la proximidad al ciudadano y sus problemas más cotidianos, se han asignado también competencias en esta materia a las entidades locales.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup><http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/agencia-europea-medio-ambiente-informacion-ambiental/>

<sup>40</sup>Loc. Cit.

**Algunas de estas competencias que los ayuntamientos suelen ejercer mediante ordenanzas Municipales son:**

- Servicios de limpieza viaria.**
- Recogida y tratamiento de residuos y de alcantarillado.**
- Abastecimiento y depuración de aguas.**
- Control de ruidos.**
- Protección de la salubridad pública.**
- Protección civil y extinción de incendios.**
- Planificación del suelo y urbanismo.<sup>41</sup>**

**En Guatemala existen varias agrupaciones que se dedican al cuidado del medioambiente, entre ellas están: CONAP, INAB, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, entre otros.**

---

<sup>41</sup><http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/agencia-europea-medio-ambiente-informacion-ambiental/>

## La respuesta de la sociedad



La empresa es una de las unidades básicas de nuestro sistema económico, al proveernos de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas. Esta actividad se realiza en un entorno natural, social y cultural que denominamos medio ambiente.<sup>42</sup>

Fuente: [http://es.123rf.com/photo\\_14510462\\_gota-de-agua-feliz-de-dibujos-animados-con-un-vaso-de-agua.html](http://es.123rf.com/photo_14510462_gota-de-agua-feliz-de-dibujos-animados-con-un-vaso-de-agua.html)

En el desarrollo de sus actividades productivas y de servicios, las empresas tienen una estrecha relación con el medio ambiente: consumen recursos naturales (agua, energía, materias primas, etc.) y producen residuos, emisiones atmosféricas, ruidos y vertidos que pueden alterar gravemente el equilibrio de los ecosistemas.

Además, a lo largo de su ciclo de vida, los productos continúan incidiendo de una u otra forma en la calidad ambiental y, por tanto, en nuestra calidad de vida.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup><http://www.elblogalternativo.com/2009/06/05/la-respuesta-ambiental-de-manuel-ludevid/>

<sup>43</sup>Loc. Cit.



**Instrumentos obligatorios:** Cuando hablamos de instrumentos de obligado cumplimiento nos estamos refiriendo a la legislación ambiental. Cada vez un número mayor de actividades ve regulada su actuación. La creciente regulación ambiental de la actividad económica limita los impactos ambientales de las empresas y, hoy por hoy, es el instrumento más eficaz en la mejora de las relaciones de las empresas con el medio.<sup>44</sup>

**Instrumentos voluntarios:** Dentro de estos podemos diferenciar entre aquellos que afectan al sistema de producción instalación de nuevos equipos, modificación de sistemas de producción, de materiales, diseño de nuevos productos, etc., que implican normalmente importantes inversiones económicas, y aquellos que solamente suponen cambios en la organización, hábitos y comportamientos en las distintas operaciones, fáciles de implantar y de bajo coste.<sup>45</sup>

## Buenas Prácticas Ambientales

Se trata de procedimientos de actuación tendentes a reducir el impacto ambiental negativo a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. Son muy útiles por su simplicidad y bajo coste como por los rápidos y sorprendentes resultados que se obtienen.<sup>46</sup>



Fuente: <http://www.ecologiaverde.com/tag/paneles-solares/>

---

<sup>44</sup> Loc. Cit.

<sup>45</sup> Loc. Cit.

<sup>46</sup> <http://www.lineaverdetorrelavega.com/lv/guias-buenas-practicas-ambientales/introduccion-buenas-practicas-ambientales/que-es-el-consumo-responsable.asp>

# Programas de voluntariado ambiental



Para alcanzar la conservación de los recursos naturales y la mejora del medio ambiente es necesaria la intervención de las instituciones, ayudas de tipo tecnológico y económico, además de la imprescindible participación de los ciudadanos.<sup>47</sup>

Fuente:<http://www.natura-medioambiental.com/el-simbolo-de-reciclaje->

Una vez que la población es consciente de los actuales problemas ambientales, ofrece sus capacidades para desarrollar acciones que, desde su ámbito, beneficien al entorno. El voluntariado es la forma de participación más completa para colaborar en la defensa del medio ambiente.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Voluntariado\\_ambiental/](https://es.wikipedia.org/wiki/Voluntariado_ambiental/)

<sup>48</sup><http://www.natura-medioambiental.com/25-consejos-para-cuidar-el-medio-ambiente/>

Entre sus ámbitos de actuación cabría destacar:

- Agua: se oponen a los grandes embalses y trasvases, debido a su gran incidencia ambiental y promueven la realización de campañas encaminadas a mejorar la eficiencia en el uso del agua.
- Conservación de la naturaleza: sus acciones pretenden frenar el actual proceso de extinción de especies, mejorar la conservación de los espacios naturales y minimizar el impacto de ciertas actividades (explotaciones forestales, agrarias, mineras o cinegéticas).
- Energía: las campañas que desarrollan se centran en la oposición a las centrales nucleares, el problema del cambio climático y la sensibilización de la opinión pública ante el derroche energético, sin olvidar el fomento de las energías renovables.
- Residuos: con la finalidad de potenciar la reducción en cantidad y toxicidad en la generación de residuos, divulgan a favor de la recogida selectiva, la desaparición de residuos tóxicos y contra la contaminación atmosférica.
- Transporte y urbanismo: campañas de oposición a las grandes infraestructuras de transporte y al desarrollo urbanístico desaforado.
- Educación ambiental y consumo: desarrollan iniciativas de difusión dentro y fuera de la educación formal, de los principales problemas ambientales y sus causas, así como las posibles soluciones.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup><http://www.natura-medioambiental.com/25-consejos-para-cuidar-el-medio-ambiente/>

# UNIDAD IV

## Aportación individual



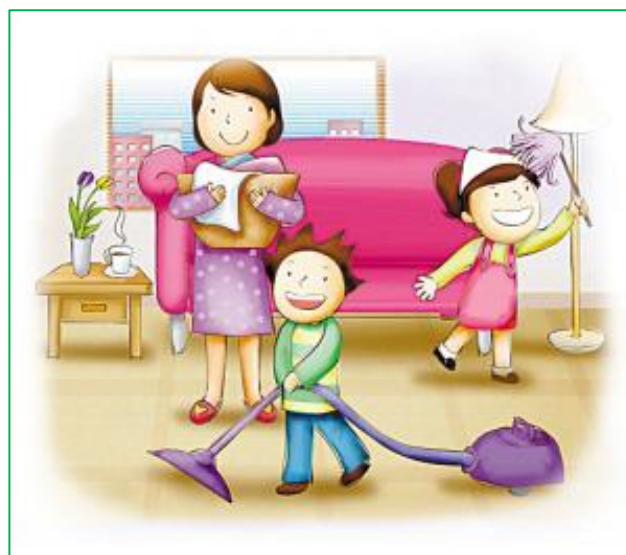
**Competencia: Practicar buenas conductas en la vida cotidiana, a favor del cuidado del medioambiente.**

## ¿Cómo cuidar el medio ambiente?

La conservación del medioambiente es tarea de todos. Es fundamental que ciudadanos y ciudadanas conozcamos y asumamos cuáles deben ser nuestros comportamientos en los diferentes momentos de la vida. Partiendo de esta necesidad, en esta Unidad se tratarán las buenas prácticas que deben tenerse en cuenta en el medio natural, en el medio urbano, en el hogar, la escuela y el puesto de trabajo.

Nuestra relación con el medio ambiente debe ser lo más positiva posible para que contribuyamos, cada cual dentro de sus posibilidades, a la conservación de los recursos naturales.

En esta Unidad se proponen, a modo de ejemplo, una serie de actitudes y pautas de consumo sostenibles que afectan a diferentes momentos de nuestra vida como seres humanos. Para cambiar hay que saber, y para saber hay que entender lo que ocurre a nuestro alrededor.<sup>50</sup>



Fuente: <http://www.escuelapedia.com/politica-3rs-reducir-reutilizar-y-reciclar>

---

<sup>50</sup><http://www.natura-medioambiental.com/25-consejos-para-cuidar-el-medio-ambiente/>

## El hogar

El hogar puede ser una buena escuela donde aprender a vivir en armonía con nuestro entorno. Dentro de nuestra casa existen multitud de acciones en las que podemos poner en práctica actitudes que favorezcan la conservación del medio ambiente. Pero, además, muchas de estas acciones positivas tienen importantes repercusiones en nuestra salud y la de nuestros semejantes. Básicamente, estas actividades deberán ir dirigidas a consumir de manera responsable, escogiendo productos de calidad y evitando el abuso de bolsas, envoltorios y otros residuos. También es importante controlar el consumo de energía, ya que, como hemos visto, en muchos casos procede de fuentes no renovables y, además, repercute en nuestra economía.<sup>51</sup>

– Es importante consumir alimentos procedentes de sistemas agrícolas, ganaderos y pesqueros que posean bajo impacto sobre el medio ambiente. Sería el caso de los alimentos con denominaciones de origen, los productos ecológicos, etcétera. Además de favorecer la conservación de los recursos y luchar contra la pobreza, estaremos actuando a favor de nuestra salud.

– Las redes de comercio justo permiten que los productores de países subdesarrollados puedan obtener una renta digna que les ayude a salir de su estado actual.

– Debemos elegir materiales de envasado correcto y con identificación clara (punto verde o símbolo del sistema de gestión). Así evitamos despilfarrar nuestros recursos.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup>Loc. Cit.

<sup>52</sup>Loc. Cit.

- Utilizar la energía más adecuada para cada uso. Se debería restringir el empleo de la electricidad a la iluminación y a los electrodomésticos. El gas es un tipo de energía ideal para utilizar en la calefacción, la cocina y el calentador de agua: contamina menos y, además, es mucho más barata. La utilización de bombillas de bajo consumo supone un importante ahorro de energía, a veces de hasta el 70%.
- Incorporar sistemas de aislamientos en puertas, ventanas y fachadas puede suponer un ahorro del 35% en el gasto de energía consumida en calentar o refrigerar nuestro hogar.
- El consumo de agua en las ciudades está aumentando día a día. Ahorrar agua es fundamental para evitar restricciones y cortes en el suministro durante las épocas de sequía.
- Consumir agua de manera racional implica abrir y cerrar el grifo según la necesidad de cada consumidor; optar por la ducha en vez del baño; ajustar la temperatura del calentador e incorporar algunos sistemas para reducir el caudal.<sup>53</sup>



Fuente: [http://es.123rf.com/photo\\_14510462\\_gota-de-agua-feliz](http://es.123rf.com/photo_14510462_gota-de-agua-feliz)

---

<sup>53</sup> [www.sostenibilidad.com/ahorra-agua-en-casa](http://www.sostenibilidad.com/ahorra-agua-en-casa)

– En la cocina, llenar la lavadora y el lavavajillas completamente antes de ponerlas en funcionamiento significa ahorrar muchos litros de agua.

Otro aspecto en el que el papel del ciudadano es de gran importancia es el control de los residuos:

– Separar los residuos orgánicos y depositarlos en contenedores específicos.

– Desechar las pilas usadas, los envases de vidrio, el papel y los plásticos en sus correspondientes contenedores ayuda a controlar buena parte de la contaminación y a reciclar algunos de estos materiales.

El destino de los aceites, principalmente utilizados en la cocina, así como el de los escombros, deberá ser el Punto Limpio. También debe evitarse tirar por el sumidero residuos sólidos y peligrosos.<sup>54</sup>

### El lugar donde vivimos



Gran parte de nuestra vida se desarrolla en el medio urbano. Por tanto, éste es también un espacio ideal en el que poner a prueba nuestros hábitos. Además, esos mismos criterios debemos hacerlos extensibles a los sitios que visitamos durante nuestros momentos de ocio.<sup>55</sup>

Fuente: <http://www.escuelapedia.com/politica-3rs-reducir-reutilizar-y-reciclar>

<sup>54</sup>Loc. Cit.

<sup>55</sup><http://www.imujer.com/hogar/5571/como-puedo-cuidar-el-medio-ambiente-en-mi-casa>



– Debemos respetar el entorno natural: prevenir incendios, no arrojar basuras, evitar molestar a los animales, no recolectar plantas o rocas, etc.

No parece demasiado justo destruir lo que no es del todo nuestro: en gran medida, pertenece a los que aún no han nacido.

– Utilizar alojamientos de tipo tradicional, ya que habitualmente cumplen una función de apoyo a la economía rural.

– Las ciudades son lugares vivos. Por ello debemos informarnos sobre las iniciativas de mejora ambiental que se estén llevando a cabo en nuestros barrios y nuestra ciudad, para, de esta forma, poder colaborar activamente en ellas.<sup>56</sup>

**El automóvil no siempre es necesario**

El tráfico rodado en las ciudades es una de las principales fuentes de contaminación, no sólo del medio urbano, sino que, además, tiene graves repercusiones sobre el deterioro de la atmósfera y la calidad del aire.<sup>57</sup>



Fuente: <http://www.fotosearch.es/UNN650/u11928076/>

---

<sup>56</sup>Loc. Cit.

<sup>57</sup><http://renovable.com/como-cuidar-el-medio-ambiente/>

- Ir caminando o en bicicleta a los sitios, siempre que sea posible, ahorra energía y hace trabajar al corazón.
- El transporte público, en trayectos cortos y en desplazamientos urbanos, nos puede hacer ganar mucho tiempo para cosas importantes como la lectura.
- Compartir el vehículo privado: esto influye directamente en el consumo de energía y en la disminución de contaminación. Además, no debe olvidarse que nuestros vecinos también son parte de nuestro medio ambiente.
- Llevar el vehículo al taller con regularidad puede salir barato. Una buena puesta a punto del motor aumenta su rendimiento de manera significativa; además, la falta de presión en las ruedas también supone un consumo extra de combustible.
- Adquirir el mejor vehículo posible desde el punto de vista ambiental, considerando el consumo de combustible como uno de los criterios principales para la elección de un vehículo nuevo.
- Los aceites usados deben cambiarse siempre en el taller. Las baterías usadas deben depositarse en los Puntos Limpios, etc.<sup>58</sup>

### **Centros educativos y de trabajo**

El sitio donde estudiamos o trabajamos es, en definitiva, una extensión de nuestro hogar. Por eso, los mismos hábitos que desarrollemos allí deberían repetirse en este espacio. Pero, además:

---

<sup>58</sup> [http://www.antena3.com/especiales/noticias/ciencia/hazte-eco/noticias/como-podemos-ayudar-proteger-medio-ambiente\\_2014073000092.html/](http://www.antena3.com/especiales/noticias/ciencia/hazte-eco/noticias/como-podemos-ayudar-proteger-medio-ambiente_2014073000092.html/)

- Sería recomendable la implantación de sistemas de gestión ambiental internos, que informaran sobre qué podemos hacer para colaborar con nuestro medio ambiente desde cada centro educativo y de trabajo.
- Siempre que se pueda, se debería utilizar papel reciclado, a ser posible al 100%. Es fácil de encontrar en las papelerías y su uso no es incompatible con fotocopiadoras ni impresoras. Además, siempre se debería usar el papel por las dos caras.
- Aprovechar mejor las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías informáticas (como el correo electrónico), también ayuda a ahorrar papel.
- A falta de un sistema de gestión ambiental en tu trabajo o centro, sería recomendable la elaboración de guías de “buenas prácticas medioambientales” redactadas con un lenguaje sencillo y asequible para todos.
- Por último, habría que fomentar la colaboración con los organismos responsables (administración sanitaria, servicios contraincendios, protección civil) y las asociaciones locales, en la prevención de riesgos ambientales y amenazas para la salud, prevención de incendios, recogida selectiva de basuras, etc.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup><https://cuidarelplaneta.wordpress.com/http://www.greenpeace.org/mexico/es/Actua/Ecotips/40-tips-para-cuidar-el-planeta/>

## Regla de las tres erres



Fuente:<http://www.natura-medioambiental.com/el-simbolo-de-reciclaje->

La regla de las tres erres, también conocida como las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización **ecologista Greenpeace**, que pretende desarrollar hábitos como el **consumo responsable**. Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.<sup>60</sup>

Durante la Cumbre del G8 en junio de 2004, el Primer Ministro de Japón, Koizumi Junichiro, presentó la Iniciativa tres erres que busca construir una sociedad orientada hacia el reciclaje. En abril de 2005 se llevó a cabo una asamblea de ministros en la que se discutió con Estados Unidos, Alemania, Francia y otros 20 países la manera en que se puede implementar de manera internacional acciones relacionadas a las tres erres.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres) <https://es.wikipedia.org/wiki/Greenpeace><https://es.wikipedia.org/wiki/Greenpeace>

<sup>61</sup>Loc.Cit.

Las *tres erres* (3R), en orden de importancia bioecológica son:

## **Reducir**

Si *reducimos* el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concienciación, habría que solucionarlos empezando por esta *erre*. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. De hecho, actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:

- Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes).
- Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).
- Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos en *stand by*, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc.

*Ejemplo: reducir* la emisión de gases contaminantes, nocivos o tóxicos evitará la intoxicación animal o vegetal del entorno si llega a cotas *no nocivas*. Países europeos trabajan con una importante política de la reducción, y con el lema:

*La basura es alimento (para la tierra)* producen productos sin contaminantes (100 % biodegradables), para que cuando acabe su vida útil no tenga impacto en el medio, o éste sea lo más *reducido* posible.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

## Reutilizar

Segunda *erre* más importante, igualmente debido a que también *reduce* impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en *reutilizar* un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.<sup>63</sup>



Fuente:<http://www.natura-medioambiental.com/el-simbolo-de-reciclaje->

Reutilizar también incluye la compra de productos de segunda mano, ya que esto alarga la vida útil del producto y a la vez implica una reducción de consumo de productos nuevos, porque en vez de comprar algo nuevo lo compras de segunda mano.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

<sup>64</sup><http://www.ifeelmaps.com/blog/2014/07/regla-de-las-tres-erres-ecologicas--reducir--reutilizar--reciclar>

- **REUTILIZAR** evita que bienes y materiales entren a la cadena de desperdicio.

- REUTILIZAR reduce la presión sobre recursos valiosos como: Combustibles, bosques, agua.
- REUTILIZAR ayuda a preservar ecosistemas silvestres.
- REUTILIZAR genera menos contaminación de aire y agua que el fabricar cosas nuevas o reciclarlas.
- REUTILIZAR hace que ahorres dinero.
- REUTILIZAR reduce el volumen de basura.
- REUTILIZAR incrementa la creatividad.<sup>65</sup>

Las botellas desechables se pueden convertir en ladrillos ecológicos, si en su interior se les ponen todas las bolsas de plástico que ya no se usan. Las



cajitas o frascos de PVC, metal o plástico se pueden pintar o decorar con técnicas de decoupage y utilizarse nuevamente ahora para guardar distintos elementos. El papel usado se puede transformar en pulpa y crear nuevas hojas para escribir.<sup>66</sup>

Fuente: <http://es.dreamstime.com/foto-de-archivo-pila-de-botellas-pl%C3%A1sticas-para-reciclar-image62884948>

<sup>65</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

<sup>66</sup><https://www.recreoviral.com/reflexion/ideas-creativas-reciclar-botellas-plastico/>

Ésta es una de las *erres* más populares debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y bricks, sobre todo), pero no biodegradables. De esta forma se necesita el empleo en mayor forma personal y energía en el proceso.<sup>67</sup>

Fuente: <http://hogar.uncomo.com/articulo/como-reciclar-la-basura-20135.html>



**Ejemplo:** El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio, aunque la eficiencia no es del cien por cien en general. En el caso del vidrio en concreto, sí es completamente reciclable: de una botella se podría obtener otra botella.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup><http://www.monografias.com/trabajos95/regla-tres-erres-3-r/regla-tres-erres-3-r.shtml>  
<https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>  
<https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

<sup>68</sup>Loc. Cit.





Fuente: [http://www.gt7.es/luislopez/noticias/5-DE-JUNIO-D%C3%8DA-MUNDIAL-DELMEDIOAMBIENTE.\\_t0606050624054353.html](http://www.gt7.es/luislopez/noticias/5-DE-JUNIO-D%C3%8DA-MUNDIAL-DELMEDIOAMBIENTE._t0606050624054353.html)

**El Medio Ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc. El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución (XXVII) del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.<sup>69</sup>**

**El objetivo de sensibilizar al mundo sobre los temas medioambientales y permitir a todos no solo comprender su responsabilidad, sino también su poder para formarse como agentes del cambio apoyando un desarrollo justo y sostenible. En este marco, Visión Mundial Guatemala se une a las acciones estratégicas a nivel comunitario para frenar el deterioro ambiental y protección de la naturaleza.<sup>70</sup>**

---

<sup>69</sup><http://www.un.org/es/events/environmentday/>

<sup>70</sup>Loc. Cit.

# Actividades



A través de las siguientes actividades, se pretende despertar el interés del alumnado acerca de los temas relacionados con el medio ambiente, para que de esta forma, sean capaces de ir más allá de los propios conocimientos impartidos a través del presente Módulo.

1. En una cartulina coloca la definición de medioambiente, y pégala en la pared del salón de clases.
2. Buscar en cualquier periódico noticias referidas al medio ambiente y comentarlas en clase.
3. Realiza un listado de las acciones que tu realizas para proteger el medioambiente, y compártelas con tus compañeros
4. Investigar que instituciones contribuyen a la prevención y cuidado del medioambiente.
5. Comprueba que cuando un automóvil está al sol, con las ventanillas cerradas, la temperatura en el interior es sensiblemente más alta que en el exterior.
6. Trata de observar o fotografiar el “smog” (nube visible de contaminación) en tu localidad a primera hora de la mañana.
7. Trata de realizar una clasificación básica en las basuras de tu casa, o tu trabajo, diferenciando entre vidrio, papel y productos orgánicos.

8. Llenar el siguiente cuadro con las acciones positivas y negativas, acerca del medioambiente.

| ACCIONES POSITIVAS | ACCIONES NEGATIVAS |
|--------------------|--------------------|
|                    |                    |

# Glosario

**Biodiversidad:** conjunto de seres vivos que constituyen un ecosistema, puede ser muy variado o muy homogéneo.

**Bioenergía:** es energía renovable producida a partir de materiales biológicos. La madera, el carbón, el estiércol son formas tradicionales de bioenergía.

**Biótico:** Designa al conjunto de especies de plantas, animales y otros organismos que ocupan un área dada.

**Bombilla de bajo-consumo:** produce la misma cantidad de luz que una bombilla normal, pero consume 5 ó 6 veces menos energía. Su duración es de 8 a 10 veces más larga que una bombilla estándar.

**Buenas prácticas ambientales:** se trata de procedimientos de actuación a reducir el impacto ambiental negativo a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades.

**Cambio climático:** se denomina cambio climático a la variación global del clima de la Tierra.

**Contaminantes:** actividad humana de sustancias, vibraciones, calor o ruido en la atmósfera, el agua o el suelo, que pueden tener efectos perjudiciales para la salud humana o la calidad del medioambiente.

**Desarrollo sostenible:** es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

**Chatarra:** restos producidos durante la fabricación o consumo de un material o producto. Se aplica tanto en objetos usados, enteros o no.

**CO2:** dióxido de carbono.

**Ecosistema:** se le denomina al espacio construido por un medio físico concreto y todos los seres que viven en él.

**Impacto ambiental:** es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente.

**Hábitat:** es el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

**Puntos limpios:** se le denomina a una instalación especializada en el tratamiento de residuos, desechos, basura o desperdicios, donde se recogen de forma gratuita.

**Reciclaje:** la transformación de los residuos dentro de un proceso de producción para su fin inicial u otros fines.

**Residuo:** todo material en estado sólido, líquido o gaseoso ya sea aislado o mezclado con otros.

**Residuo urbano:** son generados en las zonas urbanas como consecuencia de la actividad cotidiana de sus habitantes.

**Tóxico:** veneno, diferentes sustancias que tienen distintos efectos tóxicos.

**Voluntario ambiental:** es la forma de participación más completa para colaborar en la defensa del medio ambiente.

**Vertederos:** son una variante moderna de los basureros, que cumplen con determinadas exigencias medioambientales.

# E-grafía

- Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambientehttps://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Medio\\_ambiente&action=](https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambientehttps://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Medio_ambiente&action=) (en línea)
- Real Academia Española, Diccionario Panhispánico de dudas. Medioambiente <http://lema.rae.es/key=mediambiente> (en línea)
- Red Autoridades Ambientales. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) 4ta. Edición. 2006. Página 10
- [http://magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales.rra-/manualsensibilizacion1\\_tcm7\\_1526.pdf](http://magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales.rra-/manualsensibilizacion1_tcm7_1526.pdf)
- Cicero, Lucía. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) Páginas 13-16. Los ecosistemas. <http://cantabria.ccoo.es/comunes/recursos/pub14670.pdf>
- Red de Autoridades Ambientales. Manual de Sensibilización Ambiental (manual en línea) Páginas 17-24.
- Módulo de Sensibilización Ambiental. Biodiversidad. (en línea) [http://www.construmatica.com/construccipedia/red-de-autoridades-ambientales/manual\\_sensibilización1\\_15124\\_tcm.pdf](http://www.construmatica.com/construccipedia/red-de-autoridades-ambientales/manual_sensibilización1_15124_tcm.pdf)
- <http://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos12/contam/>
- <http://cambioclimaticoglobal.com/efecto-invernadero>
- [https://www.mecanismodedesarrollolimpio.com/pagina\\_los-6-gases-que-provocan-el-efecto-invernadero/](https://www.mecanismodedesarrollolimpio.com/pagina_los-6-gases-que-provocan-el-efecto-invernadero/)
- [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms\\_2\\_tcm7-15129.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms_2_tcm7-15129.pdf)
- [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms\\_2\\_tcm7-15129.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms_2_tcm7-15129.pdf)

- Educaguía. Ciencias Ambientales. Sensibilización Ambiental. (en línea) “Principales problemas ambientales”  
<http://www.educaguia.com/biblioteca/apuntes/sensibilizacionambiental.pdf>.
- <http://www.lineaverdetorrelavega.com/lv/guias-buenas-practicas-ambientales/introduccion-buenas-practicas-ambientales/que-es-el-consumo-responsable.asp>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Voluntariado\\_ambiental/](https://es.wikipedia.org/wiki/Voluntariado_ambiental/)
- <http://www.natura-medioambiental.com/25-consejos-para-cuidar-el-medio-ambiente/>
- [ww.sostenibilidad.com/ahorra-agua-en-casa](http://www.sostenibilidad.com/ahorra-agua-en-casa)
- <http://www.imujer.com/hogar/5571/como-puedo-cuidar-el-medio-ambiente-en-mi-casa>
- <http://renovable.com/como-cuidar-el-medio-ambiente/>
- [http://www.antena3.com/especiales/noticias/ciencia/hazte-eco/noticias/como-podemos-ayudar-proteger-medio-ambiente\\_2014073000092.html/](http://www.antena3.com/especiales/noticias/ciencia/hazte-eco/noticias/como-podemos-ayudar-proteger-medio-ambiente_2014073000092.html/)
- <https://cuidarelplaneta.wordpress.com/http://www.greenpeace.org/mexico/es/Actua/Ecotips/40-tips-para-cuidar-el-planeta/>
- Unidad Administradora del Fondo Social Europea. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal: Sensibilización Ambiental
- [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/sensibilizacion-medioambiental/modulos-de-sensibilizacion-ambiental/modulo\\_cursos\\_formacion.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/sensibilizacion-medioambiental/modulos-de-sensibilizacion-ambiental/modulo_cursos_formacion.aspx)

## Taller dirigido a alumnos de tercero primaria



Explicación de las tres erres: Reduce, reutiliza y recicla.



## Exposición grupal de alumnos de tercero primaria



Elaboración de carteles de temas asignados



## Entrega del Módulo de Sensibilización Ambiental



Licda. Blanca Lidia Santos de Lemus  
Maestra de tercero primaria



Licda. Karim de Rodríguez  
Directora



## Área de actos cívicos a jardinizar



## Preparación de la tierra para sembrar



Los alumnos removieron la tierra y recogieron toda la basura



## Sembrando las plantas



## Regando las plantas





## Etapa final del proyecto



## CAPÍTULO IV

## **PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

El diagnóstico fue evaluado a través de una lista de cotejo (ver apéndice), realizando una serie de cuestionamientos que permitieron determinar si fueron alcanzados los objetivos.

En este capítulo se realizaron diferentes técnicas las cuales permitieron conocer los datos generales de la institución, lista de carencias, priorización de los problemas, viabilidad y factibilidad, y por último seleccionar el problema.

### **4.2 Evaluación del perfil**

El perfil fue evaluado a través de una lista de cotejo (ver apéndice), tomando como base los objetivos, metas, actividades y recursos nos darán mayor claridad y precisión a los logros los cuales deben ser verificables.

El perfil debe estar integrado por los elementos fundamentales para proceder a su ejecución.

### **4.3 Evaluación de la ejecución**

La ejecución fue evaluada a través de la lista de cotejo (ver apéndice), se llevó a cabo para verificar si todas las actividades planificadas en el perfil se cumplieron en los tiempos establecidos, basándose en el cronograma de actividades, y determinar si los objetivos fueron alcanzados.



#### **4.4 Evaluación final**

Para la evaluación final se elaboró una lista de cotejo (ver apéndice), la cual nos orienta a realizar una comparación los logros alcanzados, con base a las metas y los objetivos en la ejecución del proyecto. Los aspectos a evaluar fueron:

- a. Los esfuerzos invertidos: el tiempo y actividades realizadas, en este caso las visitas, talleres y reuniones con la Supervisora, Directora, maestros y alumnos. Asimismo, los gastos económicos del proyecto en general.
- b. Lo realizado: se refiere a los resultados logrados, se hace énfasis en el número de participantes durante todo el proceso.
- c. La efectividad: permitió que los esfuerzos invertidos dieran como resultado los objetivos deseados.
- d. La eficiencia: determina si la efectividad y la eficiencia es la menos costosa y la más productiva.
- e. El proceso: son los pasos que se llevaron a cabo de forma ordenada para alcanzar el objetivo en la institución.

## **Conclusiones**

- Se mejoró y fortaleció la cultura ambiental en la escuela, y que los alumnos sean conscientes de los problemas del medioambiente. Además que sean capaces de analizarlos y buscar posibles soluciones, a través de la participación activa para el cuidado de nuestro planeta.
- Se elaboró un Módulo de Sensibilización Ambiental, con el objetivo de concientizar a los niños de tercero primaria sobre los temas medioambientales y comprender que es nuestra responsabilidad cuidar todo lo que nos rodea, además debemos mantener limpio cada área en la que nos encontramos a través de nuestros buenos hábitos.
- Se reprodujo y entregó un Módulo de Sensibilización Ambiental a la Directora y a cada maestra de grado, con el propósito de transmitir todo el contenido a los estudiantes de una forma dinámica, y realizar las actividades que éste contiene.
- Se jardinizó el área de actos cívicos, con la participación de los alumnos se sembraron cuarenta plantas de Falsamaní, y se les asignó por grupos el cuidado de las mismas.

## **Recomendaciones**

- Que los alumnos, maestros y Directora de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, reflexionen del daño que le causamos a nuestro planeta, y reducir el impacto ambiental negativo a través de las buenas prácticas ambientales, que se encuentran en el Módulo de Sensibilización Ambiental.
- Que la Directora y los maestros de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, utilicen el Módulo de Sensibilización Ambiental como una herramienta de apoyo fundamental en el curso de Ciencias Naturales.
- Que los maestros de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, impartan talleres periódicamente dirigidos a los alumnos, y realicen actividades ambientales que se encuentran en el Módulo de Sensibilización Ambiental, para el buen uso de los recursos naturales.
- Que los alumnos de la Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, rieguen y cuiden diariamente las plantas sembradas en el área de actos cívicos.

## **Bibliografía**

- Ley de Educación Nacional. Recopilación de Leyes. Decreto Legislativo No. 12-91 Vigencia: 12 de enero de 1991.
- Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar. Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993).

### **Otros documentos:**

- Plan Operativo Anual. Supervisión Educativa. 2014.
- Documentos oficiales de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04.
- Plan Operativo Anual. Escuela de niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy". Página 2.
- Documentos internos de la Escuela de niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy".
- Ministerio de Educación: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

# APÉNDICE

## APÉNDICE 1

### Cronograma general

#### Ejercicio Profesional Supervisado EPS

| Actividades                         | Febrero |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   |   | Mayo |   |   |   | Junio |  |
|-------------------------------------|---------|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|-------|--|
|                                     | 2       | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 2     | 3 | 4 | 5 | 1 | 2    | 3 | 4 | 1 | 2     |  |
| Elaboración de cronograma           | x       |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |  |
| Elaboración del plan de diagnóstico | x       | x |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |  |
| Elaboración de diagnóstico          |         |   | x | x     | x | x |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |  |
| Elaboración del perfil              |         |   |   |       |   |   | x | x     | x |   |   |   |      |   |   |   |       |  |
| Elaboración de la ejecución         |         |   |   |       |   |   |   |       |   | x | x | x | x    |   |   |   |       |  |
| Elaboración de la evaluación        |         |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      | x | x |   |       |  |
| Redacción del informe final         |         |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   | x | x |       |  |
| Entrega del proyecto e informe      |         |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   | x     |  |

## **APÉNDICE 2**

### **Plan de Diagnóstico**

#### **1. Identificación**

##### **1.1. Institución patrocinante**

Supervisión Educativa, sector 01-01-04

Código estadístico: 00-310

Supervisora: Licda. Alma Salguero de Salazar

Dirección: 13 avenida 4-78 zona 1 Escuela Miguel García Granados

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

##### **1.2. Institución beneficiada**

Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”

Directora: Licda. Karim Alejandrina Rodríguez Chilel de Álvarez

Dirección: 15 calle 11-12 zona 1

Teléfono: 2251-4261

Jornada: matutina

### **1.3. Epesista**

Nombre: Gabriela Alejandra Sandoval Martínez

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Carné: 200211206

Sede: Central

Plan: Domingo

## **2. Título**

“Diagnóstico de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04”

“Diagnóstico de la Escuela No. 3 Cayetano Francos y Monroy”

## **3. Objetivo general**

“Elaborar un diagnóstico de la institución, a través de técnicas que permitan identificar las necesidades y encontrar una solución al problema seleccionado”.



#### **4. Objetivos específicos**

- Seleccionar técnicas que permitan realizar el diagnóstico.
- Recabar información de las funciones que realiza la Supervisión Educativa y la Escuela.
- Enumerar las carencias detectadas.
- Identificar los problemas y los factores que lo generan.
- Analizar la viabilidad y factibilidad del problema, las opciones de soluciones propuestas para el problema.
- Seleccionar el proyecto.

#### **5. Justificación**

Las instituciones que forman parte del proyecto de la Práctica Profesional Supervisada son la Supervisión Educativa, sector 01-01-04 y la Escuela para niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy.

A través del diagnóstico será detectado el problema, asimismo, se realizará el perfil, el proceso de ejecución y por último la evaluación del proyecto. Tomando en consideración la viabilidad y factibilidad del problema planteado, dando como resultado final la solución del mismo el cual será de beneficio para la Comunidad Educativa.

## 6. Actividades, técnicas e instrumentos y recursos

| Objetivos específicos                                                                                                                              | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Técnicas e instrumentos                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Seleccionar técnicas que permitan realizar el diagnóstico                                                                                          | Investigación bibliográfica<br>Guía de Propedéutica para<br>Ejercicio Profesional Supervisado<br>EPS                                                                                                                                                                                          | Análisis documental                                                       |
| Recabar información de las funciones que realiza la Supervisión Educativa, sector 01-01-14 y la Escuela para niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy | Entrevista a la Supervisora Educativa, sector 01-01-04<br>Entrevista a la Auxiliar de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04<br>Investigación electrónica del Ministerio de Educación<br><a href="http://www.mineduc.gob.gt">www.mineduc.gob.gt</a><br>Observación de los establecimientos | La entrevista<br>Análisis documental<br>La observación<br>El cuestionario |
| Enumerar las carencias detectadas                                                                                                                  | Listar los problemas o necesidades del establecimiento                                                                                                                                                                                                                                        | Lista de cotejo                                                           |
| Analizar la viabilidad y factibilidad del problema, las opciones de soluciones propuestas para el problema                                         | Reunión con la Supervisora Educativa y la Directora                                                                                                                                                                                                                                           | La entrevista<br><br>El cuestionario                                      |

|                         |                                                     |               |
|-------------------------|-----------------------------------------------------|---------------|
|                         |                                                     |               |
| Seleccionar el proyecto | Reunión con la Supervisora Educativa y la Directora | La entrevista |

### 6.1. Recurso financiero

| Tipo de gasto           | Valor Q         |
|-------------------------|-----------------|
| Impresión de documentos | Q 80.00         |
| Fotocopia de documentos | Q 35.00         |
| Parqueo                 | Q 70.00         |
| Combustible             | Q 200.00        |
| Internet                | Q 30.00         |
| Almuerzos               | Q 100.00        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>Q 515.00</b> |

### 6.2. Humanos

Licda. Alma Salguero de Salazar

Supervisora Educativa, distrito 01-01-04

Licda. Mildred Chacach

Auxiliar de la Supervisión Educativa 01-01-04

Licda. Karin Alejandrina de Rodríguez

Directora

Escuela de niños No.3 Cayetano Francos y Monroy

Gabriela Alejandra Sandoval M.

Epesista

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

### **6.3. Materiales**

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono
- Libros
- Internet
- Fotocopias
- Guía de propedéutico
- Hojas
- Cuaderno
- Lapicero
- Marcador
- Cámara

## 7. Tiempo

| Actividades                                            | Febrero |   | Marzo |   |   |
|--------------------------------------------------------|---------|---|-------|---|---|
|                                                        | 1       | 2 | 1     | 2 | 3 |
| Investigación bibliográfica                            | x       |   | x     |   |   |
| Entrevista a la Supervisora Educativa                  | x       |   | x     | x |   |
| Entrevista a la Auxiliar de la Supervisora Educativa   | x       | x | x     | x | x |
| Investigación electrónica del Ministerio de Educación  |         | x |       |   |   |
| Observación de los establecimientos                    |         |   | x     | x |   |
| Listar los problemas y necesidades del establecimiento |         |   |       | x | x |
| Reunión con la Supervisora Educativa y la Directora    |         | x | x     |   | x |

## 8. Evaluación

Para realizar la evaluación se aplicará una lista de cotejo y luego se redactará el informe que corresponde a esta fase, el cual será revisado y aprobado por el Asesor Lic. José Bidel Méndez Pérez.

Gabriela Alejandra Sandoval M.  
Epesista

Vo.Bo. Lic. José Bidel Méndez Pérez  
Asesor EPS

### **APÉNDICE 3**

#### **Cuestionario No. 1** **Supervisión Educativa, sector 01-01-04**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, las cuales debe responder.

1. ¿Cuál es su función principal como Supervisora Educativa?

---

---

---

---

2. ¿Cuál es el objetivo general de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

3. ¿Cuál son los objetivos específicos de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

4. ¿Cuántas personas tiene a su disposición, para realizar las tareas de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

5. ¿Cuáles son las metas a corto, mediano y largo plazo para la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

6. ¿Cuál es la visión de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

7. ¿Cuál es la misión de la Supervisión Educativa?

---

---

---

8. ¿Cuál son las políticas de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

9. ¿Cuál es la fuente de financiamiento de la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

10. ¿Cuántos establecimientos pertenecen a su distrito?

---

---

---

---



## **APÉNDICE 4**

### **Cuestionario No. 2**

#### **Auxiliar de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, las cuales debe responder.

1. ¿Cuáles son sus funciones como Auxiliar de la Supervisora Educativa?

---

---

---

2. ¿Cómo se encuentra conformada la estructura organizacional (organigrama)?

---

---

---

3. ¿Cuál es el horario de atención de la Supervisión Educativa?

---

---

---

4. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que debe resolver la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

5. ¿Con qué frecuencia reciben capacitación, talleres o diplomados por parte del Ministerio de Educación?

---

---

---

---

6. ¿Existe un manual de de funciones en la Supervisión Educativa?

---

---

---

---

## **APÉNDICE 5**

### **Cuestionario No. 3**

**Directora**

**Escuela de niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, las cuales debe responder.

1. ¿Cuál es la visión de la Escuela?

---

---

---

2. ¿Cuál es la misión de la Escuela?

---

---

---

3. ¿Cuáles son las políticas de la Escuela?

---

---

---

4. ¿Cuál es el objetivo general de la Escuela?

---

---

---

5. ¿Cuáles son los objetivos específicos de la Escuela?

---

---

---

6. ¿Cuáles son las metas para el ciclo académico 2015?

---

---

---

7. ¿Cómo se encuentra conformada la estructura organizacional (organigrama)?

---

---

---

8. ¿Cuántas personas laboran para la Escuela?

---

---

Personal docente \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal operativo \_\_\_\_\_

9. ¿Cuál es la fuente de financiamiento de la Escuela?

---

---

---

10. ¿Qué tipo de proyecto le interesaría implementar en la Escuela?

---

---

---

**Sector de la institución: comprende la descripción física histórica de la institución, dónde se ubica, cómo es, cómo surgió, sus principales épocas, cuál es su estructura física.**

1. ¿A qué región, área, o distrito pertenece la Escuela?

---

---

---

2. ¿Cuál es el origen o creación de la Escuela?

---

---

---

3. ¿Quiénes fueron los fundadores u organizadores de la Escuela?

---

---

---

---

4. ¿Podría mencionar algún suceso importante o época especial?

---

---

---

---

5. Mencione las carencias o deficiencias del sector institución (salón de clases, salones específicos, construcción, servicio sanitario, infraestructura, mobiliario, otros...)

---

---

**Sector finanzas: la información que se busca va orientada a determinar las fuentes de ingresos económicos de la institución, en qué o cómo gasta o invierte sus fondos y si se llevan registros de las operaciones.**

1. ¿Cuál es la fuente de financiamiento de la Escuela? (presupuesto general, rentas, donaciones, otros...)

---

---

---

---

2. ¿Cuál es el procedimiento para pagar salarios de los trabajadores de la Escuela?

---

---

---

---

3. ¿Cómo obtienen los materiales y suministros para la Escuela? (papel, libros de actas, toner, material de oficina, otros...)

---

---

---

4. ¿Cancela algún tipo de servicio profesional?

---

---

---

5. ¿Cuál es el procedimiento para reparaciones y construcciones de la Escuela?

---

---

---

6. ¿Cuál es el procedimiento para pagar los servicios generales? (agua, luz, teléfono, otros..)

---

---

---

7. ¿Quién maneja los estados de cuenta de la Escuela?

---

---

---

8. ¿Tiene disponibilidad de fondos para algún caso eventual?

---

---

9. ¿Realizan auditoría interna y externa a la Escuela? Si la respuesta es positiva, indicar cuál es el periodo para realizar auditoria.

---

---

---

---

10. ¿Llevan manejo de libros contables?

---

---

---

---

11. Mencione las carencias o deficiencias del sector finanzas (procesos, presupuesto, creación de plaza, otros...)

---

---

---

---



## **APÉNDICE 6**

### **Cuestionario No. 4**

#### **Directora**

#### **Escuela de niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Gabriela Alejandra Sandoval Martínez

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, las cuales debe responder.

**Sector Recursos Humanos: la información requerida aquí va orientada a identificar el personal que labora en la institución, su clasificación, su**

**estabilidad y los usuarios. La dinámica laboral aporta muchos y valiosos indicadores respecto a la institución del ente investigativo.**

1. Indique el total de laborantes fijos:

Personal docente \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

2. Indique el total de laborantes interinos:

Personal docente \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es el porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente?

Personal docente \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es la antigüedad del personal operativo?

Personal docente \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo es la regularidad en la asistencia del personal?

Excelente \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_

6. ¿Cuáles son las zonas en que reside el personal?

Personal docente \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es el horario del personal?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Cuántos estudiantes atiende la Escuela?

| <b>Grado</b> | <b>Cantidad de<br/>alumnos</b> |
|--------------|--------------------------------|
| Primero      | 40                             |
| Segundo      | 38                             |
| Tercero      | 35                             |
| Cuarto       | 42                             |
| Quinto       | 40                             |
| Sexto        | 38                             |
| <b>Total</b> | 233                            |

9. ¿De 1 a 10 cómo calificaría el comportamiento general de los alumnos?  
¿Por qué?

---

---

---

10. ¿A nivel general, cuál es la situación socioeconómico de los alumnos?

---

---

---

11. Mencione las carencias o deficiencias del sector Recursos Humanos

---

---

---

## **APÉNDICE 7**

### **Cuestionario No. 5**

#### **Directora**

#### **Escuela de niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Gabriela Alejandra Sandoval Martínez

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, las cuales debe responder.

**Sector Administrativo: aquí se busca la información que permite determinar cómo está estructurada y como se acciona el proceso**

**administrativo de la institución. Si existe claridad del proceso encomendado a los directivos.**

1. ¿Cuáles son los tipos de planes que utilizan para llevar a cabo las actividades en la Escuela?

---

---

2. ¿Cuáles son los elementos que conforman los planes?

---

---

3. ¿De qué forma implementa los planes?

---

---

4. ¿Cuáles son las bases que utiliza para realizar los planes? (políticas, objetivos, estrategias, metas, ejes o actividades?)

---

---

---

5. ¿Cuenta con algún plan de contingencia?

---

---

---

6. ¿Cómo son los niveles jerárquicos en el establecimiento?

---

---

---

7. ¿Existe manual de funciones del personal?

---

---

8. ¿Existe manual de procedimientos, para los trámites que realiza?

---

---

9. ¿Cuáles son los medios de información interna?

---

---

10. ¿Existe un formulario específico para realizar trámite?

---

---

11. ¿Cada cuando realiza reuniones con el personal?

---

---

12. ¿Existe un manual de normas de control?

---

---

13. ¿De qué forma evalúa al personal?

---

---

14. ¿El personal elabora algún tipo de informe de actividades realizadas durante el ciclo académico?

---

---

15. ¿Le realizan auditoria de inventario físico a la Escuela?

---

---

---

16. ¿Elabora expedientes administrativos?

---

---

17. ¿Qué mecanismos de supervisión utiliza?

---

---

18. ¿Con que frecuencia realiza la supervisión del personal?

---

---

19. ¿Qué tipo de supervisión realiza?

---

---

20. ¿Qué instrumento de supervisión utiliza?

---

---

21. Mencione las carencias o deficiencias del sector Administrativo

---

---

---



## **APÉNDICE 8**

### **Cuestionario No. 6**

#### **Docentes**

#### **Escuela de niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Gabriela Alejandra Sandoval Martínez

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, las cuales debe responder. Se busca identificar y describir lo que hace la institución partiendo especialmente, del instrumento en que se esboza su accionar (proyecto POA o como se llame en cada caso).

Gracias por su colaboración.

Nombre: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué grado atiende?

---

---

2. ¿Cuál es su profesión?

---

---

3. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar para la Escuela?

---

---

4. ¿Es docente fijo o por contrato?

---

---

5. ¿Cuáles son sus funciones?

---

---

---

6. ¿Utilizan programas especiales para impartir clases?

---

---

7. ¿Aplica el curriculum oculto?

---

---

8. ¿Realizan actividades curriculares?

---

---

9. ¿Cuál es el perfil del alumno egresado?

---

---

10. ¿Cuánto tiempo tarda un periodo de clase?

---

---

11. ¿Cuánto tiempo dedica a las actividades normales?

---

---

12. ¿Cuánto tiempo dedican a las actividades especiales?

---

---

13. ¿Utiliza textos para impartir sus cursos?

---

---

14. ¿Qué tipo de textos utiliza?

---

---

15. ¿Con qué frecuencia participan los alumnos para la elaboración de material didáctico?

---

---

16. ¿Cuál es la fuente de obtención del material didáctico?

---

---

17. ¿Qué métodos utiliza para impartir sus cursos?

---

---

18. ¿Qué técnicas utiliza para impartir sus cursos?

---

---

19. ¿Con qué frecuencia realizan excursiones con los alumnos?

---

---

20. ¿Qué tipo de planificación utiliza?

---

---

21. ¿Qué tipo de capacitaciones recibe durante el ciclo escolar?

---

---

22. ¿En qué periodo se realiza la evaluación? (bimestre, trimestre, otros..)

---

---

23. ¿Qué tipo de evaluación utiliza?

---

---

24. ¿Tiene un control que mida la calidad de las evaluaciones?

---

---

25. Mencione las carencias que detecta en el área curricular a nivel general.

---

---

## APÉNDICE 9

### Lista de cotejo

#### Supervisión Educativa, sector 01-01-14

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO, cuáles aspectos posee la Supervisión Educativa:

| No. | ASPECTOS                 | SI | NO | OBSERVACIONES |
|-----|--------------------------|----|----|---------------|
| 1   | Mobiliario               |    |    |               |
| 2   | Suministros de oficina   |    |    |               |
| 3   | Manual de funciones      |    |    |               |
| 4   | Manual de procedimientos |    |    |               |
| 5   | Reglamentos internos     |    |    |               |
| 6   | Agua potable             |    |    |               |
| 7   | Salón de reuniones       |    |    |               |
| 8   | Cafetería                |    |    |               |
| 9   | Ventilación              |    |    |               |

|    |                          |  |  |  |
|----|--------------------------|--|--|--|
| 10 | Energía eléctrica        |  |  |  |
| 11 | Biblioteca               |  |  |  |
| 12 | Área verde               |  |  |  |
| 13 | Control de asistencia    |  |  |  |
| 14 | Servicio sanitario       |  |  |  |
| 15 | Financiamiento           |  |  |  |
| 16 | Infraestructura adecuada |  |  |  |
| 17 | Recipientes para basura  |  |  |  |
| 18 | Equipo de computo        |  |  |  |
| 19 | Seguridad                |  |  |  |
| 21 | Suficiente personal      |  |  |  |
| 22 | Libros de actas          |  |  |  |

## APÉNDICE 10

### Lista de cotejo

#### Escuela de niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO, los aspectos que posee la Escuela:

| No. | ASPECTOS                 | SI | NO | OBSERVACIONES |
|-----|--------------------------|----|----|---------------|
| 1   | Aulas                    |    |    |               |
| 2   | Bodega                   |    |    |               |
| 3   | Cocina                   |    |    |               |
| 4   | Biblioteca               |    |    |               |
| 5   | Dirección                |    |    |               |
| 6   | Mobiliario               |    |    |               |
| 7   | Suministros de oficina   |    |    |               |
| 8   | Manual de funciones      |    |    |               |
| 9   | Manual de procedimientos |    |    |               |
| 10  | Reglamentos internos     |    |    |               |
| 11  | Agua potable             |    |    |               |

|    |                          |  |  |  |
|----|--------------------------|--|--|--|
| 12 | Salón de usos múltiples  |  |  |  |
| 13 | Cafetería                |  |  |  |
| 14 | Ventilación              |  |  |  |
| 15 | Energía eléctrica        |  |  |  |
| 16 | Patio                    |  |  |  |
| 17 | Área verde               |  |  |  |
| 18 | Control de asistencia    |  |  |  |
| 19 | Servicio sanitario       |  |  |  |
| 20 | Control de visitas       |  |  |  |
| 21 | Infraestructura adecuada |  |  |  |
| 22 | Botes para basura        |  |  |  |
| 23 | Equipo de computo        |  |  |  |
| 24 | Seguridad                |  |  |  |
| 25 | Equipo de audio          |  |  |  |
| 26 | Personal administrativo  |  |  |  |
| 27 | Libros de actas          |  |  |  |



## **APÉNDICE 11**

### **Ficha de cita textual Supervisión Educativa, sector 01-01-04**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

A través de este instrumento se obtuvieron datos textuales de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04.

Con este tipo de ficha se toma nota de todos los datos o ideas que son de importancia.

Fecha de consulta: \_\_\_\_\_ Ficha No. \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Autor (es): \_\_\_\_\_

Páginas \_\_\_\_\_ Tipo de documento: \_\_\_\_\_

Dato obtenido:

“

**Ficha de cita textual**  
**Escuela para niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

A través de este instrumento se obtuvieron datos textuales de la Escuela para niños No. 3 Cayetano Francos y Monroy.

Con este tipo de ficha se toma nota de todos los datos o ideas que son de importancia.

Fecha de consulta: \_\_\_\_\_ Ficha No. \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Autor (es): \_\_\_\_\_

Páginas \_\_\_\_\_ Tipo de documento: \_\_\_\_\_

Dato obtenido:

“

## **APÉNDICE 13**

### **Lista de cotejo Evaluación del diagnóstico**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

| No. | Aspectos a evaluar                                                      | SI | NO |
|-----|-------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1   | Se utilizaron las técnicas adecuadas para obtener la información        |    |    |
| 2   | Se aplicaron los instrumentos adecuados para obtener la información     |    |    |
| 3   | Se elaboró una lista de los problemas detectados                        |    |    |
| 4   | Se aplicó la matriz de priorización de problemas                        |    |    |
| 5   | Se analizó la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado       |    |    |
| 6   | Se cumplió con los tiempos establecidos en el cronograma de actividades |    |    |

## **APÉNDICE 14**

### **Lista de cotejo**

#### **Evaluación del perfil del proyecto**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

| No. | Aspectos a evaluar                                                            | SI | NO |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1   | Se determinó el nombre del proyecto                                           |    |    |
| 2   | Se obtuvieron los recursos materiales y financieros para realizar el proyecto |    |    |
| 3   | Se plantearon concretamente los objetivos y las metas                         |    |    |
| 4   | El proyecto fue de beneficio para toda la comunidad educativa                 |    |    |
| 5   | Se cumplió con los tiempos establecidos en el cronograma de actividades       |    |    |

## APÉNDICE 15

**Lista de cotejo**  
**Evaluación del proceso de ejecución del proyecto**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

| No. | Aspectos a evaluar                                                      | SI | NO |
|-----|-------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1   | Se realizó cada actividad programada                                    |    |    |
| 2   | Se alcanzaron los logros y resultados                                   |    |    |
| 3   | Se obtuvo el producto final                                             |    |    |
| 4   | Se socializó el producto                                                |    |    |
| 5   | Se entregó el producto                                                  |    |    |
| 6   | Se contó con la participación de los maestros y alumnos                 |    |    |
| 7   | Se cumplió con los tiempos establecidos en el cronograma de actividades |    |    |

**Lista de cotejo**  
**Evaluación final del proyecto**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

| No. | Aspectos a evaluar                                                      | SI | NO |
|-----|-------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1   | Se describió de forma clara, cada capítulo                              |    |    |
| 2   | Se logró el objetivo general, específico y las metas                    |    |    |
| 3   | Fueron adecuadas las técnicas e instrumentos aplicados                  |    |    |
| 4   | Tuvo éxito el producto final                                            |    |    |
| 5   | Se cumplió con los tiempos establecidos en el cronograma de actividades |    |    |

## **GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL**

### **I SECTOR COMUNIDAD**

#### **1. Área geográfica**

##### **1.1 Localización**

Guatemala es un departamento al sur de la República de Guatemala. Su capital es la Ciudad de Guatemala. Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché.

##### **1.2 Tamaño**

Su superficie es de 108,889 kilómetros cuadrados y la población multiétnica, alcanza los quince millones quinientos mil habitantes. Su capital fue trasladada tres veces, permaneciendo finalmente en el altiplano, que cuenta con valles y regiones fértiles para la agricultura.



### **1.3 Clima, suelo, principales accidentes**

#### **1.3.1 Clima**

La Ciudad de Guatemala goza de un clima subtropical de tierras altas, debido a su elevación sobre el nivel del mar. El clima en Ciudad de Guatemala es generalmente muy suave, casi primaveral a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año.

En Ciudad de Guatemala también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la sensación térmica. La Ciudad de Guatemala es la capital más fría y más alta de toda Centroamérica. Su temperatura media anual es de 21 °C. Excepto por las áreas costeras del océano Pacífico, Guatemala es en su mayoría montañosa, con un clima cálido tropical, más templado en el altiplano.

#### **1.3.2 Suelo**

El suelo, muy fértil, es el recurso más importante de Guatemala, que es básicamente un país forestal. Algunos de los minerales con que cuenta el país, aunque no todos suficientemente explotados, son hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita; se han descubierto depósitos de uranio y mercurio. En el altiplano del departamento de San Marcos, desde el año 2006 se explota el oro. La región de Petén proporciona especies arbóreas maderables y medicinales, como árbol del hule, chicozapote (*Manilkara zapota*), ébano (*Diospyros ebenum*), caoba, palorosa y otros; la madera y sus productos se utilizan tanto para el consumo local como para la exportación, así también se explota en menor grado petróleo.

El país es montañoso a excepción del área de la costa sur y las tierras del norte en el departamento de Petén. Dos cadenas montañosas,

desde oeste y este, dividen a Guatemala en tres regiones: las tierras altas, donde las montañas de mayor altura se encuentran; la costa pacífica, al sur de las montañas; y la región de Petén, al norte.

### **1.3.3 Principales accidentes**

Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice, el golfo de Honduras (Mar Caribe) y la República de Honduras, al sureste con El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. El país posee una superficie de 108.889 km<sup>2</sup>. Su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción.

Fue durante tiempos de la conquista, la capital del reino dominado por los españoles en América. Ha permanecido a la vanguardia desde entonces, caracterizándose inmediatamente desde su independencia, que fue lograda pacíficamente.

Su capital es actualmente la más grande de Centro América y también la más desarrollada. Posee una cadena montañosa que le protege de huracanes. Guatemala es conocida como la tierra de volcanes, contando con 33 volcanes, tres de los cuales, Fuego, Santiaguito y Pacaya, presentan actividad.

La actividad volcánica característica de la región, y sumamente activa en tiempos pasados, hace que las playas del país sean particularmente de arena oscura. Encontrando solamente playas de arena blanca en la saliente hacia el Atlántico.

La cumbre más elevada del país es el volcán Tajumulco (4220 msnm); destacan también el Tacaná (4030 msnm) entre la frontera de Guatemala-México, el Santa María (3772 msnm), el Agua (3766 msnm), el Fuego (3763 msnm), el volcán Atitlán (3537 msnm), situado junto al bellísimo lago de su mismo nombre, y el volcán de Pacaya (2552 msnm) situado junto al lago de Amatitlán, en el Departamento de Guatemala.

#### **1.4 Recursos naturales**

Su geografía física es en gran parte montañosa. Posee suaves playas en su litoral del Pacífico y planicies bajas al norte del país. Es atravesada en su parte central por la Cordillera de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Madre del Sur.

Se encuentra en el puesto número 107 en la lista de extensión territorial por países (Incluyendo lugares administrados por otros países). A pesar de ser un país pequeño en tamaño Guatemala es excepcional en términos de diversidad biológica en comparación a otros países y regiones.

En términos de especies endémicas Guatemala ocupa el primer lugar en relación a Centro América ya que más del 13% de las especies de mamíferos, reptiles, anfibios, aves y plantas son endémicas. Este rasgo es particularmente notorio para la flora, ya que más del 15% de las especies que existen en el país son consideradas endémicas. Guatemala alberga más de 9 mil especies de plantas y animales vertebrados y tiene la mayor diversidad de salamandras apulmonadas (familia Plethodontidae), en el mundo, con 41 especies, de las cuales 19 son endémicas.

Aproximadamente el 20% de la avifauna de Guatemala está compuesta por especies migratorias. Existen 192 especies de mamíferos nativos, 486 especies de aves (370 especies se reproducen en el país y presencia

adicional de 116 especies) La diversidad de anfibios, Guatemala presenta la diversidad de salamandras sin pulmones más alta del mundo. Según Villar, las especies de anfibios en Guatemala se agrupan en nueve familias y 27 géneros, siendo la más numerosa la familia de los anuros (sapos, y ranas) con 83.

El continente americano ha sido considerado como el centro de origen de una serie de importantes plantas cultivadas.

El centro de origen de muchas de estas plantas cultivadas se encuentra en la región compartida entre México y Guatemala. También la diversidad cultural (exclusivamente humana) debe considerarse como parte de la biodiversidad. Al igual que la diversidad genética o de especies, algunos atributos de las culturas. La diversidad cultural se manifiesta por la pluralidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta. Estos grupos nativos poseen conocimientos importantes respecto a usos y propiedades de especies; diversidad de recursos genéticos y las técnicas de manejo.

Y con 25 grupos socio-lingüísticos, la biodiversidad de Guatemala va más allá de la flora y fauna; sus paisajes y sus raíces culturales y tradiciones son un gran atractivo para el turismo.

Su diversidad ecológica la posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región. Su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos, por ende tiene una gran riqueza de flora y fauna.

Aproximadamente dos terceras partes del territorio de Guatemala están formadas por montañas, muchas de ellas de origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la Sierra de los Cuchumatanes y

el sistema de la Sierra Madre, continuación de la Sierra Madre de Chiapas, que atraviesa Guatemala del noroeste al sureste. En la estrecha vertiente del Pacífico, muy húmeda y fértil en su parte central, se localiza la mayor densidad de población. Una importante cadena de volcanes corre paralela a la costa del Pacífico, aunque la mayor parte permanecen inactivos; no obstante, se han registrado erupciones importantes del Tacaná (4030 msnm), en la frontera con México. También están el volcán de Pacaya en el Municipio de San Vicente Pacaya del Departamento de Escuintla, el Volcán de Fuego en el Departamento de Sacatepéquez, y el Volcán Santiaguito, que nació a inicios del siglo xx y es visitado por vulcanólogos para estudiar su crecimiento.

## **2. Área histórica**

### **2.1 Primeros pobladores**

Los primeros documentos históricos en que aparece escrito el nombre de Guatemala son las cartas de relación que Pedro de Alvarado envió a Hernán Cortés en 1524. En la primera de las conocidas, fechada en Utlán el 11 de abril del año citado, Alvarado relata su viaje desde Soconusco y la palabra Guatemala aparece escrita tres veces. En la segunda dice Alvarado que partió de Utlán y que en dos días llegó a Guatemala. En esta carta relata sus campañas de conquista en Atitlán, Escuintla, la Costa Suroriental y Cuscatlán y dice que no pudo seguir su empresa.

Hernán Cortés también nombra a la ciudad de Guatemala, en su carta de relación dirigida a Carlos V, y fechada en México el 15 de octubre del mismo año 1524. Cortés se refiere a "unas ciudades de que muchos días había que yo tengo noticias que se llaman Utlán y Guatemala".

En tres cartas citadas, el nombre de Guatemala se escribe de la misma manera en que se hace ahora y que seguramente es la castellanización del vocablo *Quauhtemalan* «lugar de muchos árboles», de origen náhuatl, que era el nombre con el cual conocían a la ciudad y nación cakchiquel los auxiliares mexicanos que acompañaron a Alvarado y a Cortés.

En el siglo XIX, los criollos de la Capitanía General de Guatemala lograron su independencia del imperio español y la región pasó a llamarse Federación Centroamericana la cual se anexó efímeramente al imperio de Agustín de Iturbide en México. Tras la separación de México se iniciaron las guerras entre conservadores y los liberales. La lucha entre ambos bandos dio lugar a la desintegración de la Federación Centroamericana, de la que emergieron las cinco repúblicas de Centro América, entre ellas la actual Guatemala.

## **2.2 Sucesos históricos importantes**

Inicialmente un estado de la federación liberal gobernado por el Dr. Mariano Gálvez, Guatemala pasó al control conservador en 1840. La moderna República de Guatemala se fundó el 21 de marzo de 1847, durante el gobierno conservador del general Rafael Carrera, y de esta forma empezó a tener relaciones diplomáticas y comerciales con el resto de naciones del orbe. Bajo el mando de Carrera, Guatemala resistió todos los intentos de invasión de sus vecinos liberales.

En 1871, seis años después de la muerte de Carrera, triunfó la Reforma Liberal y se establecieron regímenes liberales de corte dictatorial. El café se convirtió en el principal cultivo del país. En 1901, durante el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera, se inició la intromisión en los asuntos de estado de corporaciones norteamericanas, principalmente de la United Fruit Company, la cual se constituyó en la principal empresa en el país. Guatemala pasó así a convertirse en una República bananera, en donde los gobernantes

eran colocados o retirados por la UFCO, dependiendo de las necesidades económicas de ésta, y de los que obtenía considerables concesiones. En 1944, en medio de la Segunda Guerra Mundial, se produjo la revolución de octubre, la que derrocó a los régimen militar de entonces e inició diez años de gobiernos socialistas que intentaron oponerse a la frutera e imponer numerosas reformas sociales, pero finalmente fueron derrocados en 1954 cuando los intereses de la UFCO se vieron afectados seriamente por dichas reformas. La contrarrevolución de 1954, mantuvo algunas de las reformas socialistas de los regímenes revolucionarios, incluyendo la dignificación del Ejército, pero volvió a proteger los intereses de la frutera norteamericana, aduciendo que los regímenes revolucionarios eran comunistas. En 1960, en el marco de la Guerra Fría, se inició la guerra civil y un período de inestabilidad política, con golpes de estado y elecciones fraudulentas. Tras la transición a un sistema democrático de elecciones en 1985, y luego de extensas negociaciones con la guerrilla, se logró firmar los Acuerdos de Paz con en 1996, y empezó una nueva época en Guatemala, la que se ha caracterizado por el auge de la corrupción y el involucramiento del crimen organizado en el Estado.

## **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

### **2.3.1 Presentes**

El actual Presidente de la República de Guatemala es el General Otto Pérez Molina. Su tratamiento oficial es El Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

Álvaro Enrique Arzú Irigoyen (14 de marzo de 1946, Ciudad de Guatemala), actual alcalde de la Ciudad de Guatemala; político neoliberal y empresario guatemalteco, presidente de la República de Guatemala en el período

de 1996 a 2000 y cuatro veces alcalde capitalino incluyendo su gestión vigente (2011-2015).

### **2.3.2 Pasadas**

El 23 de marzo de 1982, Lucas García fue depuesto por un golpe de estado liderado por oficiales medios del Ejército de Guatemala. En las primeras comunicaciones, se indicó que el golpe de Estado militar fue dirigido por un grupo de «oficiales jóvenes» del Ejército de Guatemala, cuyo objetivo sería «acabar con la corrupción». Guatemala tuvo elecciones presidenciales, legislativas, y municipales el 7 de noviembre de 1999, y un desempate de elección presidencial el 26 de diciembre.

En 2004 tomó el cargo Óscar Berger Perdomo. El país se ve sumido en pobreza, corrupción y crimen sin medida denunciado por la O.N.U.

En 2008 tomó el cargo Álvaro Colom Caballeros del partido centro izquierda, Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) tras ganarle a Otto Pérez Molina con una ventaja de 5.36%, según la cifras del tribunal electoral. Fue uno de los 2 candidatos en alcanzar la segunda vuelta de la elección presidencial de Guatemala el 9 de septiembre de 2007 junto al candidato del Partido Patriota, Otto Pérez Molina.

## **2.4 Lugares de orgullo local**

La Ciudad de Guatemala, en donde se asienta la nueva ciudad, cuyo nombre oficial es Nueva Guatemala de la Asunción, y es la capital de la República de Guatemala, siendo la ciudad más grande de Centroamérica, en donde la



industria, su belleza natural y su historia se mezclan para conformar este departamento. Se encuentra localizada en el área sur-centro del país y cuenta con una gran cantidad de áreas verdes y lugares turísticos que pueden ser el pretexto de cualquier visitante extranjero, para venir a visitar este país.

El Centro Histórico corresponde a los límites de la traza original de la ciudad (hoy parte de la zona 1). Allí se ubican los siguientes edificios históricos: Palacio Nacional de la Cultura, Catedral de Ciudad de Guatemala, Portal del Comercio, Hipódromo del Norte y Mapa en Relieve, Edificio y Arco de Correos, Palacio de la Policía, Museo del Ferrocarril, Teatro Nacional, Municipalidad de Guatemala, Parque Jocotenango (antiguamente llamado Parque Morazán), así también áreas como el Barrio de la Candelaria y el Centro Cívico.

Fue declarado Patrimonio Cultural en la Nación Guatemalteca, según el acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) 328-98 el 13 de agosto de 1998. La Ciudad de Guatemala originalmente abarcaba únicamente el centro histórico y era el centro de todas las actividades políticas y en muchas formas también algunas económicas no sólo de Guatemala, sino que de toda Centro América.

Lugares importantes del centro histórico son:

- Palacio Nacional de la Cultura.
- Catedral Metropolitana de Guatemala.
- Parque Central.
- Teatro Lux.
- Museo Universitario de Arte y Cultura en Guatemala - MUSAC, originalmente el lugar de fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Portal del Comercio.

- Parque Centenario y la Concha Acústica.
- Biblioteca Nacional de Guatemala.
- Museo de Historia de Guatemala.
- Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, El Teatro Nacional se presta para cualquier presentación, su arquitectura es magnífica y espaciosa.

### **3. Área política**

#### **3.1 Gobierno local**

La República de Guatemala, es un Estado soberano e independiente de Centro América, y forma parte de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Guatemala política y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es republicano, democrático y representativo, según lo establecido en el artículo 140 de la Constitución.

La soberanía de Guatemala radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismo del Estado, según lo establecido en el artículo 141 de la Constitución, los cuales son:

Organismo Legislativo, dicho poder es ejercido por el Congreso de la República de Guatemala.

Organismo Ejecutivo, el cual ejerce el poder ejecutivo, dicho poder es ejercido por el Presidente de la República de Guatemala, el Vicepresidente de la República de Guatemala, los Ministerios del Estado y sus dependencias.

Organismo Judicial, el cual ejerce el poder judicial, dicho poder es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, Corte de Apelaciones, Tribunales de

Primera Instancia, Juzgados de Paz o Juzgados Menores y demás juzgados que establezca la ley.

### **3.2 Organización administrativa**

La definición de las zonas de la ciudad se basa en un sistema de espiral que se desenvuelve en dirección opuesta a las agujas del reloj, fue creado por el ingeniero Raúl Aguilar Batres. Los criterios empleados por este eminente urbanista guatemalteco fueron la división que, de hecho, se establecía en la ciudad a través de las principales vías de acceso y la divisoria continental de las aguas que pasa por el centro del Valle donde se asienta la capital. Las primeras quince zonas fueron aprobadas en el año 1952. Cuando se desarrollaron los censos de 1964, se incorporaron por necesidad censal, las zonas 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 25; la zona 19 correspondía al municipio de Chinautla, la zona 20 al municipio de Mixco, la zona 22 al municipio de Santa Catarina Pinula.

En 1972, se decreta y se pone en vigor el Acuerdo Municipal que delimita las 23 zonas en que se divide la ciudad, respetando el criterio censal en relación a las zonas 20, 22 y 23; la reciente incorporación de la Colonia La Florida (1972) a la jurisdicción del municipio de Guatemala, convierte a ésta en la zona 19, número trasladado del que pertenecía al municipio de Chinautla. En relación a la zona 22, ésta fue delimitada dentro del Decreto Municipal del 5 de enero de 1972, en función de los contornos de la Aldea Guajitos; dicha aldea siempre fue considerada en los censos de población y habitación como parte de la zona 21, asignándole este número (22) al municipio de San Miguel Petapa.

En síntesis, existen actualmente 22 zonas postales. Las zonas 20, 22 y 23 están planificadas para incorporar áreas de crecimiento futuro de la ciudad pero pertenecen a otro municipio.

### **3.3 Organizaciones políticas**

Los partidos políticos en Guatemala son generalmente numerosos e inestables. Ningún partido ha ganado la presidencia más de una vez, y en cada período electoral, la mayoría de los partidos son pequeños y recién formados. Incluso los partidos de vida más larga tienden a durar sólo una década o menos como fuerzas importantes en la política guatemalteca. Es bastante común que los Diputados cambien de partido durante el período legislativo, o que se separen de un partido para crear un nuevo partido o bancada en el Congreso. En el 2015 el Tribunal Supremo Electoral contabiliza veintiséis organizaciones políticas.

### **3.4 Organizaciones civiles apolíticas**

Cualquier organización privada que es independiente de la administración del gobierno puede ser llamada ONG, siempre y cuando no tenga fines de lucro. El término ONG se utiliza normalmente para identificar a organizaciones que no son parte de las esferas gubernamentales ni son empresas cuyo fin fundamental sea el lucro. Por lo general son conformadas y se encuentran a cargo de ciudadanos comunes que comparten una visión y misión común, pudiendo obtener financiamiento del Gobierno; de otras ONG (tales como Fundaciones); de individuos o empresas particulares. Algunas ONG, con el fin de mantener autonomía de gestión e imparcialidad, evitan la financiación oficial y trabajan a través de voluntarios.

El universo de ONG conforman un grupo muy diverso de organizaciones que se dedican a una amplia gama de actividades y se encuentran en diferentes partes del mundo, algunas pueden tener carácter benéfico, mientras que otras están inscritas a una exención de impuestos basada en el reconocimiento de los fines sociales y otras pueden ser los frentes a los grupos políticos, religiosos y de otra índole.

En Guatemala tenemos organizaciones como lo son; iglesias evangélicas, católicas, Comité de Vecinos, Asociaciones que brindan apoyo a mujeres y niños. En el caso de las escuelas está conformada la Asociación de Padres de familia.

#### **4. Área social**

##### **4.1. Ocupación de los habitantes**

Guatemala tiene una gran fuerza de trabajo porque la mayor parte de su población económicamente activa es joven. Sin embargo, cuatro de cada diez guatemaltecos no saben leer ni escribir, lo cual les dificulta conseguir trabajo.

Las profesiones técnicas: muy pocos guatemaltecos logran estudiar en la universidad y graduarse como médicos, ingenieros o licenciados y formar parte de los recursos humanos profesionales del país. De la misma forma, la mayoría no dispone de preparación técnica para ocuparse como plomeros, carpinteros o electricistas, ni la formación profesional necesaria para desempeñar actividades como secretarios, maestros, enfermeros o peritos.

El trabajo informal: por la falta de formación, un sector importante de la población se gana la vida en trabajos formales, llamados así porque no necesitan mayor preparación para realizarlos, como vender verdura, fruta

y dulces en las esquinas, lustrar zapatos o barrer las calles. El trabajo informal en la ciudad o en el campo genera poco ingresos, por lo que a las familias, sobre todo a las numerosas, no les alcanza para vivir.

En el área rural, por lo general, las familias están compuestas de siete u ocho miembros; en el área urbana, hay un promedio de cinco personas en cada familia.

La agricultura es la ocupación principal en el área rural. Las familias se esfuerzan mucho y ganan poco porque, a veces, su parcela produce básicamente para el consumo familiar y no les queda ningún excedente para vender. Muchas comunidades viven dispersas en la montaña y no cuentan con caminos vecinales para transportar sus productos en vehículos y venderlos en los mercados. Cuando les sobra algún producto, los pequeños agricultores lo venden a intermediarios, con lo que obtienen escasas ganancias. Otras veces transportan sus sacos de maíz o frijol a pie durante varios kilómetros para venderlo en los mercados de otras localidades.

El comercio y los servicios son los mayores generadores de empleo en Guatemala. El primero se realiza por la venta de productos de consumo interno: maíz, frijol, verduras, vestuario y calzado; y por la reventa de productos importados, como electrodomésticos, vehículos y petróleo. Los servicios profesionales y técnicos se concentran en la capital y otras ciudades.

#### **4.2 Producción y distribución de productos**

En la ciudad de Guatemala la producción y distribución de productos se realiza a través de proveedores. Históricamente, el papel predominante en el proceso económico pertenece a la producción, que es la base misma de la vida. La producción es, pues, la primera etapa del proceso económico, a través del cual se busca obtener un producto específico una camisa, un

automóvil, comida, un balón, mediante la combinación de los llamados factores de producción.

La distribución, sin duda tan importante como la producción, es la que lleva a los consumidores los bienes y servicios a cambio del pago de un precio fijado, no por el empresario, sino por el mercado a través del sistema de precios. De igual manera, en la medida en que haya una distribución equilibrada de los factores de producción, las posibilidades para una oportuna y eficiente satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de una nación serán mayores.

#### **4.3 Agencias educacionales (escuela, colegios)**

En la ciudad de Guatemala se encuentran varias escuelas de nivel primaria y pre-primaria e institutos públicos, los cuales funcionan en jornada matutina, vespertina y nocturna.

En el caso de los colegios es menor la cantidad de estos establecimientos puesto que debe cancelar una inscripción anual y cuota mensual y la mayoría de padres opta por la educación pública.

En la zona uno capitalina, encontramos académicas de belleza, mecanografía, computación, deportes, inglés y de diferentes oficios.

#### **4.4 Agencias sociales de salud y otros**

El Hospital General San Juan de Dios es un centro asistencial público que atiende a personas que habitan en la ciudad capital de Guatemala y en el resto del país, referidos desde los hospitales departamentales y regionales, es uno de los dos más grandes de la nación.

La Cruz Roja Guatemalteca es una entidad de servicio de carácter privado, no lucrativa. Está reconocida mediante Personería Jurídica por el Gobierno de la República de Guatemala, como una sociedad de socorro voluntaria, autónoma, independiente, con patrimonio propio, auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias.

Centros de salud, farmacias estatales, clínicas médicas especializadas, estación de bomberos que colinda con la zona tres capitalina y sanatorios.

#### **4.5 Tipos de vivienda**

Algo característico es que sus edificios casi en totalidad se visten de estilos arquitectónicos de finales del siglo XIX. Las fachadas e interiores hasta el día de hoy evidencian el art déco, barroco, neoclásico, ecléctico, entre otros.

#### **4.6 Centros de recreación**

A partir de 1990 se han estado desarrollando algunas iniciativas impulsadas por la municipalidad de la ciudad, mediante las cuales se han recuperado y revitalizado lugares históricos y públicos como el Paseo de la Sexta, el Barrio San Sebastián y otras áreas de importancia histórica que habían sido olvidadas y dejadas sin atención, particularmente esto ha motivado a empresarios y propietarios en llevar inversión privada para inauguración de nuevas empresas y centros culturales en estos lugares.



#### **4.7 Transporte**

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos, existen 336 rutas y cobran una tarifa de Q.1 (unos 13 centavos de dólar, aproximadamente), sin embargo cabe destacar la importancia de las dos líneas de transporte masivo denominada Transmetro promovida por la municipalidad de Guatemala, la primera ruta sale de la Central de la zona 12 hasta el centro cívico de la capital (eje sur), y la segunda sale del centro cívico hacia la zona 13 de la ciudad (eje central).

En la actualidad se trabaja en la segunda fase de esta línea, aunque está en proyecto la implementación de doce nuevas rutas del citado sistema Transmetro. También se implementó un sistema de autobuses en toda la ciudad capital, denominado Transurbano, en el cual se reemplazaron los buses urbanos por autobuses en los cuales ya no se paga en efectivo, sino que se utiliza una tarjeta en la cual se le descuenta el pasaje a fin de reducir la frecuencia de asaltos a los pilotos urbanos.

#### **4.8 Comunicaciones**

Por ser el departamento que alberga la capital de la república, está unido al interior y exterior por múltiples carreteras y cuenta con el aeropuerto internacional La Aurora.

#### **4.9 Grupos religiosos**

Los feligreses cristianos en Guatemala se encuentran divididos en dos grandes grupos: católicos y evangélicos. El porcentaje entre estos dos grupos varía dependiendo la fuente de las encuestas; según datos del XXI Censo de Guatemala de 2002 el cristianismo más profesado era el católico; por su parte los datos oficiales recientes de la Iglesia. Finalmente, en los

últimos años las encuestas han posicionado nuevamente a los cristianos católicos como mayoría, aunque discrepando en porcentaje en relación a las demás denominaciones cristianas, según datos del año 2013 habría entre sesenta y cinco y setenta por ciento de cristianos católicos, y entre treinta y cinco y cuarenta por ciento de cristianos protestantes evangélicos; mientras que en otras encuestas publicadas en el año 2014 la diferencia no sería tan dispar, quedando con cincuenta y cuatro por ciento los cristianos católicos y cuarenta y seis por ciento los cristianos evangélicos.

#### **4.10 Composición étnica**

La composición étnica de Guatemala incluye población maya y mestiza, denominándose esta última, ladina .El porcentaje de población indígena en Guatemala es uno de los más altos de América Latina. El pueblo maya conforma la mayoría de población indígena del país, junto a los pueblos minoritarios Xinca y Garífuna. Según la INE el 39.8% de la población se considera indígena, mientras que el 60.2% restante es Mestizo o blanco descendiente de europeo.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. La discriminación cultural, vinculada con la pobreza en contra de grupos indígenas.
2. La contaminación del medio ambiente, es un tema que las autoridades no le dan importancia.
3. Falta de transparencia en la ejecución de programas sociales.

## **II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN (PATROCINANTE)**

## **1. Nombre de la institución**

Supervisión Educativa, sector 01-01-04

Código estadístico: 00-310

## **2. Ubicación geográfica**

### **2.1 Ubicación**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 se encuentra localizada sobre la 13 avenida 4-78 zona 1, en el segundo nivel de la Escuela Miguel García Granados, en el departamento de Guatemala.

### **2.2 Vías de acceso**

Es una zona asfaltada la cual permite el ingreso de todo tipo de vehículo, los buses de servicio público se encuentran en el Parque Colon. La Supervisión Educativa 01-01-04 está enfrente de la Iglesia católica San José sobre la 13 avenida de la zona 1 capitalina.

## **3. Localización administrativa**

### **3.1 Tipo de institución**

El órgano estatal rector del sistema educativo es el Ministerio de Educación. El Sistema Educativa Nacional, es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca, según

su definición en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República. Las características con que cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado, según el artículo 4 de la ley respectiva.

### **3.2 Región, área, distrito**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 pertenece a la región Metropolitana del departamento de Guatemala.

## **4. Historia de la institución**

### **4.1. Origen**

Se tiene conocimiento que la Supervisión Educativa en Guatemala, se inicia el dos de enero del año 1875, por medio del Decreto Gubernativo No. 130, que emite la primera Ley Orgánica de la Instrucción Pública de Primaria. Este Decreto que se refiere a la Educación Pública, estipula el sistema de:

- a) Organización
- b) Dirección
- c) Inspección

Como se puede apreciar, en esta Ley se estableció prácticamente, una función por parte de la autoridad educativa, como la de un ente “fiscalizador”. Los encargados de esta función de supervisión, ejercían una labor de “Inspección”, pero principalmente era sobre los maestros, porque se concretaban a verificar asistencia, puntualidad, ingreso y salida de labores docentes.

## **4.2. Fundadores u organizadores**

Con el Gobierno del General Justo Rufino Barrios, se acordó realizar pláticas a los maestros en servicio, con el fin de dar a conocer los lineamientos, para tratar de mejorar la educación en el país. No se lograron los avances que se habían propuesto por situaciones muy especiales de la época, entre ellos: que el Gobierno no era afín con los principios de la iglesia católica, que en parte ejercía decidida influencia en el sistema educativo de aquella época.

Luego nos trasladamos a la época del Gobierno del General Jorge Ubico, que fue un gobierno muy cruel, despótico, represivo, dictatorial, durante ese gobierno, la supervisión educativa, retorno al viejo sistema de “inspección” porque las labores que realizaban dichos inspectores, se concretaban a verificar asistencia, puntualidad, presentación personal del docente y de los alumnos, así como en la honestidad del Director, era una “represión” disimulada para el docente.

Durante el Gobierno del General Jorge Ubico, se establecieron lo que se denominó las “Juntas de Educación” estas las integraban las personas más letradas de la comunidad, se reunían para discutir los planes a seguir con el fin de mejorar el sistema educativo, y ellos con alguna razón, eran los que examinaban a los alumnos de las escuelas públicas, su presentación era intachable, cuando realizaban inspección a una escuela, era todo un acontecimiento en el centro educativo, ya que pasaban revista a maestros y alumnos en cuanto a limpieza y presentación personal, cuadernos de trabajo.

## **4.3 Sucesos o épocas especiales**

En Guatemala la Supervisión Educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74)
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional
- c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

## **5. Edificio**

### **5.1 Área construida**

Es una oficina que mide aproximadamente 5 metros de frente por 6 metros de largo, dando un total de 30 metros cuadrados.

### **5.2 Área descubierta**

Tiene dos pasillos, cada uno mide 2 metros de ancho por 10 metros de largo y una cancha de básquetbol de 5 metros cuadrados.

### **5.3 Estado de conservación**

En una escala de 1 a 10, la conservación de las instalaciones se encuentra en un 7, su estado es regular.

#### **5.4 Locales disponibles**

Todas las áreas construidas se encuentran ocupadas.

#### **5.5 Condiciones y usos**

Las condiciones son regulares y en algunos casos el uso es inadecuado, debido a diferentes circunstancias que se presentan.

### **6. Ambientes y equipamiento**

#### **6.1 Salones específicos**

Salón de usos múltiples

#### **6.2 Oficinas**

Únicamente la oficina de la Supervisora Educativa, sector 01-01-04

#### **6.3 Servicios sanitarios**

Disponen de dos servicios sanitarios los cuales pertenecen a los docentes, uno para damas y otro para caballeros.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

26. Se necesita una sala de reuniones para atender a los usuarios y juntas con directores.

27. Se necesita servicio sanitario para uso exclusivo de la Supervisión Educativa y sus visitantes.

### **III SECTOR DE FINANZAS**

#### **1. Fuentes de financiamiento**

La única fuente de financiamiento es el Ministerio de Educación.

#### **2. Costos**

##### **2.1 Salarios**

La Supervisora Educativa sector 01-01-04 y su Auxiliar, reciben en su cuenta monetaria un depósito mensual, cinco días antes que finalice cada mes.

##### **2.1 Materiales y suministros**

Los materiales y suministros son solicitados a través de un oficio dirigido al Director Departamental, el cual es autorizado en un periodo de 15 días hábiles.

##### **2.2 Servicios profesionales**

La Supervisora Educativa sector 01-01-04 y su Auxiliar, se encuentran en el renglón 011 y su salario es proporcionado por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Departamental.



## **2.3 Reparaciones y construcciones**

Todas las reparaciones y construcciones que necesita la oficina de la Supervisión Educativa sector 01-01-04, se gestiona a través de un oficio dirigido al Director Departamental, y se autoriza dependiendo al presupuesto que tienen asignado.

## **2.4 Mantenimiento**

El conserje de la Escuela para niñas No. 5 Miguel García Granados de la jornada matutina, se encarga del mantenimiento de la oficina de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04, siendo una colaboración ya que no hay una persona que se encargue específicamente a esta tarea.

## **2.5 Servicios generales**

La oficina de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04 tiene los servicios básicos, como lo son: agua pura, energía eléctrica, servicio telefónico, sanitarios, agua potable, internet y ventilación.

# **3. Control de finanzas**

## **3.1 Estado de cuentas**

No maneja estado de cuentas, ya que no tiene caja chica y ningún fondo en efectivo.

### **3.2 Disponibilidad de fondos**

No tiene disponibilidad de fondos.

### **3.3 Auditoria interna y externa**

Se realizan auditorias periódicamente, pero no hay fecha exacta.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Agilizar el proceso de solicitud de materiales y suministros.
2. Crear una plaza para el área de mantenimiento de la oficina de la Supervisión Educativa, sector 01-01-04.

## **IV RECURSOS HUMANOS**

### **1. Personal operativo**

#### **2.1 Total de laborantes**

En la Supervisión Educativa, sector 01-01-04 no tiene personal operativo.

### **2. Personal administrativo**

#### **2.1 Total de laborantes**

Son dos laborantes, la Supervisora Educativa y su Auxiliar.

## **2.2 Total de laborantes fijos**

La Supervisora Educativa y su Auxiliar tienen asignado el renglón 011 (personal indefinido).

## **2.3 Total de laborantes interinos**

En la Supervisión Educativa, sector 01-01-04 no tiene personal interino.

## **2.4 Antigüedad del personal**

La Supervisora Educativa, fue nombrada en 1992, en la actualidad tiene 23 años de ocupar el cargo.

La Auxiliar de la Supervisora Educativa, fue nombrada en 2012 y tiene 3 años desempeñando el puesto.

## **2.5 Asistencia del personal**

La Supervisora Educativa y su Auxiliar, asisten de lunes a viernes.

## **2.6 Horario del personal**

La Supervisora Educativa y su Auxiliar, atienden en horario de 9:00 a 17:00 horas.

# **3. Usuarios**

## **3.1 Cantidad de usuarios**

La Auxiliar de la Supervisora Educativa, indica que no tiene una cifra exacta, pero mensualmente atiende un promedio de 100 usuarios.

### **3.2 Comportamiento anual de los usuarios**

Dependiendo de la situación que presente, algunas veces el usuario se presenta con actitud exigente pero en la mayoría de los casos el usuario es educado.

### **3.3 Clasificación de los usuarios**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 tiene asignado 21 establecimientos, clasificados de la siguiente forma:

- 10 establecimientos públicos
- 11 establecimientos privados

### **3.4 Situación socioeconómica**

La situación socioeconómica de los usuarios es clase media baja, la mayoría de la población es de escasos recursos económicos.

### **3.5 Asistencia de usuarios**

La Supervisión Educativa, únicamente atiende casos administrativos martes, miércoles y viernes. Los demás días, los utiliza para reuniones u otro tipo de diligencias.

#### **4. Personal de servicio**

##### **4.1 Total de laborantes**

En la Supervisión Educativa, sector 01-01-04 no tiene personal de servicio.

##### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Contratación de personal operativo y de servicio.
2. La resolución de solicitudes presentadas por los usuarios, se resuelve a largo plazo.

### **V SECTOR CURRICULUM/SECTOR DE OPERACIONES-ACCIONES**

#### **1. Plan de estudios/servicios**

##### **1.1 Nivel que atiende**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 atiende los siguientes niveles:

- Pre-primaria
- Primaria
- Básicos
- Diversificado

##### **1.2 Áreas que cubre**

El sector 01-01-04 cubre algunas áreas de la zona 1, capitalina. Algunos establecimientos que tiene doble jornada, únicamente cubre una de ellas.

### **1.3 Programas especiales**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 no tiene programas especiales.

### **1.4 Actividades curriculares**

Se realiza un espacio de lectura en el nivel primario, con el propósito de fomentar el hábito de la lectura.

### **1.5 Tipo de acciones que realiza**

Las acciones que realiza la Supervisión Educativa está la de contribuir a la superación de los docentes, orientar, resolución de los conflictos y aplicación de la norma cuando fuese necesario.

### **1.6 Tipo de servicios**

Los servicios que brinda la Supervisión Educativa, son de carácter administrativos-docentes.

### **1.7 Procesos productivos**

Poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación a través de la supervisión constante, para mejorar la calidad educativa.

## **2. Métodos y técnicas/procedimientos**

La Supervisión Educativa, sector 01-01-04 utiliza el planeamiento y programas de capacitación docentes.

### **3. Evaluación**

La Supervisión Educativa solicita a todos los centros educativos públicos y privados informes anuales.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Poco seguimiento en el tipo de acciones que realiza la Supervisión Educativa.
2. Aplicación de los programas emanados por el Ministerio de Educación.
3. Falta de capacitaciones docentes.
4. Falta de actualización docentes.

## **VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **1. Planeamiento**

#### **1.1 Tipos de planes**

Para un mejor funcionamiento, la Supervisión Educativa 01-04-04 realiza los siguientes planes:

- POA – Plan operativo anual
- Calendario escolar

## **1.2 Elementos de los planes**

Todos los planes que realiza la Supervisión Educativa 01-04-04 debe contener un objetivo general, objetivos específicos, metas y actividades.

## **1.3 Forma de implementar los planes**

Se lleva a cabo a través de talleres, reuniones y capacitaciones bimensuales. Las reuniones con directores se realizan mensualmente.

## **1.4 Base de los planes**

Se basan en los objetivos generales y objetivos específicos emanados por el Ministerio de Educación.

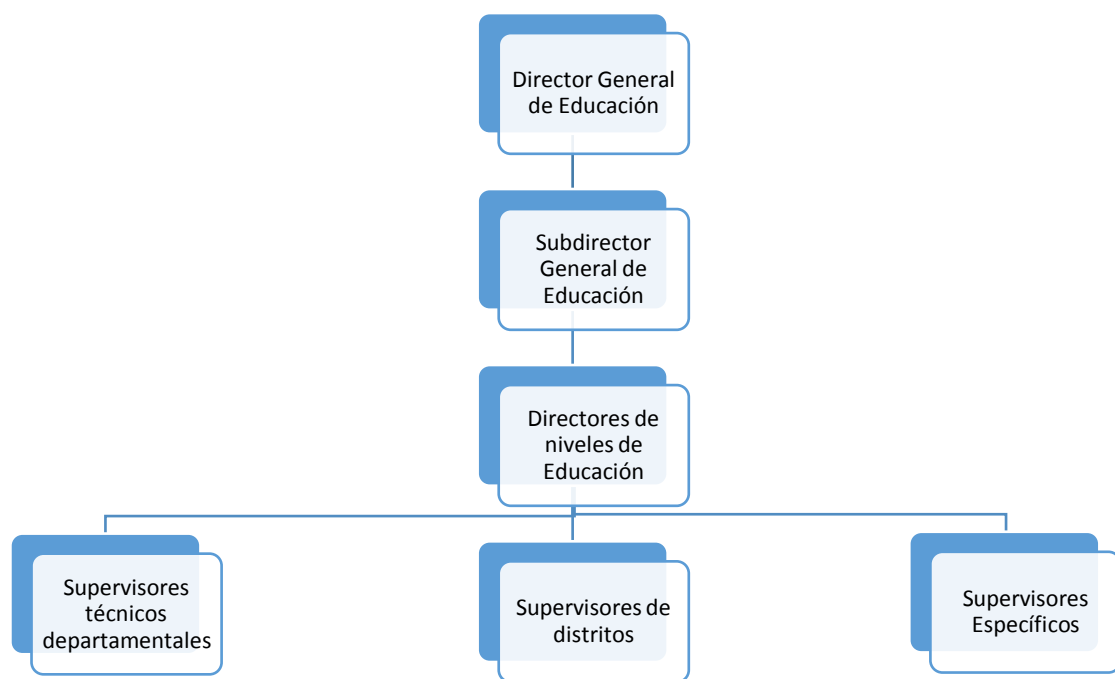
# **2. Organización**

## **2.1 Niveles jerárquicos de organización**

Los niveles jerárquicos se basan en lo que establece la Supervisión Educativa 01-04-04 y son administrativo y docente.

## **2.2 Organigrama**





---

Fuente: Reglamento de Supervisión Técnica Escolar  
Acuerdo No. 123"A" de la Jefatura de Gobierno  
Capítulo II Organización, Artículo. 2°.

## 2.3 Funciones

Asistir a la comunidad educativa, para la solución de problemas administrativo y docente y otras que la Supervisión Educativa 01-01-04 solicite.

## **2.4 Régimen de trabajo**

Ley de Educación, Ley de Magisterio 1485, Legislación Educativa y Ley de Servicio Civil entre otros.

## **2.5 Existencia de manuales de procedimientos**

Los manuales han sido creados por la Supervisora Educativa, para ordenar los procedimientos.

- Normas de convivencia
- Normas de disciplina

## **3. Coordinación**

### **3.1 Existencia de informativos internos**

Dependiendo la situación y la urgencia del asunto se realizan oficios, circulares, memos, memorándum en algunas ocasiones se comunican por vía telefónica, mensajes de texto o internet.

### **3.2 Existencia de carteleras**

Se encuentra una cartelera aproximadamente de seis metros cuadrados la cual es de uso exclusivo de la Supervisión Educativa 01-01-04, en la cual promueven calendario de reuniones, cumpleaños del mes e información de interés para los usuarios.

### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

No existe ningún formulario específico para las comunicaciones escritas.

### **3.4 Tipos de comunicación**

Oral y escrita.

### **3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal**

Se realizan reuniones bimensuales y trimestrales, en el caso de Directores se realizan mensualmente si es urgente se realizan varias reuniones en el mismo mes.

### **3.6 Reuniones de reprogramación**

Sucede especialmente a final de año, por exámenes finales, cierre de año, memoria de labores y cuadros.

## **4. Control**

### **4.1 Normas de control**

Reglamento de Servicio Civil y el Libro de asistencia.

### **4.2 Registros de asistencia**

Se realiza a través del libro de asistencia autorizado por la Supervisión Educativa y Contraloría General de Cuentas.

#### **4.3 Evaluación del personal**

La Observación es el instrumento que utiliza la Supervisora Educativa, también utiliza listas de cotejo o escala de rangos.

#### **4.4 Inventarios de actividades realizadas**

Anualmente los directores entregan memoria de labores, en la cual contiene todo lo realizado durante el ciclo escolar. También se entrega un informe de trabajo mensual para corroborar que todo se cumpla.

#### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Auditoría realiza periódicamente la actualización de inventarios físicos, generalmente la realizan trimestralmente.

#### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Se crea un expediente de cada usuario que presenta un problema, el cual se utiliza para darle seguimiento y encontrar una solución.

### **5. Supervisión**

### **5.1 Mecanismos de supervisión**

La Supervisora Educativa utiliza la observación para realizar la supervisión de los establecimientos asignados. En algunas ocasiones lista de cotejo o escala de rango.

### **5.2 Prioridad de supervisión**

Realiza una supervisión mensual de cada establecimiento, dependiendo la naturaleza del asunto hace varias visitas el mismo mes.

### **5.4 Personal encargado de la supervisión**

Únicamente la Supervisora Educativa, sector 01-01-04

### **5.4 Tipo de supervisión**

Realiza supervisión a directores, docentes y alumnos.

### **5.5 Instrumentos de supervisión**

Utiliza lista de cotejo o escala de rango, generalmente es la observación que realiza para realizar la supervisión de cada establecimiento asignado.

### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Implementar instrumentos de evaluación, para supervisar a la comunidad educativa.
2. Falta de manual de funciones.

3. Falta de control en las funciones del personal docente y administrativo.

## **VII SECTOR DE RELACIONES**

### **1. Institución-usuarios**

#### **1.1 Forma de atención a los usuarios**

La auxiliar se encarga de brindar atención a los usuarios que se presenten a la Supervisión, dependiendo la naturaleza del asunto, algunos casos son atendidos por la auxiliar y otros por la Supervisora Educativa.

#### **1.2 Intercambios deportivos**

El Ministerio de Cultura y Deportes se encarga de promover valores y actividades culturales.

La Dirección de Educación Física, es el ente organizador de eventos deportivos, conjuntamente con los Directores. Realizan actividades deportivas mensuales.

#### **1.3 Actividades sociales**

Está reglamentado que el primer lunes de cada mes los establecimientos realizan acto cívico, anualmente realizan clausuras, el aniversario y feria científica. Algunas actividades se reúnen todos los establecimientos para compartir.

#### **1.4 Actividades culturales**

El plan de trabajo mensual tiene el contenido de actividades que van a realizar durante el mes. En septiembre hacen el mercadito es una semana cultural en alusión al mes patrio entre otros.

### **1.5 Actividades académicas**

Los estudiantes de todos los establecimientos participan en concurso de lectura, matemática y deletreo, las cuales se realizan anualmente.

## **2. Institución con otras instituciones**

### **2.1 Cooperación**

Existen instituciones como la Municipalidad que apoyan con actividades culturales, educación ambiental y de seguridad. El Centro de Salud ofrece talleres de higiene personal y salud. Los Bomberos brindan información importante en caso de emergencia. Todas las actividades deben ser autorizadas por la Dirección Departamental.

### **2.2 Culturales**

Durante el año conmemoran fechas importantes como, el día de Tecún Umán, Los símbolos patrios, el desfile del 15 de septiembre y el mercadito, es una semana cultural en alusión al mes patrio entre otros.

### **2.3 Sociales**

Anualmente visitan un orfanato o asilo de ancianos para entregar víveres, con el objetivo de hacer conciencia a los estudiantes lo importante de apoyar al prójimo.

### **3. Institución con la comunidad**

#### **3.1 Agencias locales y nacionales**

La Municipalidad de Guatemala, conjuntamente con las Editoriales; Fundacívica, Grupo Santillana, Piedra Santa, el Museo de los niños, la Estación de bomberos y el Centro de Salud.

#### **3.2 Asociaciones locales**

La Junta Escolar conformada por padres de familia, maneja el recurso económico el cual es utilizado para la refacción, mobiliario, útiles escolares, etc.

#### **3.3 Proyección**

Desarrollar actividades físicas y culturales para promover los valores de la comunidad educativa.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Poca participación de los establecimientos en actividades sociales y culturales.
2. No hay proyectos ambientales.

## **VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**



## **1. Filosofía de la institución**

### **1.1 Principios filosóficos de la institución**

El fin primordial de la educación “el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”.

Los principios que desarrolla en el articulado son: el derecho a la educación y la obligatoriedad de la educación básica; la obligatoriedad del Estado de proporcionar el servicio educativo sin discriminación y la gratuidad de la educación pública; la libertad de enseñanza y criterio docente, así como la libertad de la familia para elegir el tipo de educación de sus hijos; el carácter optativo de la enseñanza religiosa; la prioridad del Estado en otorgar los créditos educativos y la obligatoriedad de los propietarios de empresas de proporcionar educación; la educación bilingüe en zonas indígenas y la urgencia nacional de la alfabetización; la administración descentralizada y regionalizada del sistema educativo; la superación económica, social y cultural del magisterio; y la promoción de la enseñanza agropecuaria, la ciencia y la tecnología.

### **1.2 Visión**

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”.

### **1.3 Misión**

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.

## **2. Políticas de la institución**

### **2.1 Políticas institucionales**

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

### **2.2 Estrategias**

- a) Impulso de la Reforma Educativa.
- b) Diseño de contenidos educativos.
- c) Formación y capacitación de recurso humano.
- d) Diseño de material didáctico.

### **2.3 Objetivo**

“Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación”.

### **2.4 Metas**

- d) Supervisar todos los establecimientos públicos y privados de los niveles educativos; preprimaria, primaria, básicos y nivel medio, asignados por la Dirección Departamental.
- e) Implementar la aplicación del Curriculum Nacional Base.
- f) Lograr que el proceso de evaluación educativa, se enfoque en el logro de las competencias.

### **3. Aspectos legales**

#### **3.1 Marco legal que abarca a la institución**

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

#### **3.2 Reglamentos internos**

No existen reglamentos internos en la Supervisión Educativa.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

- 1. Falta de cumplimiento de los principios basados en el marco legal de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- 2. Creación de reglamentos internos.

3. Cumplir todas las metas durante el ciclo académico.

## **II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN (PATROCINADA)**

### **1. Nombre de la institución**

Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”

### **2. Ubicación geográfica**

#### **2.1 Ubicación**

La Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, se ubica en la 15 calle 11-12 zona 1 de la ciudad de Guatemala, teléfono 22514261.

#### **2.2 Vías de acceso**

Su principal ingreso es por la 18 calle de la zona 1. Todas las vías de acceso se encuentran asfaltadas, lo que permite fácil ingreso a través de transporte público o vehículo particular.

### **3. Localización administrativa**

#### **3.1 Tipo de institución**

Es un establecimiento que brinda servicios educativos, del sector oficial.

#### **3.2 Región, área, distrito**

La Escuela se localiza en la región Metropolitana del departamento de Guatemala y pertenece a la Supervisión Educativa, sector 01-01-04.

#### **4. Historia de la institución**

##### **4.1. Origen**

Decreto No. 728, Manuel Estrada Cabrera Presidente Constitucional de la República, considerando: Que el Supremo Gobierno, al crear las Fiestas de Minerva, no tuvo en la mira solamente fomentar por todos los medios a su alcance, el progreso intelectual del país, sino también inspirado en un alto espíritu de justicia, llevar al alma de los niños, nobles sentimientos de cariño, de respeto y de admiración hacia los hombres ilustres que derramando luz desde la cátedra, fundando o protegiendo centros educativos, dictando, en el desempeño de altos puestos, disposiciones sabias encaminadas al progreso de la enseñanza, se han conquistado el título glorioso de benefactores y adalides de la Instrucción Pública: Que entre otras medidas encaminadas a grabar sus nombres con caracteres indelebles en los corazones infantiles, es contribuir a que su venerada memoria reciba los testimonios de consideración y de gratitud a que son merecedores por parte de las generaciones que se levantan:

Que sus nombres, evocando el recuerdo de su obra meritísima, servirán siempre de hermoso ejemplo y de noble emulación y que es loable y patriótico cuando en persecución de este noble ideal se haga, el Presidente Constitucional de la República, en Consejo de Ministros, ha tenido a bien decretar:

Artículo 1º. Todos los establecimientos de enseñanza que hasta hoy respondan a denominación numérica, llevaran el nombre de algunos de los ilustres personajes cuyos bustos figuran en el Palacio Minerva.

Artículo 2º. Los nuevos Establecimientos Escolares que se construyan o se funden en la República, y que por su índole no merezcan nombre especial, serán a su vez bautizados con alguno de los de esos insignes pronombres.

Artículo 3º. Un retrato del personaje con cuyo nombre se haya dispuesto designar la Escuela, figurará en el salón principal de la misma.

Artículo 4º. Las disposiciones a que se contrae el presente Decreto se hará cumplir en el próximo venidero año lectivo y el Ministerio de Instrucción Pública queda encargado de dar las órdenes al efecto.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Guatemala a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos diecisiete.

#### **4.2. Fundadores u organizadores**

En el sitio conocido con el nombre de “Pila de la Habana” (15 calle y 11 avenida) fue construida una Escuela Municipal, que se arruinara en parte por los terremotos de 1917-18.

Reconstruido el edificio tomó el nombre de “Cayetano Francos y Monroy”, en el 1918, organizando en él una Escuela Primaria de Varones; donde además funcionaba anexa la Escuela Nocturna, bajo una misma dirección, la que era exclusiva para Obreros. En 1948 se desmembró de la Cayetano, llamándose “Tomás Cacella”.

#### **4.3. Sucesos o épocas especiales**

En 1924 la Escuela Cayetano Francos y Monroy fue convertida en Escuela Normal de Próceres, hasta 1925.

En 1922 ocupó parte de este edificio la Inspección General de Instrucción Pública, sin que la Escuela interrumpiera su marcha. El edificio de gruesas paredes, amplios corredores y soleado patio, fue destruido por el terremoto del 4 de febrero de 1976, empezando entonces para los maestros y alumnos un largo peregrinaje, ese año las aulas de la “Aplicación de Belén”, los acogieron en una mini jornada; luego como el ave que busca su propio alero, regresamos al desolado predio donde se levantaron galeras de cartón de piedra, así funcionó en 1977, en marzo de 1978, fue trasladada al segundo patio de la casa número 9-50 de la 13 avenida de la zona 1, donde por no tener piso cuando no había polvo era lodo, allí como en el predio se instalaron las galeras. Al iniciarse el ciclo 1979, se logró el traslado del alumnado a la casa número 10-70 de la 15 calle en la zona 1, donde permaneció hasta el 1 de mayo de 1981 en el que se ubicó nuevamente en su predio con el hermoso edificio que hoy ocupa, realizado durante la Administración del General Fernando Romeo Lucas García, donde actualmente funciona.

## **5. Edificio**

### **5.1 Área construida**

La Escuela mide 15 metros de frente por 20 metros de largo, dando un total de 300 metros cuadrados.

### **5.2 Área descubierta**

La Escuela tiene una cancha deportiva de 5 metros cuadrados y un escenario de concreto que es utilizado para actos cívicos y otras actividades.

### **5.3 Estado de conservación**

Las instalaciones de la Escuela se encuentran en estado regular. Debido a que el establecimiento lo ocupan estudiantes de la jornada vespertina y nocturna.

### **5.4 Locales disponibles**

Todos los salones se encuentran ocupados para diferentes propósitos.

### **5.5 Condiciones y usos**

Las instalaciones de la Escuela se encuentran en estado regular. Todas las aulas tienen puerta de madera, las cuales están apolilladas y ninguna chapa funciona.

Los baños se encuentran en pésimas condiciones y emanan un olor muy desagradable.

El área de cocina es inapropiada para la elaboración de alimentos, ya que a su vez es utilizada como bodega y salón de reuniones.

## **6. Ambientes y equipamiento**

### **6.1 Salones específicos**



Los 300 metros cuadrados de construcción son de block y terraza. En el primer nivel se encuentra ubicada la Dirección de cada jornada, la cual cuenta con dos escritorios grandes, sillas, teléfono, cartelera en la entrada, archivos de metal, librerías, y una mesa pequeña para recibir visitas.

El salón de reuniones es una mesa para seis personas, que su vez es utilizada por los maestros para refaccionar.

Cada salón de clases es amplio y con suficiente iluminación y ventilación.

Los escritorios para los maestros, los pupitres y armarios que utilizan para guardar material didáctico, se encuentran en pésimas condiciones.

En la mayoría de salones de clases los pupitres son insuficientes, pese a que la Directora ha enviado varias cartas a la Supervisión Educativa solicitando pupitres, la respuesta no ha sido favorable.

En la entrada del establecimiento, hay una pequeña sala de espera con sillones en mal estado.

## **6.2 Oficinas**

La única oficina que existe es la Dirección.

## **6.3 Servicios sanitarios**

Se encuentran al servicio de los niños seis servicios sanitarios los cuales comparten con la jornada vespertina y nocturna. Los maestros únicamente tienen un servicio sanitario, el cual también utilizan las visitas.

**Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Reparar el drenaje de los sanitarios de los niños.
2. Desechar todos los escritorios que están en mal estado, los cuales se ubican en la cancha deportiva.
28. Reemplazar las puertas de cada una de las aulas.
29. Reacondicionar la cocina, el salón de maestros y las bodegas por jornada.

### **III SECTOR DE FINANZAS**

#### **1. Fuentes de financiamiento**

El presupuesto es derogado por el Ministerio de Educación para los Programas de Apoyo ya mencionados, y son ejecutados de acuerdo a lo que reflejan las facturas de gasto y requerimiento presentadas ante la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte.

Los registros se realizan mediante documentos archivados en Dirección, los cuales deben tener conocimiento la Comisión de Transparencia requerida para dichos programas. Así también se deben llevar registros contables y de ingresos y egresos de alimentos de Refacción Escolar como de Materiales de Oficina para Dirección como corresponde.

## **2. Costos**

### **2.1 Salarios**

En el caso de los presupuestados se realiza a través del Ministerio de Finanzas Públicas y Nóminas y Salarios del Ministerio de Educación.

Los docentes por Contrato se debe presentar a la Dirección del plantel una Nómina de asistencia firmada y sellada por Director (a) y por el Supervisor (a) de cada plantel para efectos de pagos.

### **2.2 Materiales y suministros**

Los Directores (as) de cada plantel deben elaborar un plan anual de compras, teniendo como base un cálculo económico que creen poder gastar y al momento de que se empiecen a entregar los Oficios emanados de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte, ya teniendo los montos de cada programa de apoyo se pueden solicitar las facturas al proveedor de su conveniencia para solicitar lo que necesite y registrarlo en el plantel cuando se ejecute.

### **2.3 Servicios profesionales**

No se realizan servicios profesionales, a menos que se necesiten para mantenimiento del plantel de lo contrario no es permitido.

### **2.4 Reparaciones y construcciones**

Todo debe ser solicitado por escrito mediante “Hoja de responsabilidad y pago de servicios mínimos”, que no pueden ser mayores a Q100.00 cien quetzales por las cantidades mínimas que dan en cada programa.

Por cada alumno en programas de GRATUIDAD el Ministerio de Educación deroga Q40.00 cuarenta quetzales al año y esto se multiplica por la cantidad de niños inscritos demostrados mediante Estadística Inicial y que tengan Código Personal.

Cada Director es el único responsable de la ejecución de los programas de apoyo y uso pertinente.

## **2.5 Mantenimiento**

Se cuenta con el apoyo de una señora que realiza la limpieza general del establecimiento, aseo de los baños, cocina y elaboración de la refacción de los niños.

## **2.6 Servicios generales**

Los realiza la Unidad de Administración Financiera de cada Dirección Departamental de Educación, teniendo en el caso específico del uso de servicio telefónico hasta un monto de Q200.00 doscientos quetzales exactos.

En cuanto al agua y luz si faltaran los servicio en el plantel es cada Director quien brinda informe mediante Oficio suscrito a la Unidad de Administración Financiera con el visto bueno del Supervisor (a) del plantel.

## **3. Control de finanzas**

### **3.1 Estado de cuentas**

El Comité de Finanzas Escolares que es el único autorizado en recibir ingresos por concepto de Tienda Escolar en cada escuela pública, y es el Comité de Finanzas nombrado mediante acta administrativa se encarga del manejo y reporte mensual y anual de dichos fondos previa autorización del Ministerio de Educación.

### **3.3 Disponibilidad de fondos**

No se cuentan con fondos para casos eventuales, todo ingreso y egreso debe ser mediante factura contable para uso del plantel y alumnado pero con el respaldo de acta correspondiente si el gasto es mayor a Q100.00 cien quetzales según Reglamento de Finanzas Escolares.

### **3.4 Auditoría interna y externa**

Cada Gobierno de turno realiza las inspecciones escolares al inicio de año y durante los dos primeros años de gestión, pero el período para cada auditoría varía de acuerdo a la instancia que la realice.

Las auditorias se realizan en horario de trabajo y no tienen tiempo estipulado, al finalizar dejan constancia por escrito de lo realizado. Se realizan auditorias periódicamente, pero no hay fecha exacta.

### **3.5 Manejo de libros contables**

Se tiene manejo de los libros de Finanzas Escolares, Ingresos y Egresos de Refacción Escolar y de Almacén en el caso de Gratuidad.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Los ingresos del Comité de Finanzas Escolar son escasos y muy limitado el uso de los mismos.

2. Aumentar el Programa de Apoyo, es lamentable que con Q1.11 un quetzal con once centavos se pretenda proporcionar Refacción Escolar Nutritiva.

#### **IV RECURSOS HUMANOS**

##### **1. Personal operativo**

###### **1.1 Total de laborantes**

Son dos personas asignadas para esta área.

###### **1.2 Total de laborantes fijos e interinos**

Una persona por contrato, renglón 021.

Una persona indefinido, renglón 011.

###### **1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

El contrato se renueva anualmente, y no se realizan incorporaciones debido al poco presupuesto asignado.

###### **1.4 Antigüedad de personal**

El guardián tiene ocho años y la señora de la limpieza tiene tres años de desempeñar el cargo.

###### **1.5 Tipos de laborantes**

Dos personas en el área operativa.

### **1.6 Asistencia del personal**

La asistencia del personal operativo en regular, quiere decir que son pocas las ausencias a sus labores.

### **1.7 Residencia del personal**

Colonia Maya zona 18 y Barrio San Antonio zona 6.

### **1.8 Horario**

De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

## **2. Personal docente**

### **2.1 Total de laborantes**

Son siete maestros que imparten clases.

### **2.2 Total de laborantes fijos**

Son cuatro fijos, renglón 011.

### **2.3 Total de laborantes interinos**

Son tres por contrato, renglón 021.

### **2.4 Antigüedad del personal**

Los maestros fijos, tienen desde ocho años hasta veintidós años de servicio a la Escuela.

Los maestros presupuestados, tienen desde tres años hasta seis años de servicio a la Escuela. Y solicitan anualmente su LIBERACIÓN por intereses personales ajenos al plantel.

### **2.5 Asistencia del personal**

La asistencia en regular, quiere decir que son pocas las ausencias a sus labores.

### **2.6 Residencia del personal**

Zona 1 capital, zona 6, zona 18 y el municipio de Palencia.

### **2.7 Horario del personal**

De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

## **3. Usuarios**

### **3.1 Cantidad de usuarios**

La Escuela atiende a doscientos estudiantes, de nivel primaria.

### **3.2 Comportamiento anual de los usuarios**



De acuerdo a los factores externos que influyen en la conducta escolar, el comportamiento a nivel general es regular.

Hay casos particulares, que debido a los diversos problemas en el hogar la conducta no es adecuada.

### **3.3 Clasificación de los usuarios**

La cantidad de alumnos por grado, es la siguiente:

| <b>Grado</b>     | <b>Cantidad de alumnos</b> |
|------------------|----------------------------|
| Primero primaria | 38                         |
| Segundo primaria | 34                         |
| Tercero primaria | 34                         |
| Cuarto primaria  | 43                         |
| Quinto primaria  | 35                         |
| Sexto primaria   | 35                         |
| <b>Total</b>     | <b>219</b>                 |

### **3.4 Situación socioeconómica**

La mayoría es de escasos recursos, ya que se movilizan en una sociedad de vendedores ambulantes que pertenecen en su mayoría al área de la dieciocho calle.

En casos extremos son alumnos que vienen de zonas y municipios muy lejanos a la ciudad, y hacen un esfuerzo en continuar sus estudios cercanos al lugar de trabajo de sus padres o encargados.

### **3.5 Asistencia de usuarios**

La asistencia a nivel general es regular, los estudiantes se ausentan a clases pocas veces.

## **4. Personal de servicio**

### **4.1 Total de laborantes**

La Escuela no tiene personal de servicio.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Falta de creación de plazas para nuevos maestros, actualmente se encuentran suspendidas las Convocatorias que permitan nombrar docentes presupuestados.
2. No hay maestro auxiliar, en caso de una eventualidad es necesario contar con apoyo de una persona para el cuidado de los niños.
3. Falta de talleres o charlas dirigidas a los niños, para el mejoramiento de la conducta y relaciones interpersonales.

## **V SECTOR CURRICULUM/SECTOR DE OPERACIONES-ACCIONES**

### **1. Plan de estudios/servicios**

### **1.1 Nivel que atiende**

Atiende únicamente el nivel de primaria.

### **1.2 Áreas que cubre**

Cubre las áreas de primero a sexto primaria.

### **1.3 Programas especiales**

Únicamente se basa en el Curriculum Nacional Base.

### **1.4 Actividades curriculares**

Si se realizan actividades curriculares, emanadas por el Curriculum Nacional Base.

### **1.5 Curriculum oculto**

Si se aplica el curriculum oculto. Los maestros también comparten y practican los conocimientos que los niños aportan.

### **1.6 Tipo de acciones que realiza**

Todas las acciones se enfocan en transmitir conocimiento, a través de diferentes métodos y técnicas.

### **1.7 Tipo de servicios**

Son de carácter educativo.

### **1.8 Procesos productivos**

La educación que se imparte es integral, basada en valores morales y éticos.

## **2. Horario institucional**

### **2.1 Tipo de horario**

Horario flexible, una jornada.

### **2.2 Manera de elaborar el horario**

Depende de la contratación de cada maestro.

### **2.3 Horas de atención a los usuarios**

Lunes a viernes de 7:30 a 12:30 horas.

### **2.4 Horas dedicadas a las actividades normales**

Cuarenta minutos diarios.

### **2.5 Horas dedicadas a actividades especiales**

Dependiendo la actividad, media mañana o toda la jornada.

### **2.6 Tipo de jornada**

Jornada matutina.

### **3. Material didáctico**

#### **3.1 Número de docentes que confeccionan su material**

Todos los maestros elaboran su material didáctico.

#### **3.2 Número de docentes que utilizan textos**

Todos los maestros utilizan textos para impartir clases.

#### **3.3 Tipos de texto que se utilizan**

Únicamente los que proporciona el Ministerio de Educación, y algunas donaciones para fomentar el hábito de lectura.

#### **3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico**

Los alumnos participan frecuentemente en la elaboración de material didáctico. Aumenta la participación cuando se aproximan fechas importantes.

#### **3.4 Materiales utilizados**

Generalmente se realizan murales, se utiliza cartulina, papel de china, arco iris, construcción. También se ha implementado el uso de material reciclado para proteger el medio ambiente y el gasto sea menor.

#### **3.5 Fuentes de obtención de los materiales**

El material didáctico se obtiene gracias al apoyo de los padres de familia, alumnos, maestros y los recursos que brinda la Dirección, también se utilizan materiales de reciclaje.

#### **4. Métodos y técnicas**

##### **4.1 Metodología utilizada por los docentes**

Se utiliza el método inductivo, deductivo, participativo y descriptivo.

##### **4.2 Criterios para agrupar a los alumnos**

Se hacen grupos por afinidad.

##### **4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos**

Se realiza una actividad por bimestre (teatro, museo, etc.) y una excursión a final de año.

##### **4.4 Tipos de técnicas utilizadas**

Portafolio, textos paralelos, comprensión lectora, motricidad fina y gruesa, hojas de trabajo y trabajo en grupo.

##### **4.5 Planeamiento**

Planificación bimestral.

##### **4.6 Capacitación**

Se recibe capacitación docente y actualizaciones didácticas, las cuales otorga el Ministerio de Educación, pero son muy pocas.

#### **4.7 Inscripciones**

Las fechas de inscripción son programadas por el Ministerio de Educación, se realizan varias sesiones previas para brindar información general. En algunos casos, durante el ciclo escolar se realizan incorporaciones de estudiantes que solicitan traslado.

### **5. Evaluación**

#### **5.1 Criterios para evaluar en general**

Los criterios dependen de la actividad a evaluar, generalmente se utiliza escala de rango o lista de cotejo.

#### **5.2 Tipos de evaluación**

Evaluación por competencias a través de pruebas objetivas.

#### **5.3 Características de los criterios de evaluación**

Se realiza evaluación oral y escrita. A través de preguntas abiertas, paréntesis, subrayar, selección múltiple y la observación.

#### **5.4 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)**

El Comité de evaluación que revisa las pruebas y lleva el registro del progreso de cada estudiante.

**Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Establecer objetivos acorde al nivel del alumno.
2. Crear diversas actividades curriculares, que permitan al alumno desarrollarse en otras áreas.
3. Autorizar la creación de un fondo monetario, para la elaboración de material didáctico.
4. Falta de talleres y capacitaciones para la aplicación de técnicas, métodos y evaluación.
5. Falta de control en la aplicación de los diferentes tipos de planificación.

**VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

**1. Planeamiento**

**1.1 Tipos de planes**

Se realizan planes anuales y bimestrales, pero en el caso de la Lectura Escolar debe llevarse un control mensual, semanal y diario.

**1.2 Elementos de los planes**



Los planes deben contener lo que el Curriculum Nacional Base demanda de acuerdo al nivel para el que se planifica, es decir que para 1ro. 2do. y 3ro. primaria las Áreas y Sub-áreas a manejar, son menores las que se aplican e imparten en 4to., 5to. Y 6to. primaria.

### **1.3 Forma de implementar los planes**

Se implementa de forma mensual, teniendo como meta bimestre por bimestre sin obviar que la planificación debe ser flexible y dar énfasis a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, previo a iniciar un nuevo bimestre.

Por tanto las metas deben alcanzarse por resultados mayoritarios obtenidos y no por contenidos enseñados.

### **1.4 Base de los planes**

La base de los planes debe ser acordes a los que impulsa el Curriculum Nacional Base y el Ministerio de Educación.

### **1.5 Planes de contingencia**

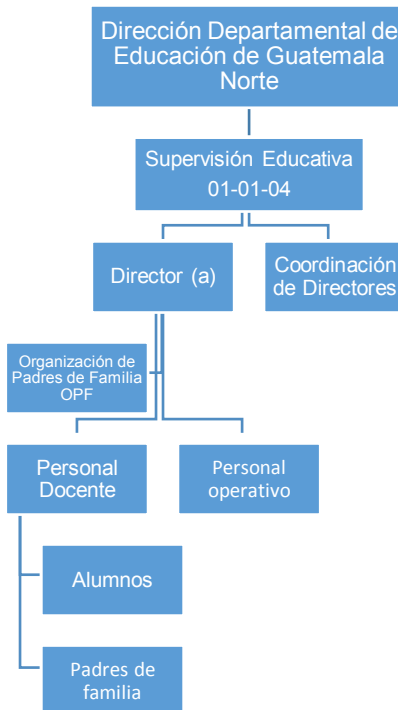
Los planes de contingencia son obligatorios en cada plantel, los cuales son promovidos a través del Comité de Primeros Auxilios para brindar las medidas de emergencia que deben practicarse. Lamentablemente debido a las actividades que se impulsan al unísono, el tiempo es insuficiente para realizar prácticas de emergencia.

## **2. Organización**

### **2.1 Niveles jerárquicos de organización**

Dentro del plantel el Director (a) es la máxima autoridad que ejerce sobre el personal docente, operativo, administrativo y de servicios. Pero este a su vez tiene su Jefe inmediato que es el Supervisor (a) Educativo.

## 2.2 Organigrama



---

Fuente: Elaborado por la Directora Licda. Karim de Rodríguez

## 2.3 Existencia de manuales de funciones

No existe un manual de funciones, pero toda función en cuanto a derechos y obligaciones de Docentes y Directores son legislados por la Ley de Servicio Civil.

## **2.4 Régimen de trabajo**

Todas aquellas emanadas por la Legislación Educativa, Ley de Servicio Civil y las que emita el Ministerio de Educación.

## **2.5 Existencia de manuales de procedimientos**

No existe manual de procedimiento, todo se ha realizado de forma empírica, a excepción de los programas de apoyo que deben seguirse las instrucciones emanadas mediante Oficios autorizados por cada Dirección Departamental de Educación.

# **3. Coordinación**

## **3.1 Existencia de informativos internos**

Toda la información se transmite en reuniones con docentes de manera verbal, por escrito con copias de Circulares emanadas de autoridades superiores del Ministerio de Educación que se reciben en reuniones de Directores con el Supervisor (a) del plantel.

## **3.2 Existencia de carteleras**

Se encuentra una cartelera pequeña en la entrada de la Dirección para dar avisos a los docentes y padres de familia. En el corredor se encuentran dos carteleras medianas para publicar información a los alumnos.

### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

Se utilizan formularios en el caso de los programas de apoyo, inventarios y programa de subsidio escolar, pero en el resto de trámites se realizan con oficios, circulares o memos en su mayoría elaboradas por los Directores (as) del plantel.

### **3.4 Tipos de comunicación**

Oral y escrita.

### **3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal**

Son regulares y se llevan a realizar mensualmente y de acuerdo a las emergencias que suscitan en la administración. En especial cuando se reciben fondos de programas de apoyo.

### **3.6 Reuniones de reprogramación**

En casos cuando es realmente necesario.

## **4. Control**

#### **4.1 Normas de control**

Si, las que se encuentran en el Acuerdo Ministerial de Disciplina y Convivencia Pacífica en las Escuela, así como las apegadas en la Ley de Servicio Civil.

#### **4.2 Registros de asistencia**

Se realiza a través del libro de asistencia autorizado por la Supervisión Educativa y Contraloría General de Cuentas.

#### **4.3 Evaluación del personal**

Es constante, se realiza a través de la observación se visitan los salones de clases, mediante la planificación escolar, en reuniones con padres de familia, mediante la revisión de Registros Escolares, cuando entrevistan a padres de familia, al momento de actos cívicos, cuando se les encomiendan actividades escolares internas y externas que impliquen su participación docente, cuando se dirigen a los alumnos.

#### **4.4 Inventarios de actividades realizadas**

Si, se debe realizar un informe mediante el diario pedagógico, en los procesos de lectura y mediante las Comisiones para las que fueron nombradas durante el año escolar.

#### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Se realizar dos revisiones anuales, la primera al inicio escolar y la segunda al finalizar el año escolar, y se debe entregar en un formato el informe respectivo, con conocimiento a la Supervisión Educativa de lo actuado.

#### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Existen dos clases de expedientes, el primero contiene la información de datos personales de cada docente que labora en el plantel como parte del Archivo Escolar obligatorio, y el segundo se ejecuta por faltas al servicio apegados a los procedimientos de la Ley de Servicio Civil.

### **5. Supervisión**

#### **5.1 Mecanismos de supervisión**

Se realizan por escrito los que impliquen la planificación escolar, Registros Escolares, Registros de Evaluación Escolar, planificación de Comités Escolares, mediante el diario pedagógico.

#### **5.2 Prioridad de supervisión**

Es constante, pero debe ser discreta sin presionar al personal ya que la observación es una herramienta muy importante y periódica.

#### **5.3 Personal encargado de la supervisión**

Únicamente el Director del establecimiento.

#### **5.4 Tipo de supervisión**

Se realiza con visitas en salones de clase, mediante la observación.

### **5.5 Instrumentos de supervisión**

La observación, el diálogo, la entrevista, la solicitud escrita y todas apegadas a la legislación educativa de la Ley de Servicio Civil.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Se carece del personal administrativo correspondiente, lo cual complica el desarrollo de las funciones del Director (a) del plantel.
2. Apoyo de auxiliar para realizar la supervisión a cada docente de forma objetiva.
3. Implementación de instrumentos de evaluación, para realizar la supervisión a la comunidad educativa.
4. Creación de un manual de procedimientos y funciones.

## **VII SECTOR DE RELACIONES**

### **1. Institución-usuarios**

#### **1.1 Forma de atención a los usuarios**

Por regla general en Educación debe ser con respeto, equidad, igualdad e interés acorde a las demandas educativas para que el aprendizaje sea para la vida, proyectando en el educando los valores morales y éticos que

coadyuven a fortalecer sus conocimientos y así desarrollarse en el ámbito social, cultural y étnico al que pertenece .

### **1.2 Intercambios deportivos**

Si se realizan eventos deportivos, 1º. 2º. Y 3º. conviven y comparten encuentros deportivos por edades similares. 4º. 5º. Y 6º. realizan campeonatos para representar al plantel de manera externa. El Ministerio de Educación impulsa encuentros deportivos calendarizados para diferentes fechas en el ciclo escolar y la Dirección General de Educación Física (DIGEF), organiza interaulas a nivel de sector, municipio o departamento. El objetivo es la convivencia escolar y el valor de compartir.

### **1.3 Actividades sociales**

Los alumnos socializan e interactúan dentro de sus aulas al momento de exponer sus aprendizajes.

### **1.4 Actividades culturales**

El Ministerio de Educación ha institucionalizado las siguientes actividades culturales, las cuales son de carácter obligatorio: Día del Abuelito, Día del Adulto Mayor, El Día de No a la Violencia, Día del Árbol, Día del Agua, entre otros. También se ha incluido el mes de valores.

### **1.5 Actividades académicas**

IEPADES (es una institución en contra de la violencia), La Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Municipal de Tránsito, Ministerio de Salud a través del Centro de Salud No. 1, y las que autorice el Ministerio de Educación.



## **2. Institución con otras instituciones**

### **2.1 Cooperación**

Se realizan concursos a nivel de sector y se unifican, entre los cuales están lo programa “Leamos juntos”, se lee cuarenta y cinco minutos al inicio de clases se realiza de forma individual o grupal.

Se hacen actividades a través de un cuadernillo que el Ministerio de Educación impulsa y otras que el docente desea implementar.

### **2.2 Culturales**

Se realizan específicamente en el mes de la Independencia, en actividades del Día de la Patria, de la Bandera y de la Marimba, entre otros.

### **2.3 Sociales**

No se realizan actividades sociales.

## **3. Institución con la comunidad**

### **3.1 Agencias locales y nacionales**

A través de patrocinadores de empresas privadas, la Municipalidad de Guatemala otorga visitas al Museo de los Niños.

### **3.2 Asociaciones locales**

Empresas privados remozan la estructura escolar por la parte externa, donando pintura.

### **3.3 Proyección**

Dar cumplimiento a lo calendarizado por el Ministerio de Educación, logrando la participación activa con equidad.

#### **Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Falta de interés en la participación en actividades sociales y culturales.
2. Falta de motivación, no existe el don de servicio.

## **VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

### **1. Filosofía de la institución**

#### **1.1 Principios filosóficos de la institución**

Brindar una formación sólida e integral basada en valores como; el amor, la justicia, la paz, la honestidad y la solidaridad.

Tomando en cuenta que nuestros niños aprenden a través de la orientación y el ejemplo que dan las personas adultas que conformamos la comunidad educativa en general (maestros, personal administrativos, padres y madres de familia).

#### **1.2 Visión**

“Planificar, organizar e implementar mediante la práctica por medio de la enseñanza para la vida al alumnado, utilizando como medio de comunicación al docente”.

### **1.3 Misión**

“Cumplir con las metas educativas propuestas por el Ministerio de Educación, unificando las herramientas pedagógicas y conocimientos de cada docente para un mejor aprendizaje en la niñez, así como implementar nuevos métodos educativos que coadyuven como pilar importante en la administración del plantel”.

## **2. Políticas de la institución**

### **2.1 Políticas institucionales**

- e) Respetar los estándares educativos impulsados por el Ministerio de Educación.
- f) Practicar las normas educativas y disciplinarias actuales que orienten toda la comunidad educativa en el proceso educativo y administrativo.
- g) Ejecutar todo programa de apoyo en beneficio del plantel.
- h) Comunicación clara con los padres de familia, alumnos y personal docente-administrativo.

### **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 General**

Promover la inclusión, equidad, igualdad, respeto y responsabilidad para obtener la democracia interna, que a su vez enseñe a la niñez la importancia de los valores para la vida lo cual beneficiará a la sociedad al momento de su egreso educativo.

### **2.2.2 Específicos**

- d) Contar con docentes prácticos, flexibles e innovadores en el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo que sean los alumnos los principales actores en su educación mediante el uso de herramientas de evaluación actuales.
- e) Inculcar la importancia de la lectura y escritura que permitan al alumno expresarse con sus propios medios y términos.
- f) Diseñar una línea de adquisición de habilidades técnicas y procedimientos de enseñanza.

### **2.3 Metas**

- e) Ejecutar en su totalidad los programas de apoyo como: gratuidad, fondo rotativo de alimentación y alimentación.
- f) Promover un espacio de orden y disciplina a nivel de dirección, que permita tener acceso a la información con todo aquello que se realizó durante el ciclo escolar.
- g) Cumplir con la planificación mediante el Curriculum Nacional Base, actual e innovar la organización de actividades recreativas para los alumnos mediante la lectura escolar.

- h) Lograr acercamiento con los padres de familia, para que se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

### **3. Aspectos legales**

#### **3.1 Marco legal que abarca a la institución**

La Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”, jornada matutina, fue creada bajo Decreto 728, dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Guatemala a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos diecisiete.

En Guatemala se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes y demás reglamentos relacionados con la educación, entre los cuales tenemos:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta, Educación: Artículo 71. Derecho a la Educación. Artículo 72. Fines de la Educación. Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. Artículo 74. Educación obligatoria.
- b) Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91. Principios y fines de la Educación.

#### **3.2 Reglamentos internos**

Deberían de existir varios reglamentos, únicamente tienen reglamento de disciplina.

**Carencias, deficiencias detectadas:**

1. Falta de cumplimiento en los objetivos y metas trazadas durante el ciclo escolar.
2. Creación de reglamentos internos.

## **Bibliografía**

- Méndez Pérez, José Bidel. “Proyectos (Elementos propedéuticos) 10<sup>a</sup>. Edición. Guatemala. 2013.
- SERAFINI, Oscar. “Conceptos modernos de evaluación de proyectos, un enfoque estructurado”. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 1983.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Guatemala. 2011.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993)
- Ley de Educación Nacional. Recopilación de Leyes. Decreto Legislativo No. 12-91 Vigencia: 12 de enero de 1991.
- Ministerio de Educación: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
- Supervisión Educativa en Guatemala. Decreto de Educación Pública. Decreto Gubernativo No. 130. 1875.
- Ley Orgánica de la Instrucción Pública de Primaria.
- Ley de Magisterio. Decreto 1485. Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional. Artículo 2.

- Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar. Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965.
- <https://es.wikipedia.org/guatemala>
- Plan Operativo Anual. Supervisión Educativa 01-01-04.
- Plan Operativo Anual. Escuela de niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy".
- Documentos oficiales de la Supervisión Educativa 01-01-04.
- Documentos internos de la Escuela de niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy".



# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

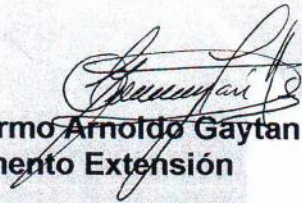
Guatemala, 6 Febrero 2014

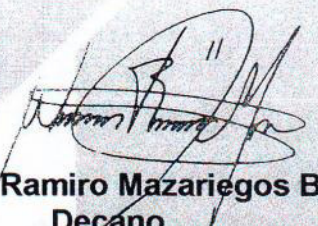
Licenciado (a)  
**JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

**GABRIELA ALEJANDRA SANDOVAL**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
**Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso**  
Departamento Extensión

  
**Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 16 de enero 2015

Licenciada  
Alma Salguero de Salazar  
Supervisor Educativa 01-01-04  
Presente

Estimada Licenciada Salguero:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Gabriela Alejandra Sandoval Martínez** **carne No. 200211206** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

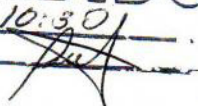
Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Guillermo Amador Gaytan Monterroso  
Director, Departamento de Extensión

meog/gagm.



HORA: 10:30  
RECIBIDO POR: 

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 17 de febrero 2015

Licenciada

Karin Alejandrina Rodríguez Chilel de Álvarez

Escuela de Niños No.3

"Cayetano Francos y Monroy"

Presente

Estimada Licenciada Rodríguez:

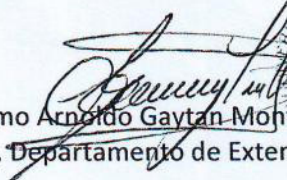
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Gabriela Alejandra Sandoval Martínez** **carne No. 200211206** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Montenegro  
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.





Guatemala, 04 de marzo de 2015

Licenciado  
José Bidel Méndez Pérez  
Asesor EPS  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Méndez:

Reciba un cordial saludo. Hago de su conocimiento que realizaré mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Escuela de Niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy", ubicada en la 15 calle 11-12 zona 1 ciudad capital, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 11:30 am. Asimismo, adjunto encontrará el cronograma de actividades.

Sin otro particular, me suscribo.

  
Gabriela Alejandra Sandoval  
Carné: 200211206  
Celular: 3028-5672

Guatemala, 13 de marzo de 2015

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director Departamento de Extensión  
Presente

Licenciado Gaytan:

Con un cordial saludo me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, asimismo me es grato informar que esta Escuela acepta a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **Gabriela Alejandra Sandoval Martínez**, carné **200211206**, para que realice su Práctica Supervisada.

Para los usos que a la interesada convenga, se extiende la presente carta de aceptación.

Atentamente,



Licda. Karin Rodríguez de Álvarez  
Directora

Escuela de niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy"

Guatemala, 15 de febrero de 2016

Licenciado  
José Bidel Méndez Pérez  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Méndez:

Reciba un cordial saludo. Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la estudiante Gabriela Alejandra Sandoval Martínez, carné 200211206 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, realizó en este establecimiento educativo su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, haciendo entrega de un “Módulo de Sensibilización Ambiental”.

Para los usos que a la interesa convenga, extendiendo la presente constancia. Sin otro particular me despido.

Atentamente,

Licda. Karim de Rodríguez  
Directora

Escuela de niños No. 3 “Cayetano Francos y Monroy”







**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 7 de marzo de 2016

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Señora Directora:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Gabriela Alejandra Girón Sandoval**

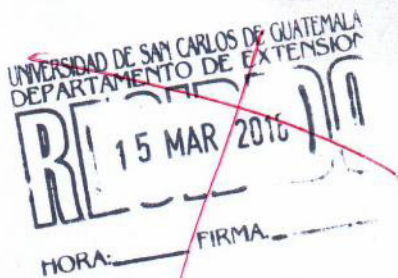
Con carné: 200211206 Dirección para recibir notificaciones: 33 avenida 12-30 zona 5,  
Colonia el Eden, Guatemala, Guatemala

No. de Teléfono 302085672 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y administración  
educativa

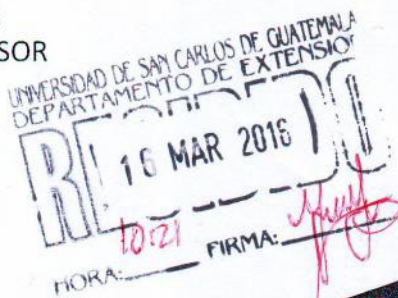
Ha realizado informe final de EPS (XXXX ) Tesis ( )

Titulado: **Módulo de sensibilización ambiental dirigido a alumnos de tercero  
primaria de la Escuela para niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy"  
jornada matutina, ciudad de Guatemala.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

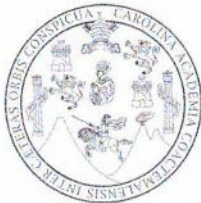


  
José Bidel Méndez Rérez  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR



meog/mtgs.





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 22 de Abril 2016

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

**GABRIELA ALEJANDRA GIRÓN SANDOVAL**  
**200211206**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Titulo del trabajo: "MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A ALUMNOS DE TERCERO PRIMARIA DE LA ESCUELA PARA NIÑOS NO. 3 "CAYETANO FRANCOS Y MONROY" JORNADA MATUTINA, CIUDAD DE GUATEMALA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor M.A. JOSÉ BIDEL MÉNDEZ PÉREZ  
Revisor 1 MSC. OLGA MARÍA MOSCOSO PORTILLO  
Revisor 2 M.A. EDWING ROBERTO GARCÍA GARCÍA

*300516*  
*1945-2015 Educación Superior Inclusiva*  
*Humanidades*  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
**Directora Departamento Extension**

*Walter Ramiro Mazariegos Biolis*  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**

C.C expediente  
Archivo.





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 13 de septiembre 2016

Licenciada  
Mayra Solares  
Directora Departamento Extensión  
Presente.

Licenciada Solares :

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Gabriela Alejandra Girón Sandoval**

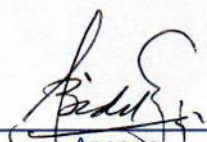
Con carne No. 200211206

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS

TITULADO : Módulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a alumnos de tercero primaria de la Escuela para niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy", jornada matutina, ciudad de Guatemala.

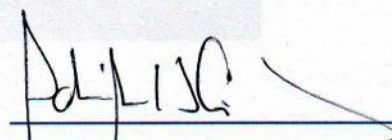
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



Asesor  
MA. José Bidel Méndez Pérez



Revisor 1  
MA. Olga María Moscoso Portillo



Revisor 2  
MA. Edwing García García

Guatemala, 13 de septiembre de 2016

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ( ) Titulado: Modulo de Sensibilización Ambiental, dirigido a alumnos de tercero primaria de la Escuela para niños No. 3 "Cayetano Francos y Monroy", jornada matutina, ciudad de Guatemala.

Yo, **Gabriela Alejandra Girón Sandoval**

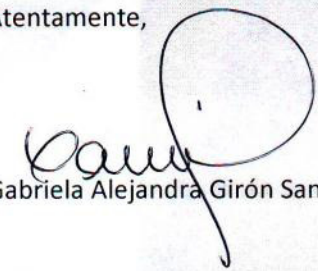
Carné: **200211206**

Dirección para recibir notificaciones: **Ciudad Universitaria zona 12, edificio M2, segundo nivel, Departamento de Control Académico. De lunes a viernes de 12:30 a 19:30 horas.**

Teléfono: **3028-5672**

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado(a) en: **Pedagogía y Administración Educativa.**

Atentamente,



Gabriela Alejandra Girón Sandoval